

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en Antropología Social

Maestrando
Lic. Omar Arach

La lucha sobre un río. Un análisis de la oposición a la represa del Parana Medio (Entre Ríos, 1996-1997)

Tesis de Maestría presentada para obtener el título de “Magister en Antropología Social”

“Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado Nacional, por lo tanto, queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899”.

Director
Dr. Leopoldo José Bartolomé

Posadas, 1999



Esta obra está licenciado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Maestría en Antropología Social
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Misiones

La lucha sobre un río.
Un análisis de la oposición a la represa del
Parana Medio (Entre Ríos, 1996-1997)

Tesis de Maestría en Antropología Social
Director: Dr. Leopoldo Bartolomé
Alumno: Lic. Omar Arach
-1999-

Agradecimientos

A través de la Maestría en Antropología Social (UNaM) me fue asignada una beca mediante la cual pude cursar los estudios y llevar a cabo esta investigación. Agradezco a esa institución dicha oportunidad, y al personal que la integra la deferencia con que fui correspondido.

También quiero agradecer al Dr. Leopoldo Bartolomé la orientación brindada.

Y a mis compañeros de maestría estos años de aprendizaje conjunto.

Durante la realización del trabajo de campo solicité ayuda y atención de mucha gente.

Los ambientalistas fueron los principales damnificados por mi insistencia.

Les agradezco la predisposición, la hospitalidad y la paciencia, sin las cuales no hubiera podido llevar adelante esta investigación.

Mi reconocimiento a Jorge y Eduardo (Foro Ecologista), y Pablo y Anacleto (Asociación de Entidades Ambientalestas) por ayudarme a reconstruir la base documental de este proceso;

a Eco Urbano por la filmografía;

y al Lic. Carlos Ceruti por la generosa disposición de todo su archivo de prensa.

A Viviana y Daniel, Vanesa y Horacio, Mercedes, Luis y Adrián, que me recibieron y hospedaron en sus hogares, les adeudo muchas horas de agradable compañía.

Mi gratitud no se quiere olvidar de la amistad de Octavio, y de la dulce cordialidad de Mariela, quien me ayudó a comprender mejor qué significaba haber nacido y crecido en Paraná.

Por último quiero agradecer a Alejandro Oviedo por la inestimable ayuda ofrecida para la diagramación de estas páginas.

Y a Katy y Héctor por la casa compartida.

Omar Arach

Posadas, Febrero de 1999.

La lucha sobre un río.

Un análisis de la oposición a la represa del Paraná Medio (Entre Ríos 1996-1997)

Índice

<u>Introducción.</u>	5
 Capítulo 1. Consideraciones generales acerca del ambientalismo, las grandes represas y los movimientos orientados a resistirlas.	
1. Introducción.	13
2. Ambientalismo.....	13
3. Las grandes represas y sus críticas.....	18
4. Los movimientos contra grandes represas.	24
 Capítulo 2. Entre ríos, represas y ambientalistas.	
1. Introducción.	28
2. La provincia de Entre Ríos.	28
3. Represa del Paraná Medio. La propuesta de la empresa Agua y Energía de la Nación (AYE).	36
4. El primer ‘frente ambientalista antirrepresa’ en Paraná.	40
5. La diversificación del sector ambientalista de Paraná.....	42
6. Las ONGs como actores centrales del sector ambientalista.	47
7. Represa del Paraná Medio. La propuesta de la empresa Energy Developers International (EDI).....	50
8. La conformación de la Asociación de Entidades Ambientalistas de la Cuenca del Paraná (AEA).....	52

Capítulo 3. Crónica de una respuesta anunciada.

1. Introducción.....	56
2. La noticia de la propuesta y la conformación de la arena de disputa en el marco provincial.	57
3. La rápida marcha de la oposición.	59
4. La expansión del antirrepresismo y la primera resolución de la ‘comisión’.	62
5. La oposición entre la vida y la muerte.....	68
6. La llegada de la segunda propuesta y la resolución de la ‘comisión’.....	72
7. La contraofensiva frente al segundo decreto presidencial.....	75
8. La gubernamentalización del antirrepresismo y la institucionalización de la gestión ambiental.	79
9. La fractura de la AEA.....	81
10. El largo camino de la ley.	83
11. La aprobación de la ley y los discursos de la unidad.....	86

Capítulo 4. Análisis interpretativo y reflexiones finales.

1. Introducción.....	89
2. La AEA en el centro de un movimiento.	89
3. La narrativa antirrepresa.	93
4. Contexto y coyuntura en la evolución de la AEA.	95
5. Reflexiones finales.	99

<u>Referencias Bibliograficas.</u>	106
---	-----

Anexos.

Anexo I: Glosario de citas.

Anexo II: Glosario de entidades.

Anexo III: Informe de la Comisión Provincial de Evaluación y Seguimiento del Proyecto de Desarrollo Integral para la Zona del Paraná Medio (27-5-96).

Anexo IV: Informe de la Comisión Provincial de Evaluación y Seguimiento del Proyecto de Desarrollo Integral para la Zona del Paraná Medio (22-12-96).

Anexo V: Anteproyecto de ley presentado por la AEA al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos.

Anexo VI: Proyecto de ley finalmente aprobado por la Legislatura Provincial.

Anexo VII: Cronología

Índice de mapas e ilustraciones

- Localización del proyecto de represa del Paraná medio.
- Imágenes de la zona del Paraná Medio.
- Mapa de la Provincia de Entre Ríos.
- Plano de la ciudad de Paraná.
- Imágenes de la ciudad de Paraná.
- Imágenes de la “Marcha en Defensa del Río”.
- Imágenes de la llegada de la “Travesía en oposición a la represa del Paraná Medio”.

La lucha sobre un río.

Un análisis de la oposición a la represa del Paraná Medio (Entre Ríos 1996-1997)

Introducción

En este trabajo me ocupo de describir y analizar las principales acciones llevadas a cabo por una organización ambientalista a fin de resistir la implantación de una megarepresa de aprovechamiento hidroeléctrico. Estos hechos, localizados en la provincia de Entre Ríos durante los años 1996 y 1997, señalan un momento en que el ambientalismo no gubernamental de la región alcanzó una inusitada repercusión en lo que a reconocimiento, masividad y grado de influencia en las decisiones políticas se refiere. Pretendo realizar una crónica de esta experiencia de movilización política orientada por un actor que hasta entonces había tenido un papel signado por cierta subalternidad en la escena regional, y un análisis de aquellos factores que confluyeron para que adquiriera fuerza pública y lograra acceder a los objetivos de su movilización.

Analizar el rol jugado por una organización ambientalista en la oposición a una hidroeléctrica proyectada sobre un río de llanura remite a considerar algunas tendencias de creciente presencia en la contemporaneidad. En efecto, las últimas décadas han sido prolíficas en la emergencia de diversos movimientos de oposición a grandes represas¹ y han sido protagonistas de una diseminación ecuménica del movimiento ambientalista. Ambos procesos, además de simultáneos, han sido convergentes. Por un lado, ha sido desde el ambientalismo que se ha contribuido a galvanizar una corriente de opinión de general cuestionamiento a estas obras y a fortalecer los procesos destinados a resistirlas. Por el otro, la participación en los mismos ha oficiado de vehículo mediante el cual el movimiento ambientalista ha logrado conquistar espacios de actuación política y reconocimiento social.

¹ En las últimas dos décadas han existido movilizaciones de oposición en Francia, Filipinas, Rusia, Canadá, Chile, Malasia, Australia, Hungría, Bulgaria, Brasil, Argentina, Tailandia, India, entre otros lugares (Mc Cully; 1996). En la Cuenca del Plata los '80 han visto la emergencia del CRAB (Brasil) una de las organizaciones de oposición al hidrodesarrollo mejor constituidas y más eficiente. A comienzos de los '90 sectores de las provincias argentinas de Misiones y Corrientes participaron de la exitosa oposición a la represa binacional Garabí, movimiento prioritariamente liderado por la CRAB (ver Oviedo (1991)).

Casi en la misma época del proceso que será analizado aquí, la población de la provincia de Misiones se manifestó, mediante una consulta popular, en contra de la binacional represa de Corpus, en un fenómeno que aún no ha sido objeto de estudio.

No obstante, ni el ambientalismo se caracteriza por su uniformidad ni los movimientos de oposición a represas presentan una identidad característica. La heterogeneidad ideológica y organizacional del primero hace que debajo de esta denominación se incluya a especies sociales y predicados ideológicos diversos y aún contradictorios. Los ‘movimientos antirrepresas’, por otra parte, si bien presentan ciertos patrones recurrentes, exhiben notorias diferencias en su conformación, en su desarrollo y, fundamentalmente, en sus resultados. Se puede decir que aunque parezcan las manifestaciones visibles de un ‘espíritu de época’, sus características se reconocen mejor con referencia al contexto (social y temporal) en el cual se localizan, y que aunque formen parte de una tendencia general, sus coordenadas principales se reconocen mejor focalizando en casos particulares. Un proceso social de oposición a una megarrepresa orientado por la acción de organizaciones ambientalistas constituye, por lo tanto, una referencia de doble vía para explorar las características que asume el movimiento ambientalista en un contexto concreto y para reconocer los factores que modelan su actuación propiciando o inhibiendo la emergencia de movimientos de oposición al hidrosdesarrollo.

En este trabajo pretendo indagar en el ambientalismo y el ‘antirrepresismo’ mediante el análisis de las principales características que asumió la oposición a la represa del Paraná Medio en la provincia de Entre Ríos durante los años 1996 y 1997. Esta oposición estuvo liderada por la Asociación de Entidades Ambientalistas de la Cuenca del Paraná (de aquí en más AEA), una entidad compuesta por individuos y grupos pertenecientes al sector ambiental de la ciudad de Paraná, y creada con la finalidad exclusiva de impedir la realización de la represa. Pretendo reconstruir los principales eventos protagonizados por esta organización en el interior de una secuencia que se inicia con la noticia de la propuesta de realización de la obra y concluye con la instauración de una serie de medidas que formalizan su rechazo. A partir de la consideración de este proceso pretendo aportar tanto al conocimiento del sector ambientalista de la región como al reconocimiento e identificación de los factores que modelaron esta resistencia al hidrosdesarrollo en tanto expresiones localizadas de fuerzas y tendencias más generales. También me propongo reflexionar acerca de las consecuencias sociales de este tipo de movilizaciones, tanto para el sector ambientalista como para el entorno social y político en el interior del cual desplegaron su acción.

El río Paraná, uno de los más caudalosos del mundo, es el más importante de los que forman la Cuenca del Plata. Nace en Brasil y recorre alrededor de 4000 Km antes de confluir

con el río Uruguay y desaguar en el Estuario del Plata. En las últimas tres décadas los países de la región se abocaron a explotar su potencial hidroeléctrico. Desde sus nacientes, y a lo largo de su recorrido por un territorio tropical y serrano, Brasil ya ha construido y/o planificado aproximadamente 10 represas. En territorio fronterizo entre Argentina y Paraguay se encuentra la última hidroeléctrica emplazada en su transcurso: la binacional Yacyretá, emprendimiento que constituye la usina eléctrica más importante de la Argentina (3.000 Mw compartidos con Paraguay).

Aguas abajo de este último cierre, el Paraná recibe el aporte del río Paraguay e inicia su lento derrotero hacia su desembocadura definitiva. En este tramo ya se ha convertido en un río de llanura y desciende morosamente con una pendiente de 4 cm por Km de longitud. Con una alta barranca en su margen oriental, se explaya hacia el poniente sobre la planicie santafesina y forma un valle de inundación compuesto de una innúmera cantidad de islas, ríos, riachos, bañados, madrejones, etc. Este espacio fluvial, que llega a tener 40 Km de ancho, ha recibido la denominación técnica de humedal: un tipo particular de ecosistema que ha recibido una especial valorización en los últimos tiempos dada su alta productividad biológica y su funcionalidad para la regulación en el escurrimiento de las aguas superficiales.

Sobre este paisaje, llamado 'Paraná Medio', se proyectó realizar la represa homónima. El cierre frontal estaría efectuado a la altura de la Isla Chapetón, 40 Km al norte de la línea imaginaria que une las ciudades de Santa Fe y Paraná. Dada la inexistencia de una contención natural en la margen occidental sería necesario realizar un cierre lateral de aproximadamente 240 kms de longitud y 14 mts de altura promedio. La denominada 'cola de embalse' llegaría unos 300 Kms al norte, en las inmediaciones de la ciudad correntina de Goya. Promocionado como emprendimiento de aprovechamiento múltiple (energía, navegación, riego, control de inundaciones, turismo, piscicultura, etc) implicaría la creación de un lago de aproximadamente 800.000 has, la mitad de las cuales corresponden a islas y tierras productivas. Si bien sería el emprendimiento de producción de energía más importante del país (3.200 Mw.) sería también el más ineficiente según el criterio aceptado de ecuacionar energía producida y superficie inundada (4 kw/ha frente al mínimo recomendado de 30 kw/ha.).

La obra afectaría a tres jurisdicciones provinciales: Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Las ciudades asentadas en las inmediaciones de lo que sería el embalse son Santa Fe y

Reconquista (Santa Fe), Esquina y Goya (Corrientes), Paraná y La Paz (Entre Ríos). Además se localizan una decena de pequeñas poblaciones ribereñas llamadas ‘pueblos de la costa’ y un contingente de población que habita en el interior del valle de inundación. Este último, cuyos integrantes reciben la denominación de ‘isleros’, no presenta un patrón de asentamiento estable ni un comportamiento espacial agrupado en pueblos o aldeas. Las principales actividades productivas asociadas al área afectada por la obra consisten en la caza, la pesca, la utilización de vegetales para la construcción de techos de paja, la ganadería, la agricultura, la explotación forestal y el turismo. Aunque no existen números precisos se calcula que serían aproximadamente unas 30.000 las personas directamente afectadas, asentados principalmente en la zona de islas, en pequeños pueblos de las riberas y en barrios de la ciudades de La Paz y Esquina.

Aunque el movimiento que será objeto de análisis se origina en el año ‘96, la represa era una noticia de larga data en la región. Ideada a fines de los ‘50, comenzó a plasmarse a mediados de los ‘70, cuando la ex empresa estatal Agua y Energía (de aquí y en adelante AYE) inició el desarrollo de los estudios para su construcción. Desde entonces fue un tema recurrente en la región, manteniéndose la posibilidad de su realización en una latencia permanentemente actualizada a través de rumores o de intentos concretos gestionados por diversos grupos consorciados. Aunque desde sus comienzos se oyeron voces que plantearon algún tipo de objeción, las mismas fueron aisladas y no llegaron a cristalizar en una oposición masiva. En 1996, sin embargo, una nueva propuesta para su realización desató una respuesta social de un tenor, una dimensión y una masividad inexistentes hasta entonces.

Este proceso estuvo liderado por organizaciones ambientalistas locales² ubicadas en las principales ciudades de la región (Santa Fe, Reconquista, Paraná y La Paz fundamentalmente). Estas organizaciones mantuvieron una convergencia de objetivos y argumentos, además de un intercambio permanente de información y actividades, pero no actuaron orientadas por una conducción centralizada ni por una organización ‘extrarregional’ que las sobredeterminara mediante el aporte de recursos financieros, humanos, información y estrategias de lucha. De modo que su accionar estuvo fuertemente modelado por las peculiaridades de su propia conformación y por las respuestas que obtenían de los eventuales

² Utilizo la distinción propuesta por Bartolomé y Barabás (1990) entre “política de nivel local, es decir aquella en la cual actúan factores externos a la comunidad que condicionan las pautas de acción..(y) la política local que es la que estaría exclusivamente en manos de los actores sociales locales” (: 56 (Tomo II)).

destinatarios de sus iniciativas. Esto determinó que aunque la oposición se propagara con mayor o menor énfasis por toda la región, adquiriera un desarrollo desigual según los dominios provinciales y presentara cierta autonomía en cada uno de ellos.

Para este trabajo me he centrado en las características que tuvo el proceso en la provincia de Entre Ríos. Aquí la oposición alcanzó su más alto desarrollo, logrando que el ejecutivo provincial declarara su público rechazo a la obra y diera los primeros pasos para institucionalizar un espacio de evaluación de proyectos de desarrollo bajo los principios de la sustentabilidad; y que la legislatura provincial promulgara una ley que sanciona, entre otras cosas, la prohibición de realizar nuevas represas sobre los Ríos Paraná y Uruguay en los tramos que correspondan a su jurisdicción. De algún modo parece advertirse un derrotero evolutivo que va, según lo resumió Viola (1992) para el caso del ambientalismo brasileño, de la denuncia y la concientización a la institucionalización y el desarrollo sustentable.

Es necesario señalar que si bien se registró una adhesión o una simpatía mayoritaria a la causa antirrepresa en toda la provincia, el grueso de las actividades estuvo concentrada o fue promovida en la capital³. Paraná queda aguas abajo del lugar en el que estaría emplazado el cierre frontal de la represa, por lo que no iba a ser directamente afectada, pero su población se mostró particularmente receptiva a la prédica de la AEA. El influyente papel que juega esta ciudad en la vida provincial permitió que la acción concentrada en el espacio capitalino se convirtiera en una fuente de presión para las autoridades políticas provinciales. De manera que esta ‘provincialización’ debe ser entendida en función de los niveles de decisión involucrados y no de una difusión por el territorio provincial.

Se puede decir, por lo tanto, que a partir del desempeño de la AEA, y de los hechos que rodearon su actuación, se puede acceder a los aspectos sustantivos de la oposición en esta provincia. En este proceso interactúan y se retroalimentan ‘antirrepresismo’ y ambientalismo; uno como una fuerza social amplia, pero en alguna medida coyuntural, y otro como un movimiento más acotado en el número de actores involucrados pero más perdurable en el tiempo. Alternativamente se puede ver al ambientalismo como un factor dentro de un cúmulo

de condiciones que propiciaron la oposición a la represa, y a la oposición a la represa como un período de inflexión dentro de la historia del ambientalismo paranaense. Pero he tratado, no obstante, de no privilegiar uno u otro, puesto que si bien remiten a dos ordenes en alguna medida discernibles, también lo es que resultan inseparables para la fase que estudio y deben, por lo tanto, ser tratado en forma relacionada.

En el capítulo 1 me ocupo de revisar una parte de la abundante bibliografía existente acerca del ambientalismo, de las modalidades de construcción de grandes represas y de los movimientos destinados a resistirlas. No trato de realizar una exhaustiva revisión de todos los aspectos que en la misma se reseñan sino de subrayar aquellos que sean de utilidad para una mejor comprensión del fenómeno que pretendo abordar. En la primer parte del capítulo 2 expongo una breve caracterización de la provincia de Entre Ríos en general, y de su capital, Paraná, en particular; en tanto que en la segunda brindo una reseña histórica del proyecto de represa del Paraná Medio, y del surgimiento y evolución del ambientalismo paranaense hasta el momento de eclosión del movimiento de oposición que será analizado aquí.

Esta consideración histórica resulta imprescindible. El proyecto de represa tenía más de dos décadas de vigencia, por lo que el proceso de oposición se desplegó sobre un campo de disputa previamente abonado. Pretendo dar un panorama sucinto de los agentes encargados de viabilizar la obra y de la repercusión que tuvo su accionar en este período. El grueso de las páginas, no obstante, está destinado a caracterizar al ambientalismo no gubernamental de Paraná. No pretendo hacer una reseña de la evolución de cada ONGs en particular, tarea que se ve dificultada por cierta inestabilidad organizacional de la mayoría de ellas y por una indocumentación del grueso de sus actividades. Intento, mas bien, reseñar algunos atributos de las mismas en tanto organizaciones seminales pertenecientes a un ámbito multisectorial desde el cual se prefiguró la conformación del actor principal de este proceso: la AEA.

El capítulo 3 consiste en una crónica de la oposición a la represa del Paraná Medio durante los años '96 y '97. Aunque este proceso está constituido por un conjunto amplio de eventos y actores sociales, he privilegiado su seguimiento a partir de la descripción de las acciones

³ No prosperaron en otros lugares (con excepción de La Paz) organizaciones de peso abocadas a promocionar la lucha contra

desarrolladas por la AEA. Dado que me he centrado en sus acciones públicas, y no en el proceso del cual emergían, corro el riesgo de transmitir la errónea idea de que se trata de una organización monolítica y armónicamente integrada. Lejos de ello, su dinámica está signada por una persistente tensión interna, pero por motivos que tienen que ver con el interés primario de ésta investigación, con una búsqueda de economía y claridad expositiva, y con una ausencia de documentación al respecto, no he considerado esta dimensión excepto cuando la misma se tradujo en corrientes disidentes de actuación pública que incidieron fuertemente en el rumbo del proceso.

En el último capítulo realizo una revisión de lo expuesto como paso previo a la enunciación de unas reflexiones finales. Intento subrayar aquellos aspectos que caracterizan el ‘cómo’ de este proceso y derivar sugerencias acerca de su ‘por qué’. Procuro, también, indagar en los efectos que se derivan de este tipo de movimientos, más allá incluso del logro de sus objetivos explícitos e inmediatos. En este caso mi interés apunta a reflexionar sobre las implicancias y consecuencias que tuvo esta oposición para el sector ambientalista que la orientó y para el entorno social y político en el que desplegó su praxis.

Los datos centrales de este trabajo son el resultado de un trabajo de campo realizado en la ciudad de Paraná entre los meses de diciembre del ‘97 y agosto del ‘98. El proceso que intento describir ya había concluido en setiembre del ‘97, por lo que el trabajo consistió en una ‘reconstrucción histórica’. Gran parte de la información fue suministrada por individuos que participaron de la AEA a través de entrevistas abiertas, estructuradas y semiestructuradas. Estos datos fueron complementados con la información recogida a través de la consulta a fuentes escritas y visuales de dominio público (archivos de prensa, documentación oficial, gacetillas de prensa, publicaciones diversas, registros fílmicos). La observación del presente etnográfico no parecía tener demasiado sentido para un proceso que ya era parte del pasado. Sin embargo, la larga convivencia con quienes habían sido los protagonistas directos me permitió, sino reconstruir, al menos vislumbrar esa dimensión un tanto difusa y sin embargo palpable que se llama ‘perspectiva del actor’. La residencia en Paraná, además, me permitió establecer relaciones con gente que no pertenecía al sector ambientalista y que, a su modo, también había sido protagonista, ya sea mediante su participación desde algún dominio específico (funcionarios, legisladores, periodistas, artistas, etc), ya por su propia condición de

habitante de la ciudad. Sus opiniones y valoraciones me fueron de utilidad para complementar y contrastar la información recogida y contribuyeron a la obtención de una visión más integral de este proceso.

Capítulo 1

Consideraciones generales acerca del ambientalismo, las grandes represas y los movimientos orientados a resistirlas

*El poder del hombre sobre la naturaleza ha
resultado el poder que ejercen unos hombres
sobre otros, con la naturaleza como
instrumento.
C.S. Lewis*

1) Introducción

En este capítulo me propongo brindar una somera aproximación al ambientalismo en tanto campo organizacional e ideacional. También pretendo destacar algunos aspectos que hacen a las grandes represas y sus modalidades de construcción, a las principales críticas que se han desatado en relación a sus efectos sociales y ambientales y al modo en que éstas han coincidido con la expansión de las ideas ambientalistas. Finalmente intento reseñar brevemente algunas características de los movimientos de oposición a grandes represas. Junto a sus implicancias sociales me interesa destacar aquello que los vuelve un ámbito de interés para el abordaje antropológico. No pretendo ser exhaustivo en la descripción de estos fenómenos ni en la consideración de los autores que se dedicaron a explorarlos. Mas bien aspiro a desarrollar una breve caracterización y a insinuar las relaciones que existan entre los mismos a fin de prefigurar una perspectiva de análisis para un caso en que unos y otros aparecen formando parte de un mismo proceso social.

2) Ambientalismo

El ambientalismo constituye un fenómeno originado hace pocas décadas en los llamados ‘países centrales’. Inspirado en formulaciones procedentes del ámbito científico que destacan las vinculaciones que hacen a la humanidad parte integral de un sistema natural que la engloba y sobredetermina, adquirió progresiva plausibilidad con la creciente percepción de fuertes indicios de deterioro de ciertos parámetros medioambientales provocado por la acción humana. Aunque inicialmente fue visto como un movimiento alternativo y relativamente

coherente en su generalizada crítica a la sociedad industrial y los supuestos ideológicos sobre las que se sostenía (progreso, macro-desarrollo, crecimiento indefinido, consumo, etc), su rápida propagación por el resto del mundo le ha hecho ganar otros dominios sociales y predicados ideológicos acentuando la heterogeneidad de su naturaleza. Esta heterogeneidad constitutiva ha llevado a definir al ambientalismo, desde el punto de vista ideacional, como un espacio en el que dialogan y confrontan múltiples discursos (Escobar,1995), y desde un punto de vista organizacional, como un ámbito multisectorial compuesto por diversos actores que remiten a dominios diferenciados de la vida social: ONGs, movimientos sociales, agencias estatales, comunidades científicas, empresarios, educadores, etc (Viola y Leis,1998).

La rápida diseminación del ambientalismo ha sido explicada por la confluencia de una serie de factores que resultan característicos y emblemáticos de la contemporaneidad. Entre ellos se pueden citar el desarrollo de los medios de comunicación, la existencia de sectores de punta vinculados a las llamadas tecnologías limpias (electrónica, informática, biotecnología) que se apartan del patrón de producción vinculado al tradicional estilo predatorio, la emergencia de una cultura de valores post-materiales y/o la existencia de una inflexión en las coordenadas principales sobre las que se edificó la racionalidad predominante de la modernidad (Beck,1998; Campbell 1997; Leff,1994; Ribeiro, 1994; Scherer-Warren,1996; Viola, 1992), entre otros.

La variedad de manifestaciones que incluye ha dado lugar a diferentes interpretaciones. En general ha sido abordado bajo tres perspectivas: como grupo de interés que participa como un actor más dentro del sistema político; como nuevo movimiento social que emerge desde una posición radicalmente crítica y alternativo al orden dominante; y como movimiento histórico, es decir, como un ‘frente’ que incluye a diversos actores que se manifiestan como portadores de una racionalidad alternativa a algunas de las racionalidades construidas durante el transcurrir de la modernidad (Barros,1996) y que se posicionan según una divisoria de aguas que separa las fuerzas conservadoras de la civilización predatoria y las fuerzas reformistas que apuntan en la dirección de una civilización ecológicamente sustentable (Viola,1992).

Mas allá de la variedad de actores sociales que lo integran, el ambientalismo ‘strictu sensu’ este representado por las ONGs (Viola y Leis,1998). Organizaciones no lucrativas y no gubernamentales abocadas, entre otras cosas, a la difusión del ideario ambientalista, a la

denuncia del deterioro ambiental y a la praxis social y política para revertirlo, forman parte de un universo más vasto en el que las ONGs, en tanto “...embrión de formas no tradicionales de participación política y ciudadanía...” (Ribeiro;1994:19), han recibido una progresiva atención como nueva expresión de la sociedad civil organizada (Scherrer-Warren,1998). Debajo de la genérica denominación de ‘ONGs ambientalista’ se encuentra un amplio universo de entidades sociales que incluye desde organizaciones de pequeño porte y de actuación local (micro ONGs) y organizaciones dotadas de importantes recursos humanos y financieros y de desempeño transnacional (Kings ONGs) (Araujo,1996). Esta particularidad ha llevado a sostener que, aunque la existencia de las ONGs se explique como parte de una tendencia general, las características y perfiles de cada una se entiendan mejor con referencia a su propia historicidad y funcionalidad en un contexto concreto (Scherrer-Warren, op. cit.).

Scherrer-Warren (op. cit.) ha tratado de sintetizar sus principales atributos remarcando que “...se puede definir a las ONGs como organizaciones formales, privadas pero con fines públicos, sin fines lucrativos, autogobernadas y con la participación de parte de sus miembros como voluntarios, con el objeto de realizar mediaciones de carácter educacional, político, asesoría técnica, prestación de servicios y apoyo material y logístico para ‘poblaciones-objetivo’ específicas o para segmentos de la sociedad civil, procurando expandir el poder de participación de estas con el objetivo último de desencadenar transformaciones sociales al nivel micro (del cotidiano y/o local) o al nivel macro (sistémico y/o global)...” (:165). En tanto que su pertenencia a un movimiento multisectorial ha llevado a afirmar que “...deben ser vistas como parte de una red en la cual cada organización cumple un rol específico y mutuamente complementario. Estas redes sirven como un ‘espacio articulante’ a través del cual el movimiento estructura sus relaciones con el Estado, los Partidos Políticos, Mass Media y otras organizaciones de la sociedad civil...” (Escobar y Alvarez, 1992: 324)

En general han sido consideradas actores eficientes para el logro de sus objetivos sociales debido a que se concentran en una única tarea y no en múltiples actividades, se manejan con estructuras administrativas más pequeñas y flexibles, combinan satisfactoriamente el interés por las cuestiones sociales con la competencia técnica y se esfuerzan en conectar conocimiento con valores morales y práctica política (Bartolomé, 1991; Scherer-Warren, 1996). Por su función de abogacía, cuya principal tarea es defender derechos que exceden los intereses específicos de una clase o de un grupo en particular se ha visto en ella una funcionalidad de intermediación entre sociedad civil y estado, actuando como

promotores de consenso para imponer a las instancias políticas determinadas medidas capaces de normar y limitar la acción perjudicial del Estado o del Mercado sobre determinados intereses públicos (Altvater, 1998; Araujo, op. cit.; Filmus, 1997).

En cuanto al aspecto ideacional, en el ambientalismo se advierte una pluralidad que parece estar en correlación con la heterogeneidad de su composición social y con la propia dinámica de su evolución. Ideario plástico y en transformación, está lejos de haber cristalizado en un cuerpo doctrinal unívoco. Se caracteriza más bien por la coexistencia y articulación de enunciados procedentes de dominios discursivos diferentes que inducen a una permanente reformulación de sus postulados mediante la cual diversos actores disputan para imponer sus propias interpretaciones. Organizados, no obstante, en torno a una común necesidad de revisar el actual estado de la relación entre sociedad y medio ambiente y a la compartida urgencia en producir modificaciones para revertir lo que se considera una marcha fatalmente autodestructiva, parecen coincidir en condenar una concepción basada en la idea de dominación del mundo natural como quintaesencia de la actividad humana y como expresión de las capacidades inagotables del género humano. Esta idea, asociada a la creencia en que la redención de la humanidad vendría vía el perfeccionamiento tecnológico, es la espina dorsal del desarrollo en tanto ideología (Ribeiro, 1991 (b)) y habría sido la principal fuente de legitimación para la instauración de un orden social sostenido en el uso indiscriminado (irracional) de los bienes de la naturaleza cuyo rápido deterioro amenaza con poner severos límites al futuro de la especie humana.

Esta discusión general sobre el sentido y la significación del desarrollo constituye una de los ejes centrales del ideario ambientalista o, más precisamente, la vía por la cual ingresa como un interlocutor legítimo en los principales debates de la contemporaneidad, aún cuando amenace con hacerle perder fuerza en su carácter de ‘movimiento alternativo’ (Ribeiro, 1991 (b)). Frente a una idea de desarrollo catalogado como predatorio o destructivo (sin futuro), se le opone una concepción que predica la articulación armoniosa entre seres humanos, naturaleza y tecnología (Bartolomé, 1991) en la que el futuro vuelve a erigirse en una categoría central a condición de que se elaboren e imaginen nuevas categorizaciones de desarrollo (‘desarrollo autosostenido’, ‘ecodesarrollo’, ‘desarrollo a escala humana’). Esto ha llevado a que sea definido como una nueva ideología-utopía, construida desde el interior del pensamiento moderno, en la que es posible advertir ecos de orientaciones iluministas y románticas (Ribeiro, op. cit.) produciendo una retórica que se destaca por una combinación

multivariada entre un fuerte énfasis universalista (la humanidad como un sujeto político, el planeta como ‘la casa común’, la naturaleza como una realidad global) y una valorización de las particularidades (saberes locales, rescate de las tradiciones y cosmovisiones indígenas, defensa de determinados ecosistemas específicos, etc).

La tensión entre lo universal y lo particular no es la única que alberga el pensamiento ambientalista. La convergencia en torno a una común percepción de problemas ambientales generales engloba también diferencias en lo que hace a la identificación de los agentes responsables de los mismos y a las medidas a implementar para revertirlos. Esto ha hecho aparecer diferentes líneas de pensamiento político que algunos autores han intentado analizar o descifrar remitiéndolas a oposiciones ideológicas previas, de las que serían su desgajamiento, su evolución o su reformulación. Así se habla, por ej., de ‘verdes rojos’ y ‘verdes pardos’ (Ferry, 1994), o de ‘ecosocialismo y ecofacismo’ (Casquete, 1996). Otro autor, Escobar (1995), distingue tres orientaciones ideológicas: el discurso liberal del desarrollo sostenible (que intenta armonizar desarrollo capitalista y conservación de los bienes de la naturaleza); el ecosocialismo (que sitúa los problemas ambientales como una consecuencia de las relaciones de producción propias de las sociedades capitalistas) y el ecoculturalismo (que propone una respuesta a los problemas ambientales a partir de una revisión profunda de los hábitos que sostienen las modalidades de producción, distribución y consumo de la sociedad industrial).

Este último autor esboza una cuarta tendencia, aún no delineada, caracterizada por la forma que asume el ambientalismo en los países del Tercer Mundo. En este caso se intenta articular la definición de los problemas ambientales derivados del desarrollo industrial y tecnológico con la identificación de las condiciones de vida de una población que no ha accedido a los beneficios que trae aparejado tal desarrollo. Se vinculan así los problemas ambientales a las relaciones de poder que atraviesan las sociedades y que disponen a los grupos humanos en ‘nichos ‘sociales y ecológicos desigualmente favorecidos.

Una de las líneas que parece esbozarse es aquella que habla de una ‘nueva geografía ambiental’ en la que se denuncia el traspaso de las ‘industrias sucias’ con sede en los países ricos a los países pobres. Se sostiene que detrás del discurso que habla de promover el desarrollo industrial en la región se descubre el interés por dar solución a los problemas ambientales que aquejan a los primeros convirtiendo a los segundos en el basurero de

aquellos. A esta ideología que orienta la política ambiental de algunos países centrales se la ha calificado como ‘nacionalista sustentabilista’ (Viola y Leis, 1998).

Aún con estas diferencias y contradicciones se ha ido produciendo la consolidación de algunas palabras/clave (Sustentabilidad, Biodiversidad, Sociodiversidad) que, si bien sujetas a disputas por su significación y consecuencias, ofician de cuerpo conceptual y simbólico capaz de articular actores diversos y de neutralizar intereses eventualmente contrapuestos (Ribeiro, 1991). Esta convergencia conceptual, tiene su correlato en el común rechazo a ciertas creaciones de la sociedad industrial que son vistas como especialmente nocivas para el medio ambiente y riesgosas para los seres humanos, favoreciendo la convergencia instrumental de múltiples actores en torno a ciertos objetivos específicos. Entre estas últimas se encuentran las grandes represas sobre ríos de llanura.

3) Las grandes represas y sus críticas

a) La realización de grandes represas⁴ de aprovechamiento hidroeléctrico constituyó un recurso crecientemente utilizado por una gran cantidad de países a lo largo del presente siglo. Inicialmente ideadas por, y emplazadas en, los ‘países centrales’, fueron vistas como una innovación tecnológica capaz de brindar una eficiente respuesta a los desafíos energéticos impuestos por el desarrollo industrial. Con el tiempo, y como consecuencia de una multiplicidad de factores a los que no son ajenos la fuerte presión de los sectores ambientalistas de dichos países y la escasez de cuencas hídricas disponibles, comenzaron a ser construidos en otros lugares del planeta. Algunas regiones del llamado Tercer Mundo, que ofrecían un conjunto de condiciones propicias como la existencia de recursos hídricos importantes, un costo relativamente bajo de factores de producción, una legislación de protección del medio ambiente más débil y un general consenso de sus dirigencias (y de grandes sectores de población) sobre la necesidad de consolidar una base energética para impulsar el desarrollo industrial, pasaron a constituir un lugar preferencial para su emplazamiento (Ribeiro, 1987).

⁴ ICOLD (International Commission on Large Dams) ha definido una gran represa como aquella que reúne al menos uno de los siguientes requerimientos: 150 mts de altura, un volumen de 15 millones de metros cúbicos, una capacidad de almacenamiento del reservorio de al menos 25 kilómetros cúbicos o capacidad de generación de al menos 1 GW (Mc Cully, 1996).

Si bien cada represa contiene sus propias particularidades, existen atributos compartidos que permiten establecer algunos parámetros comunes. Ribeiro (1985; 1987) ha observado que el proceso de construcción de las mismas (entendido como una forma de producción específica⁵) contiene ciertos rasgos sistémicos que permiten entenderlo como una totalidad discreta y recurrente. Entre estos rasgos destaca el gigantismo (por el monto de los recursos involucrados), el aislamiento (por la región en la que son emplazadas y por el carácter de enclave de su realización) y la temporalidad (por el tiempo relativamente acotado de la duración de su construcción). Ha incluido a esta forma de producción dentro de un tipo particular al que denomina Proyectos de Gran Escala (de aquí y en adelante PGE), denominación que alude a dos de los atributos más destacados de la misma: la Dimensión y la Planificación.

Generalmente han sido construidas a partir de la iniciativa de una agencia estatal que, en virtud de la magnitud de los recursos requeridos, ha logrado crear las condiciones materiales de realización mediante procesos de consorciación y articulación con grupos de capital financiero e industrial de diferentes partes del globo. La dirección 'técnica' ha quedado habitualmente a cargo de una estructura burocrática centralizada⁶ cuya cara visible es el Estado nacional (representado por la agencia estatal), la cual se ha ocupado de llevar adelante un proceso que se despliega sobre diferentes escenarios y pone en correlación realidades sociales correspondientes a diferentes niveles de determinación (local, regional, nacional e internacional).

Su realización no remite a la mera puesta en acto de un dispositivo tecnológico sino que implica la existencia de complejos procesos políticos, sociales y económicos, los cuales se ven potencialmente complejizados por las amplias afectaciones sociales y naturales que conlleva. El 'normal desarrollo' de un PGE demanda, por lo tanto, no solo de planificación. También es necesaria la existencia de una serie de condiciones políticas que reduzcan el grado de imponderables que atenten contra su realización. Y de una serie de condiciones ideológicas que atraigan el consenso general y se ofrezcan como una eventual reparación simbólica para los potenciales perjudicados.

⁵ Característica de una determinada fase de desarrollo de la sociedad capitalista. Para su análisis las compara con otras formas de producción como por ej., las Plantaciones.

⁶ Triángulo institucional compuesto por un propietario (la agencia estatal), una consultora y una constructora

El desarrollo de estas obras en Argentina (y en general en Latinoamérica) comienza a partir de la segunda posguerra, correlativo a un acentuado proceso de urbanización e industrialización y en un contexto político en el que el Estado se erigía como el principal protagonista en la definición de políticas públicas en áreas estratégicas. Incluidas dentro del rótulo de los Grandes Proyectos de Desarrollo, las grandes represas fueron promocionadas en base a un ‘pool’ de beneficios materiales que podían interesar a uno u otro sector constituyente de la ‘sociedad nacional’. La afluencia de capital y trabajo y las utilidades complementarias (riego, cría de peces, control de inundaciones, etc) se ofrecían como fuertes factores de atracción para las zonas de emplazamiento. El ahorro de un recurso no renovable como el petróleo y el desarrollo de una infraestructura energética capaz de viabilizar el desarrollo industrial aparecían como factores de interés para la ‘comunidad nacional’.

Como señala Bartolomé (1997), “...no resulta sorprendente que esta estrecha asociación entre el desarrollo hidráulico y el desarrollo económico general llegara a formar parte integral de la ideología desarrollista dominante e infundiera a los proyectos de desarrollo de un aura ideológica rara vez cuestionada...” (:3). Generalmente presentada como ‘la obra del siglo’, una gran represa estimulaba la idea de un desafío que reclamaba la existencia de hombres excepcionales para una tarea que iba a demostrar el potencial de una dada sociedad (pionerismo); en tanto que la idea de que la magnitud de la obra estaba en relación directamente proporcional a los beneficios que acarrearía (gigantismo) se asociaba a una ilusión de prosperidad basada en el supuesto de que la misma vendría a redimir a una región de un atraso secular (redentorismo) (Ribeiro, 1987). En la base de estas creencias estaban una serie de valoraciones compartidas acerca del Estado como representante de los intereses colectivos, de la ciencia como garante de la racionalidad del emprendimiento, del desarrollo en tanto creencia de que la mejora de la condición humana vendría vía el perfeccionamiento tecnológico y de la obra como vehículo de engrandecimiento y/o liberación nacional.

b) Con el tiempo se han ido acumulando un conjunto de argumentos, raramente contestados, acerca de los efectos perniciosos de las grandes represas, en especial las emplazadas sobre ríos de llanura y en climas tropicales y subtropicales. La creación de grandes embalses, que inundan tierras fértiles con la eventual pérdida de ecosistemas valiosos, genera otros efectos nocivos localizados entre los que se cuentan el cambio de clima por evapo-transpiración y la elevación de las napas freáticas con la previsible salinización de los suelos aledaños. La lentificación del curso de agua favorece la sedimentación de los

materiales sólidos que arrastra el río, lo que trae aparejado, además de la posible colmatación de la presa, la erosión de aquellas superficies que aguas abajo se forman con el aporte de los sedimentos. Por último, y para señalar sólo algunos de estos efectos, la fluctuación periódica del nivel y del ritmo de las aguas como producto de las necesidades de operación de la represa imposibilita la adaptación de muchas especies lo que atenta contra la capacidad de autodepuración del sistema acentuando el riesgo de deterioro en la calidad del agua y favoreciendo la proliferación de especies de corto ciclo que pueden oficiar de vector de enfermedades.

El número de personas desplazadas ha sido realmente alto, al punto que 'relocalizados' ha pasado a ser una categoría social y el saber sobre este proceso una cuasi-especialidad dentro de las ciencias sociales. Los estudios acerca de los efectos que los grandes desplazamientos producen en los desplazados hablan de situaciones críticas caracterizadas por la desarticulación de sistemas de relaciones sociales previos y la disminución en la eficacia de las estrategias de sobrevivencia (Bartolomé, 1985) que suele provocar severas perturbaciones anímicas en importantes grupos de afectados (stress multidimensional) (Scudder y Colson; citado en Bartolomé y Barabás (1990:35 (Tomo I)). Estos 'dramas sociales' se han visto agravados por los propios procedimientos llevados a cabo por los realizadores de la obra. En general ha primado un criterio eminentemente técnico y economicista, lo que ha llevado a interpretar los 'costos' de las relocalizaciones como superfluos, adicionales, excesivos y de alguna manera ilegítimos (Bartolomé, 1984). A ello se le ha sumado un cuestionable manejo de la información de modo que "...realzar beneficios secundarios y omitir costos totales son estrategias comunes de los promotores de grandes proyectos..." (Ribeiro, 1991 (a):40), lo que ha impedido adquirir conciencia del proceso al que se enfrentaban aquellos que iban a ser desplazados (Bartolomé y Barabás, op.cit.). Esta manipulación informativa posibilitó durante un tiempo aunar consenso en torno a la misma, pero a la postre acabaría afectando la credibilidad de sus impulsores.

Desde un punto de vista económico Ribeiro (1991 (a)) ha demostrado que del monto total del flujo de inversiones la mayor parte queda en el mercado de los constructores de represas, los cuales están ubicados en los países centrales, reproduciéndose así las asimetrías previas que estas obras vendrían a nivelar. En tanto que la misma producción energética con frecuencia acaba depositándose en otras regiones como valor agregado de algunas manufacturas, en especial las electrointensivas (Santos, 1992). Al final de su libro *Empresas*

Trasnacionais, el antropólogo brasileiro Ribeiro (1991 (a)) concluye en relación a los efectos de estas obras sobre el desarrolla regional:

“...los proyectos de desarrollo inmovilizan inmensos volúmenes de recursos al concentrarlos en un punto del espacio, drenan los mejores recursos naturales y humanos de un área y los llevan para otra región; finalmente, una vez concluida la obra, la masa de inversiones que fluía en el área durante el período de construcción se estanca, aumentando así la probabilidad de que una actividad económica excepcional sea seguida de una depresión...En el caso de las usinas eléctricas los ríos son represados, inmensos reservorios son generados, desalojando a población humana y afectando ecosistemas, en la mayoría de los casos para generar energía para consumidores individuales o industriales localizados fuera de la región donde está el recurso natural...” (:178).

c) Este conjunto de apreciaciones críticas sobre los efectos negativos de las grandes represas y sus modalidades de realización, ha coincidido con la expansión de las ideas ambientalistas en particular, y con un clima de generalizado cuestionamiento a la concepción de desarrollo que las fundamentaba, en general. Las represas son puestas en un horizonte interpretativo más amplio que las reviste de un ‘aura ideológica’ esta vez negativo. Allí aparecen como paradigmas de una concepción perimida del desarrollo basado en la idea de dominación y sometimiento de la naturaleza, asentado en el consumo como parámetro fundamental del bienestar de una sociedad y promotor de un estilo de vida destructivo. Desde el pensamiento ambientalista bien se puede rubricar la siguiente afirmación:

“...Massive dams are much more than simply machines to generate electricity and store water. They are concrete, rock and earth expressions of the dominant ideology of the technological age: icons of economic development and scientific progress to match nuclear bombs and motor cars...” (Mc Cully, 1996:2).

Simultáneamente existe un progresivo énfasis en la valorización de los ecosistemas por su funcionalidad para el mantenimiento de las condiciones de existencia de la especie humana, y en la consecuente necesidad de regular la actividad humana en forma ‘racional’ de modo de permitir la preservación y reposición de la base ambiental natural. Las selvas tropicales y los humedales pasaron a formar parte de las ‘vacas sagradas’ del ambientalismo, destacados por la multiplicidad de funciones que ejercen y la variedad de especies que

albergan, las cuales posibilitan una ampliación del ‘medio ambiente construido’ en el que habitan los seres humanos. De allí que las grandes represas sobre ríos de llanura en clima tropicales o subtropicales, que generalmente afectan ecosistemas de este tipo, hayan merecido una especial crítica. Y se haya extendido una visión antagónica entre Represa y Río que no admite ningún espacio intermedio para la evaluación de impactos o la implementación de medidas de mitigación.

Se ha ido difundiendo, entonces, algo que denominaré ‘relato antirrepresas universal’: un conjunto de enunciados sobre los efectos perniciosos de estas obras que pueden servir para cualquier megarrepresa que se haga en cualquier segmento tropical o subtropical de un río de llanura en cualquier parte del mundo. Este conjunto de enunciados se han visto enlazados con otros predicados negativos relacionados a la forma en que son implementados estos proyectos, de modo que “...to many people, big dams have instead become symbols of the destruction of the natural world and the corruption and arrogance of over-powerful and secretive corporations, bureaucracies and government...” (Mc Cully, op.cit.:308). Y se ha convertido en una poderosa y convincente ‘narrativa’ que encuadra la lucha contra las represas dentro de la defensa de la Vida y la envuelve con fuertes contenidos morales acerca de la responsabilidad de las actuales generaciones frente a las generaciones futuras (solidaridad transgeneracional)

Este ‘relato’ provee de un nuevo marco de interpretación, contribuye a modificar la percepción que grandes sectores de población tienen tanto de las obras como de sus consecuencias (riesgos) y permite, en alguna medida, ampliar la categoría de afectados por represas a un universo más amplio que el de aquellos que habitan las zonas de inundación. Así mismo provee de argumentos sólidos a aquellos directamente perjudicados que quieran oponerse. Y de hecho, ha informado a muchos movimientos de oposición.

La universalidad de este relato ha adquirido un carácter más singularizado para el caso del ambientalismo en el Tercer Mundo, donde ha confluído con la teoría de la ‘nueva geografía ambiental’. Las represas, en este caso, estarían en función de proveer la infraestructura energética que otorgue condiciones de posibilidad al traslado de industrias contaminantes desde los países desarrollados. Esta concepción, por lo demás, abre el campo ideacional del ambientalismo y permite armonizarlo con tradiciones políticas locales que

ponen un énfasis especial en denunciar la subordinación de estos países y regiones frente a entidades homólogas de otras partes del mundo.

4) Los movimientos contra grandes represas

Durante mucho tiempo, las movilizaciones de la población afectada por represas no estuvieron dirigidas a, o por lo menos no consiguieron, impedir la realización de estas obras⁷. Sus esfuerzos, que pusieron de relieve las tramas relacionales y las posibilidades organizativas de las poblaciones afectadas (Partridge, 1985), estuvieron centrados en obtener mejores condiciones para reclamar un adecuado resarcimiento a sus perjuicios. Las características y modalidades de realización de un PGE, llevadas a cabo por poderosas instituciones cuyos centros de operaciones están alejados de los lugares donde se realiza, sumado al hecho de que estos lugares suelen ser zonas marginalizadas física y socialmente, constituyeron factores que menguaron las posibilidades y la fuerza de las movilizaciones. Aunque obtuvieron un resultado dispar produjeron una lenta acumulación de experiencias que, en alguna medida, constituye una de las raíces de la proliferación (y eficacia) de los movimientos de oposición que se produjeron a partir de fines de los '70 (Bartolomé, 1997).

Otra de las raíces, como señalé, se afina en la expansión del ambientalismo, ya sea mediante el aporte de argumentos con creciente legitimidad, de 'materializaciones' del mismo (legislaciones, términos de referencia, etc), o de la participación activa de organizaciones de este sector en el mismo nivel de operación de los directamente afectados o en solidaria colaboración con los mismos presionando en otras instancias del proceso de decisión. Como señala Ribeiro (1992) "...el lobby eficaz en la contemporaneidad tiene en consideración tanto el activismo en el nivel local cuanto, en el otro extremo, el internacional...En este aspecto, el movimiento ambientalista mundial está claramente en la vanguardia..." (:106).

Este último aspecto, sumado a que el desarrollo de un PGE involucra diversos niveles de decisión, hace que la 'arena de conflicto' que se genera en torno a la realización de una

⁷ Los primeros movimientos de oposición surgieron en EEUU en la década del '50. Fueron protagonizados por grupos conservacionistas que cuestionaban la inundación de parques naturales o áreas vírgenes. Su éxito implicó un golpe para el hidrodesarrollo en el país y favoreció la expansión del movimiento ambientalista. Estas primeras protestas, sin embargo, presentaban un rasgo paradójico. Como 'alternativa energética' a la hidroelectricidad proponían el desarrollo de usinas nucleares o termoeléctricas (Mc Cully op. cit.).

represa sea en alguna medida imprevisible y potencialmente susceptible de expansión a niveles y escenarios que exceden el estrecho ámbito de lo local. Existen movimientos contra represas que han derivado en insurgencias étnicas y movilizaciones socio-religiosas que no han excedido el ámbito comunal (Chinantecos) (Bartolomé y Barabás, op.cit), en tanto que otros han desarrollado estructuras organizativas regionales y/o nacionales multisectoriales perdurables (CRAB) (Bartolomé,1997) o que han vinculado las organizaciones locales con organismos de actuación transnacional para presionar en múltiples niveles de decisión (Amazonas, India) (Mc Cully, op.cit.).

Un repaso por las modalidades de lucha desplegadas a lo largo de los diversos movimientos de oposición a represas evidencia una serie limitada de acciones de protesta cívica entre las que se cuentan: encuestas, plebiscitos, ayunos, movilizaciones, ocupaciones de los sitios de construcción, recitales y megaconciertos, presiones parlamentarias, cartas a los gobernantes, apelaciones legales, entre otros. Pero uno de los aspectos relevantes pasa por obtener la legitimidad de los reclamos mediante argumentos sólidos y plausibles capaces de orientar la decisión en un sentido favorable. Esta dimensión podría estar incluida dentro de lo que Geertz (1992) denomina una ‘lucha por lo real’, es decir, una disputa por entender cómo son las cosas y cómo están los hombres obligados a actuar en consecuencia.

Aún están por sistematizar las numerosas experiencias de lucha. Leopoldo Bartolomé (1997) ha analizado este fenómeno en el Brasil, un país prolífico no solo en proyectos de hidrodesarrollo sino también en movimientos de oposición al mismo. Cuatro conclusiones sugerentes se derivan de su trabajo. Una es que los movimientos de oposición son susceptibles al grado de apertura del régimen político en el que se despliegan. La segunda es que la situación social y cultural de los afectados configura condiciones iniciales que modelan los mecanismos organizativos y las estrategias de lucha adoptadas, así como influyen severamente en las posibilidades de articular una respuesta eficaz. La tercera, asociada a la anterior, es que las posibilidades de construir estructuras organizativas duraderas y eficaces suele estar supeditada a la existencia de aliados ‘extralocales’ con disponibilidad de recursos que amplíen las bases del poder social⁸ de los afectados. La cuarta es que los movimientos de resistencia ofician de ámbitos de socialización política para poblaciones tradicionalmente al margen de los escenarios de representación política formal, que suelen dejar experiencias

⁸ Constituida por “recursos financieros, disponibilidad de tiempo libre, conocimiento instrumental o relevante, información precisa, organización social, redes sociales” (Bartolomé, 1991: 43).

transferibles para otras poblaciones y que pueden llegar a coincidir con otras demandas o reclamos sociales logrando resultados inesperados en relación al objetivo explícito de su movilización.

Se puede decir que aún cuando los movimientos de oposición estén estructurados en torno a un eje común (la oposición a una megarepresa), no se producen sobre un vacío social replicando una tendencia ecuménica, sino que se despliegan sobre un ‘medio ambiente’ político, económico, social y cultural del cual extraen las principales coordenadas de acción. Cada uno presenta su propia particularidad en función de las características del emprendimiento, de los agentes encargados de realizarlo, de la región de emplazamiento, de los medios naturales y sociales afectados, de la capacidad de los últimos para congregarse aliados extralocales, del contexto y la coyuntura histórica y política en el que se desenvuelven, entre otros. Siendo esta acumulación a veces aleatoria de factores la que redundan en un tipo determinado de resultado.

Las movilizaciones contra represas establecen líneas divisorias que producen alineamientos y alianzas coyunturales entre sectores heterogéneos, concitan una serie de prácticas políticas abocadas a la consecución de objetivos concretos y acotados, y se despliegan dentro de marcos y reglas de negociación que configuran arenas de disputas que en alguna medida son construidas ‘ad-hoc’. El trabajo de Bartolomé permite pensar que una movilización exitosa requiere de un grupo con capacidad de acceso a las bases del poder social, con alguna posibilidad de interpretar adecuadamente (y a tiempo) que sus “...constreñimientos y oportunidades están siendo estructuradas por fuerzas distantes y no fácilmente localizables...” (Ribeiro,1994:21) y con cierta capacidad para imponerse y gobernar sobre una decisión específica. Sumado a ello, se debe considerar la existencia de un entorno político lo suficientemente permeable como para que este tipo de movimientos basados en la organización, la movilización y la negociación, puedan prosperar.

La lucha contra grandes represas constituye, por lo tanto, un proceso político que pone en evidencia las relaciones de fuerza que atraviesan determinada sociedad y la capacidad de los sectores enfrentados de adquirir el suficiente poder como para actuar con consecuencias en esa situación específica. Y se presenta como un locus privilegiado para el análisis de algunas cuestiones de actualidad: consolidación de nuevos actores políticos capaces de movilizar recursos en la defensa de intereses ampliamente compartidos; creciente peso de

argumentos ambientalistas como concreción de ‘el otro desarrollo’ (vigencia de una visión de la historia, la sociedad y la naturaleza que es en alguna medida incompatible con la realización de una megaobra de este tipo); reinsurgencia o actualización de identidades y estructuras político-administrativas ‘subnacionales’ (provincias, grupos étnicos, etc) (Leff,1994); rol de las estructuras estatales en un contexto de transnacionalización económica, entre otros. Además, siendo que una dimensión de la oposición a grandes represas consiste en una ‘lucha por lo real’, se ofrece también como un ámbito propicio para analizar el conjunto de significados con los que los sujetos dan sentido e interpretan su mundo.

Capítulo 2

Entre ríos, represas y ambientalistas

Un fresco abrazo de agua la

nombra para siempre.

C. Nastrovardi

1) Introducción

En la primer parte de este capítulo ofrezco una breve caracterización de la provincia de Entre y Ríos y de la ciudad de Paraná. Luego expongo la evolución que vivió el proyecto de represamiento a partir de los '70, atendiendo a los actores que lo impulsaban, a los argumentos que lo justificaban y a la repercusión que tenían en la escena provincial. A continuación desarrollo una descripción de la trayectoria del ambientalismo de la ciudad de Paraná, poniendo el énfasis en quiénes fueron sus protagonistas más destacados (las ONGs). Dado que el objetivo principal de este trabajo es analizar un proceso en el que estas ONGs se reunieron suspendiendo sus filiaciones organizativas previas, he optado por describir algunos rasgos compartidos antes que considerar el derrotero de cada una en particular. Me interesa, además, destacar su ubicación como núcleos organizacionales dentro de un movimiento caracterizado por la tendencia a una lenta pero progresiva diversificación en lo que a ámbitos, perfiles y funciones se refiere. Para finalizar describo las características de la propuesta presentada en 1996, de los primeros pasos dados por las autoridades nacionales y de la pronta respuesta que ofreció el ambientalismo mediante la conformación de la AEA.

2) La provincia de Entre Ríos⁹

La provincia de Entre Ríos está ubicada en el sector centrooriental de la República Argentina. Junto con las provincias de Corrientes y Misiones conforman la llamada 'mesopotamia argentina', denominación que refiere a la porción del territorio nacional comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay. Al oeste linda con la provincia de Santa Fe, al Norte con la de Corrientes, al sur y suroeste con la de Buenos Aires y al este con la República Oriental del Uruguay. Todos sus límites fronterizos están demarcados por cursos de agua: el

⁹ Todos los datos cuantitativos que se presentan en este apartado han sido extraídos de Entre Ríos(1995; 1997 (e)) y Nuevo Entre Ríos (1993).

río Guaiquiraró y los arroyos Basualdo y Mocoretá al Norte, el río Paraná al oeste y al sur, el río Uruguay al este. En el extremo sur los ríos Paraná y Uruguay confluyen en una zona deprimida a la que se denomina ‘tierras bajas’, forman un delta compuesto de innumerables islas, riachos y anegadizos, y desembocan conformando el ancho y explayado Río de la Plata.

El clima es templado en la parte meridional, en tanto que hacia el norte adquiere características de subtropical húmedo, con un promedio pluvial de 1200 mm anuales. El relieve es el de una llanura con suaves estribaciones acentuadas en torno a dos sistemas de cuchillas que nacen en un vértice común en el extremo centro norte y descienden en dirección sur (Cuchilla de Montiel) y sur-oeste (Cuchilla Grande) respectivamente. Su interior está densamente atravesado por cursos de agua, de modo que “...en la región no se puede dar un paso sin toparse con un río...” (Saer; 1994:228), siendo así esta provincia componente de una región más amplia que comprende el reservorio de agua dulce más importante del país. Junto con los ríos, los bosques constituyen otro de los elementos naturales característicos de la provincia. Hacia comienzos de este siglo, cuando aún no se había producido el avance de la frontera agrícola, la provincia poseía 2.000.000 de has. de bosque nativo (casi el 30 % del territorio), siendo esta cantidad reducida actualmente al número de 500.000 has.

Actualmente cuenta con una población de aproximadamente 1.100.000 habitantes distribuida sobre una superficie de 78.781 km², siendo la séptima del país en lo que a importancia demográfica se refiere. La densidad demográfica es de 13 hab/km², estando un 75% alojado en zonas urbanas. Aunque se considera que la provincia posee uno de los patrones de distribución más homogéneos del país, se observa una evidente concentración en los departamentos Paraná (27 %) y Concordia (13 %). Paraná, ubicada a la vera del río homónimo, aloja 250.000 habitantes. La ciudad que le sigue en peso demográfico, emplazada en la misma latitud pero en el extremo opuesto, sobre el río Uruguay, es Concordia, con una población de 150.000 habitantes. Le siguen en importancia demográfica Concepción del Uruguay y Gualeguaychú sobre el mismo río con aproximadamente 90.000 habitantes cada una.

De norte a sur, atravesando longitudinalmente la provincia por su parte media y lindero a la cuchilla de Montiel, corre el río Gualeguay. Sobre este río están emplazadas las ciudades de Villaguay y Gualeguay, de menor importancia demográfica. El río Gualeguay, o más precisamente, la denominada Cuenca del Gualeguay, constituye la zona económicamente

menos próspera y tradicionalmente expulsora de población. Las corrientes migratorias nacen en la cuenca del Gualeguay y se vierten sobre los centros urbanos de ambos márgenes, o trasponen los límites provinciales siendo el destino prioritario las grandes urbes de las provincias de Santa Fe y Bs. As. El río Gualeguay, a su vez, oficia de imaginario límite intraprovincial, dividiendo, a un lado y otro, las regiones más prósperas asociadas a las ‘bandas’ del Paraná y Uruguay respectivamente.

La provincia de Entre Ríos constituyó, en el siglo pasado, uno de los centros gravitatorios de la vida política argentina. Entre 1852 y 1862, luego de que el caudillo entrerriano J.J. de Urquiza derrotara a J. M. de Rosas en la batalla de Caseros, Paraná ofició de sede del gobierno de la Confederación, entidad política que abarcara a las ‘provincias del litoral’ (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) y fuera finalmente suprimida con la consolidación de un proceso de construcción estatal-nacional que habría de tener como capital a la ciudad de Bs As. Este pasado histórico constituye la base de una de las narrativas políticas más destacadas de la provincia en tanto sujeto político. Reafirmado en actos escolares, evocado en monumentos recordatorios y difundido en frecuentes ceremonias cívicas persiste, de una u otra manera, en la memoria compartida como ejemplo de provincia federalista, autónoma y tradicionalmente desafiante de la hegemonía de Bs As¹⁰.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la provincia fue receptora de corrientes migratorias de ultramar (principalmente de la Europa septentrional), las cuales conformaron colonias agrícolas y contribuyeron a dar el perfil actual de una provincia cosmopolita. La ocupación del territorio rural mediante colonias de asentamiento y con cierta planificación estatal dio como base una estructura agraria relativamente distribuida, no registrándose hasta el presente la existencia de una excesiva concentración de la tierra en pocos propietarios. Entrado el siglo XX culminó este flujo migratorio y la provincia entró en una fase de ‘estancamiento’ demográfico. Su población se mantuvo estable entre los años 1947 y 1980, registrando un leve aumento en los últimos años que se debe casi exclusivamente al crecimiento vegetativo y no a la existencia de nuevos contingentes migratorios. Aún hoy su principal base productiva es agrícola-ganadera y agroindustrial. Entre los principales rubros se destacan la producción láctea, forestal, bovina, avícola, cerealera y cítrica, y las industrias agropecuarias de valor agregado asociadas a ellos.

La provincia se haya internamente dividida en 16 unidades administrativas llamadas departamentos y está organizada en base a una Constitución Provincial elaborada en 1933. La estructura política formal está conformada mediante un Poder Ejecutivo y un Poder Legislativo compuesto por dos Cámaras (Diputados y Senadores). La Cámara de Diputados cuenta con 28 miembros elegidos a pluralidad de sufragios provincial, en tanto que la de Senadores está compuesta de 16 miembros, uno por cada departamento, elegido a pluralidad de sufragios departamental. El Poder Ejecutivo está constituido por un gobernador y vicegobernador (electos por cuatro años sin posibilidad de reelección) y una estructura administrativa compuesta en estamentos jerárquicos cuyo orden de importancia es Ministerio, Secretaría y Dirección. Durante el último medio siglo los partidos políticos que actuaron con predominio exclusivo en la vida política entrerriana fueron los partidos mayoritarios de alcance nacional (UCR y PJ)¹¹, siendo inexistente la presencia de partidos políticos provinciales.

Hasta fines de los '60 la provincia no tenía comunicación terrestre con el resto del país. Ésto acentuaba la importancia de los ríos Paraná y Uruguay como vías de comunicación a través de las cuales se producía la circulación de bienes y personas. Pero, fundamentalmente, subrayaba el papel de los grandes ríos en tanto 'trincheras infranqueables' que sumían a la provincia en un 'aislamiento crónico' al cual aún hoy se le suele endilgar la responsabilidad por cierta postergación socioeconómica al tiempo que se le suele agradecer la conservación de un estilo de vida sosegado y provinciano. En 1969 se construyó el túnel subfluvial que atraviesa el río Paraná y comunica a las ciudades de Paraná y Santa Fe; en 1975 el puente que une Colón y Paysandú (Uruguay); y en 1977 aquellos que comunican Puerto Unzué con Fray Bentos (Uruguay) y Brazo Largo con Zárate (Bs. As).

En 1974 a su vez, comenzó la construcción de la Represa Salto Grande¹², un megaobra binacional (Argentina y Uruguay) de aprovechamiento hidroeléctrico que sería recibida con expectación y beneplácito por la población entrerriana. La misma se ubica sobre el río Uruguay, aguas arriba de la populosa ciudad de Concordia. Esta obra implicó la inundación de la ciudad de Federación y la relocalización de sus 10.000 habitantes. A pesar de que fue elegida por la Organización de las Naciones Unidas para el Medio ambiente como

¹⁰ Como se verá esto habría de asignar su cuota de significación a la oposición a la represa.

¹¹ Unión Cívica Radical y Partido Justicialista respectivamente.

¹² Sobre la construcción de esta obra y sus impactos sociales se puede consultar Catullo (1996)

‘ejemplo mundial de control ambiental de un proyecto hidroeléctrico’, con el paso del tiempo pasaría a convertirse en un ejemplo negativo que otorgaría argumentos a aquellos que advertían sobre las consecuencias regionales de estas grandes obras.

Puede decirse, por lo tanto, que las tres últimas décadas de vida entrerriana estuvieron signadas por la realización de grandes obras. En la actualidad se espera la construcción de un gasoducto, de un puente que una las ciudades de Victoria con Rosario y de diversas carreteras que surquen el territorio de una provincia que es vista como ocupando un lugar expectante en el circuito de circulación de bienes que se prevee con la consolidación del MERCOSUR. El ‘aislamiento crónico’ como problema social, la ausencia de industrias como problema económico, y la realización de grandes obras como concreción de un ideal de administración política, juntamente con la conciencia histórica de un antiguo protagonismo, forman parte de una sociopercepción un tanto difusa pero bastante extendida que suele implicar una ‘orientación de valor’ para las dirigencias políticas. El siguiente párrafo con el que se cierra un libro destinado a describir la historia de la provincia, escrito en 1991 por una reconocida historiadora entrerriana, tal vez ayude a ilustrar la suposición precedente :

“...Pero he aquí que habilitado el túnel subfluvial ‘Hernandarias’ en 1969, los puentes internacionales entre Colón y Paysandú en 1975, entre Puerto Unzué y Fray Bentos y el carretero que une Zárate con nuestro territorio en 1977, de golpe la provincia salva el secular impedimento para ponerse en rápido contacto con el país entero. Ahora esperamos complementar tan vitales adquisiciones con la energía que la represa colosal de Salto Grande deberá proporcionarle. Y con el aprovechamiento integral del Paraná Medio, de acuerdo con un plan de 1957, que dará también energía hidráulica y permitirá extender seiscientos kilómetros más la navegación del río por ultramarinos. Radicadas mayor número de industrias, quizás Entre Ríos vuelva al lugar que tuvo en 1850 en el concierto de las provincias hermanas...” (Bosch, 1991:308).

Paraná se halla emplazada sobre el río homónimo. Lo que a principios del siglo XIX era una pequeña villa se fue transformando en un centro político y administrativo conforme al importante papel que adquirió la provincia en la vida política argentina con posterioridad a la Revolución de Mayo. Con la designación de Capital de la Confederación, en 1852, resignó el papel de Capital de Provincia a manos de la ciudad de Concepción del Uruguay, condición que recién recuperaría en 1887. Desde entonces se constituyó en el centro urbano más

influyente de la vida provincial, disputando esta condición con la citada Concepción primero y con Concordia después. La superposición de estructuras políticas (las del gobierno provincial y las del gobierno del municipio demográficamente más importante de la provincia) la convierte en un centro particularmente estratégico en la vida política provincial.

Al ser un polo político-administrativo (sede de diferentes burocracias estatales) y nudo carretero y comercial, se observa la existencia de un importante sector de la población concentrado en las actividades comerciales, de administración y de servicio (43 % de la población económicamente activa). El ‘aislamiento crónico’, la poca movilidad de población y el mantenimiento (durante mucho tiempo) del nivel demográfico, la ausencia de una ‘aristocracia local’ económicamente poderosa, y la vinculación de amplios sectores ligados a la administración pública, la educación, la política, el comercio, los servicios y las profesiones liberales, favorecieron la ‘sedimentación’ de un sector de ‘clase media tradicional’ particularmente influyente en la vida capitalina (y provincial). Signado por el reconocimiento mutuo en torno a ciertos apellidos, a ciertas marcas dejadas por los ancestros en la historia ciudadana o provincial del presente siglo, y a ciertos signos de status entre los cuales destacan la educación formal y la erudición, este sector ha nutrido los cargos directivos de los principales dominios institucionales (políticos, eclesiales, educativos, culturales, etc) (Reina, 1973).

La ciudad está ubicada en una zona elevada, frente al canal navegable del río. Las zonas residenciales y el tradicional Parque Urquiza (territorio emblemático de la ciudad), están encaramados sobre unas altas barrancas desde las que es posible acceder visualmente a un “...horizonte desmedido hecho casi exclusivamente de islas y de agua...” (Saer, op.cit.:229). A 40 Kms en dirección noroeste se encuentra, río mediante, la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia homónima¹³. También emplazada en las márgenes del Paraná, no lo está sobre las altas barrancas, sino literalmente sumergida en el valle de inundación, rodeada de riachos, arroyos, lagunas y bañados, y expuesta a las inundaciones que se producen a causa de la elevación periódica de las aguas. Unos 150 kms al sur de estas dos ciudades, sobre la margen occidental del río Paraná, comienza el llamado ‘cordón industrial’, una franja que se extiende durante unos 300 kms hacia el sur y aloja al 70% de la población del país, a sus

¹³ A diferencia de su gemela Paraná, esta capital la duplica en población pero es la segunda en su provincia detrás de Rosario. Ciudad más antigua que Paraná, su conformación data de la época de los primeros adelantados. También relevante durante el período que precedió a la ‘organización nacional’, vió relegada su papel dominante en la escena provincial a partir del presente siglo a manos del desarrollo aluvional de la industrializada Rosario

principales centros comerciales, industriales y financieros, y a la capital política de la argentina: la ciudad de Bs. As.

Hasta 1969 la comunicación entre Paraná y Santa Fe se llevó a cabo a través del transporte fluvial mediante balsas. Un paranaense, que trataba de transmitirme la sensación de insularidad que conllevaba este hecho, me decía: ‘después de las 9 de la noche no se podía salir más de la provincia’. Pero en 1969 la culminación de la construcción del túnel subfluvial otorgó mayor fluidez mediante el transporte carretero. Esta comunicación acentuó el intercambio de personas y bienes entre ambas ciudades y actualmente no son pocas aquellas que residen en una ciudad y trabajan o estudian en la otra. Las influencias mutuas también han llegado con el desarrollo de los medios masivos de comunicación, especialmente la radio y la TV, pero no ha desdibujado los límites interprovinciales ni la propia percepción de las personas como pertenecientes a entidades sociales diferentes¹⁴. La construcción del túnel acentuó la importancia de la capital, en tanto que, juntamente con la construcción de nuevas carreteras, implicó un fuerte golpe a la actividad económica de poblaciones ubicadas sobre el río pero más al norte¹⁵.

Hasta 1970 la ciudad contaba con aproximadamente 120.000 habitantes. Su relativamente rápido crecimiento (en tres décadas duplicó la población) es en gran medida la consecuencia de que esta ciudad ha pasado a ser un reten de las poblaciones que persistentemente abandonan las zonas rurales del centro de la provincia. También es vista como factor de crecimiento demográfico la creación, a partir de los ‘70, de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)¹⁶. Esto ha posibilitado la radicación de personal empleado en estos centros y, fundamentalmente, ha menguado en parte el éxodo de jóvenes que migraban para completar su formación académica a otros centros urbanos (Rosario, Córdoba, Bs As). Igual función se le asigna a la mayor fluidez en las comunicaciones carreteras, ya que aquellos

¹⁴ Esta cercanía geográfica hace que a la hora de analizar el movimiento de oposición todo recorte provincial tenga algo de arbitrario, toda vez que los televidentes y radioescuchas de ambas ciudad tienen la posibilidad de participar de un mismo circuito informativo. Así, los ambientalistas de Santa Fe acudían a los medios masivos de Paraná para influenciar en su propia ciudad frente a lo que juzgaban una deliberada política de los medios santafesinos de no brindar demasiado espacio a su prédica antirrepresa.

¹⁵ Es esta zona, por lo demás, fuertemente afectada por este estancamiento, la que iba a ser directamente afectada por la represa. Allí, las autoridades políticas recibieron con relativo entusiasmo las posibilidades económicas que se ofrecían a partir del flujo de inversiones para su construcción, pero las poblaciones se mostraron reticentes a la construcción de la misma.

¹⁶ Cuenta con 9 unidades académicas, 5 de las cuales están en Paraná (Cs. Económicas, Servicio Social, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Información, Ciencias Agropecuarias, Bioingeniería)

que se tenían que radicar en Santa Fe para trabajar o estudiar ahora no necesitan hacerlo (Nuevo Entre Ríos, op.cit.).

Este rápido crecimiento con sus consecuentes problemas urbanos, en una ciudad tradicionalmente habituada al ‘aislamiento crónico’, ha sido visto como una ‘explosión demográfica’. Las ideas ambientalistas se han radicado en Paraná como reflejo de tendencias globales pero también asociado a estas particularidades locales. Tal vez no resulte extraño que hayan sido individuos pertenecientes a la ‘clase media tradicional paranaense’, con varias generaciones de residencia en la ciudad, a los que se le han sumado sectores de profesionales recientemente llegados, el que se ha mostrado particularmente receptivo a los postulados ambientalistas, el que ha nutrido sus principales organizaciones y el que lo ha acogido favorablemente principalmente en su pretensión de realizar una ‘imagen de ciudad’ que combina las ‘nuevas ideas del mundo’ con el apacible y tradicional estilo provinciano¹⁷.

En alguna medida se puede decir que la provincia de Entre Ríos combina rasgos o atributos de las provincias ‘tradicionales’ con otras de sesgo ‘moderno’¹⁸. El ‘aislamiento crónico’; una economía asentada en la producción agraria; la permanente expulsión de población y el estancamiento demográfico; la ‘conciencia histórica’ de un protagonismo decimonónico basado en el rol político de unos caudillos venerados; y una cierta imagen autorreferencial donde proliferan la exaltación del paisaje natural como repositorio de una ‘identidad entrerriana’, parecen ser atributos compartidos con las provincias ‘tradicionales’. Por el otro, una dinámica política ‘democrática’ con base exclusiva en partidos mayoritarios de presencia nacional; la ausencia de una ‘aristocracia terrateniente’ y la presencia dominante de una ‘burguesía agraria’ asociada a una clase media urbana ilustrada; y la recurrencia a una imagen de provincia en tanto artífice de los ideales civilizatorios y modernizantes del siglo XIX (inmigración europea, colonias de farmers, organización republicana de gobierno¹⁹,

¹⁷ No digo que el ambientalismo sea una ‘ideología’ de esta ‘clase’. Los ambientalistas de Paraná constituyen un grupo muy pequeño de personas y en cierto sentido subalterno con relación a las instituciones dominantes en este sector. Solo trato de señalar algunos factores que, tal vez, constituyan parámetros de compatibilidad entre las nuevas ideas del ambientalismo y el fondo valorativo e ideacional de la sociedad en la que se insertan, favoreciendo cierta sintonía entre uno y otro.

¹⁸ La oposición tradicional/moderno constituyó una herramienta de análisis para explicar desarrollos y características desiguales en diferentes regiones de la Argentina que ha recibido distintos cuestionamientos. Aquí la utilizo como recurso para brindar una muy genérica caracterización de la realidad entrerriana sin pretender refutar o reafirmar la validez del marco teórico e ideológico al que se refiere.

¹⁹ En 1994 Paraná fue la sede de la Convención Constituyente que reformó la Carta Magna remarcándose la continuidad histórica, a partir de la recurrencia geográfica, con lo ocurrido en 1853, año de elaboración de la Constitución Nacional Argentina.

instituciones educativas y movimientos intelectuales con ‘sesgo universalizante’) parecen constituir atributos ‘modernos’.

En el momento de iniciarse el proceso que intento analizar la provincia estaba gobernada por miembros del mismo signo político del gobierno nacional (PJ), pero correspondiente a una línea disidente. Tanto el gobernador, como gran parte de su planta ejecutiva, estaban ejerciendo su segundo mandato (el primero había sido en el período 1987-1991). El PJ, por lo demás, gobernaba la provincia sin interrupciones desde el ‘87, pero la distribución del poder político demostraba cierto equilibrio de fuerzas. Así, el ejecutivo municipal de la capital provincial estaba ocupado por sectores pertenecientes a la UCR. La cámara de senadores, además, evidenciaba una mayoría de la oposición compuesta exclusivamente por legisladores de este partido.

3) Represa del Paraná Medio. La propuesta de la empresa Agua y Energía de la Nación (AYE)²⁰

La idea de realizar una represa en la zona del Paraná Medio surgió en 1957. Por entonces, el gobierno de facto del general Aramburu encargó a AYE²¹ la realización de los estudios preliminares destinados a establecer la conveniencia de ejecutar el emprendimiento. Sin embargo recién fue entre 1972 y 1973 cuando se inició esta tarea. Entre 1973 y 1974 se estudió a fondo la prefactibilidad técnico-económica. Como resultado de los contratos de intercambio tecnológico y comercial firmados entre la administración del General Perón y L. Brezhnev (URSS) los técnicos argentinos trabajaron en estrecha colaboración con personal técnico de origen soviético. Esta sociedad continuó inalterable aún después del golpe de estado de 1976 (cuya principal justificación fue la de ‘extirpar la subversión marxista que amenazaba los valores esenciales del ser nacional’), y se puede decir que, en alguna medida,

²⁰ La principal información de este apartado ha sido extraída de Ceruti (1996).

²¹ El desarrollo hidroeléctrico en la Argentina estuvo a cargo de esta empresa, entre cuyos objetivos fundacionales estuvo “la de encarar orgánicamente el aprovechamiento integral de las distintas cuencas hidrográficas, facilitar la aplicación directa del agua a la generación de energía eléctrica, teniendo en cuenta a la vez su utilización con otros fines y, los más urgentes trabajos de regularización de los cursos fluviales, lo que contribuirá a satisfacer el interés de la Nación en la conservación de las fuentes de energía, en el incremento de las disponibilidades de electricidad y en la aplicación de reservas de potencial energéticos para casos de emergencia” (Proyecto de Ley elevado al Congreso en 1947 para lograr la creación del organismo). Esta empresa fue el agente principal en la promoción, planificación y ejecución de la principales presas del país. Entre ellas se puede citar las ya concluidas de Salto Grande, Yacretá, Chocon, Piedra del Aguila, cuya construcción se inició entre fines de los ‘60 y comienzos de los ‘70.

esta heterodoxa conformación ideológica del ‘propietario’ amplió el espectro desde el cual convocar adhesiones y despertar simpatías. La obra fue incluida dentro de un Plan Energético Nacional que preveía la realización de emprendimientos similares en diferentes ríos del país. Para la Cuenca del Plata ya estaban previstas Yacyretá, Corpus, Salto Grande, Garabí, San Pedro y Roncador. A diferencia de las últimas, Paraná Medio no estaría en zona limítrofe y, por lo tanto, no necesitaría ser construida en sociedad con países vecinos.

La fundamentación de la obra fue afín a la de emprendimientos similares. Se destacaba su necesidad en base a dos argumentos fuertes: el engrandecimiento nacional y el fortalecimiento geopolítico de la Argentina en la región, pensado en términos estratégicamente comparativos con el Brasil. La necesidad de lograr el incremento de la producción energética, la cual estaría en relación con un supuesto despegue industrial, y el apremio por controlar el movimiento fluvial en la Cuenca del Plata en un momento en que Brasil parecía haber tomado la delantera al respecto, se revelaban como razones acuciantes en beneficio de la realización de la obra. Una serie de efectos simultáneos entre los que se destacaban el mejoramiento de la navegabilidad del río, la creación de puestos de trabajo, el bienestar derivado de la afluencia de capital y el ahorro de petróleo que implicaría una obra de generación hidroeléctrica se adicionaban positivamente en favor de la obra. Se reconocían ciertos efectos ambientales perniciosos pero se confiaba en la capacidad científico técnica para mitigarlos. Esta capacidad, a su vez, podía ser utilizada para viabilizar el ‘desarrollo ambiental’ tornándolo más favorable para el aprovechamiento humano. Se podría aumentar la biomasa mediante la siembra de peces y controlar las inundaciones a las que se consideraba catástrofes desorganizadoras de la vida. Por lo demás, la obra era ecológicamente atractiva pues permitiría generar ‘energía limpia’.

El centro de operaciones destinadas a impulsar el proyecto estuvo radicado en la ciudad de Santa Fe. Allí, a mediados de los ‘70, se afincó la Gerencia Paraná Medio, organismo técnico y administrativo dependiente de AYE. Aunque su tarea fue eminentemente técnica, cumplió también un importante rol en tanto nodo de operaciones para publicitar la conveniencia de la obra. Con un personal numeroso y calificado (llegó a contar con 500 personas, gran parte de ellos técnicos y profesionales) se convirtió en un poderoso ‘ejército intelectual’ capaz de sostener la promoción del proyecto en el ámbito de la opinión pública. En torno a ella, además, se anudó una red interinstitucional encargada de propagandizar el emprendimiento compuesta por entidades profesionales y sindicales vinculadas al sector

eléctrico y diversas organizaciones multisectoriales de la sociedad civil. Entre las últimas, la más importante, y la que tendría mayor continuidad organizativa, fue la Comisión Santafesina de Apoyo a la Represa del Paraná Medio²².

En la provincia de Entre Ríos (que en la segunda mitad de los '70 asistía a la construcción de la represa de Salto Grande) se verificaba un menor nivel de actividad. Sin embargo Paraná era receptáculo permanente de conferencias y políticas de difusión que generalmente tenían su centro de radiación en la capital de la provincia vecina y que renovaban permanentemente el entusiasmo generalizado en torno a la obra. En 1978, por ej., se organizaron las Primeras Jornadas del Paraná Medio, a las que asistieron las principales autoridades 'militares, civiles y eclesiásticas' de la provincia. El Diario, decano de la prensa entrerriana (a quien veremos como un importante colaborador en la oposición que se libraría años después) celebraba estas jornadas con una línea editorial cargada de contenidos que Ribeiro (1987) caracterizó como 'pionerismo'.

“...Estas obras demostrarán al mundo que nuestros técnicos y nuestras empresas, por ej. A Y E de la Nación están en perfectas condiciones de igualdad, de capacidad. Estas obras serán la mejor demostración ante el mundo que aquí, en esta Argentina nuestra, existe una renovada fe, un sincero optimismo por la recuperación de la república. Estas obras, en definitiva, serán la cabal demostración de que en la Argentina de este tiempo marchamos todos por la común senda del progreso. Será, a no dudarlo, la mejor campaña que podemos hacer para demostrar que en la Argentina se trabaja y se crea...” (24-8-78)

A comienzos de los '80 la Gerencia Paraná Medio terminó de elaborar el proyecto ejecutivo. El proceso debía entrar en su segunda fase: los llamados a licitación. Pero a partir de allí el proyecto se discontinuó. Los motivos del estancamiento eran de procedencia extrarregional y estaban relacionados, principalmente, con desacuerdos acerca de su forma de financiamiento, de los agentes responsables de su ejecución y de las prioridades en relación a los otros emprendimientos incluidos en el plan energético (en especial Yacyretá y Corpus). La obra entró en una fase de letargo de la que resurgió periódicamente, en la escena regional, en forma de rumores o de intentos concretos gestionados por diferentes autoridades políticas y por diversos grupos consorciados. La recuperación democrática a partir de 1983, por lo demás, implicó la incorporación decidida de partidos y activistas políticos, quienes en general

²² Contará con la adhesión permanente y activa de 70 entidades santafesinas (ver Ceruti, 1996:93).

se mostraron particularmente interesados en su concreción y fustigaron la no realización adjudicándola, muchas veces, a ‘intereses de empresas multinacionales que pretenden hacernos gastar el petróleo’ o a ‘las directivas del FMI’²³.

Durante los ‘80, no obstante, comenzaron a formularse reparos a la obra inspiradas en las ideas ambientalistas. No se discutían las modalidades de realización de la obra, sino los principios que la justificaban. La energía por habitante dejó de verse como un canon para medir el progreso²⁴. La necesidad de modificar el ecosistema, aún en lo que se consideran catástrofes ambientales como las inundaciones, fue relativizada²⁵. La racionalidad de la obra fue puesta entre paréntesis²⁶. Y los riesgos ambientales empezaron a dejar de ser **costos** para convertirse en **daños** de difícil reparación.

Estas objeciones de sesgo ecologista fueron planteadas por organizaciones ambientalistas residentes en la vecina ciudad de Santa Fe, y por los eventuales visitantes que las mismas convocaban. En la provincia de Entre Ríos, el discurso ecologista orientado a cuestionar la represa fue primero formulado por un pequeño grupo de la ciudad de La Paz, a quien un militante del ambientalismo paranaense definió como el ‘burro de arranque’ de la exitosa oposición posterior. Es preciso señalar que aunque esta beligerancia discursiva estableció un principio de quiebre en la reciprocidad de perspectivas existente hasta el momento en torno a la obra, no se tradujo en una alianza social de oposición y quedó reducida a una serie de voces aisladas que adolecían de organizaciones con capacidad de movilización y repercusión en la opinión pública.

4) El primer ‘frente ambientalista antirrepresa’ en Paraná

²³ Ver Ceruti (1996:6).

²⁴ “...¿Hasta qué punto necesitamos más energía para mejorar la calidad de vida? Tal vez podamos mejorar esa calidad racionalizando el uso de la energía y haciendo una distribución más justa de lo que se puede producir...” (H. Pertvot, en El Litoral, 7-8-83).

²⁵ “...Yo desearía que continúen las inundaciones porque es la manera de conservar todo el sistema dentro de sus características...” (R. Margaleff, en El Litoral, 18-2-83).

²⁶ “...Muchos de los que apoyan estas obras lo hacen debido a una fe irracional en que lo que es grande, moderno y consume mucho cemento y miles de millones de dólares debe ser bueno...” (R. Barbetti, en El Litoral, 26-3-84)

En 1988, el gobernador de Entre Ríos²⁷, recientemente elegido, declaró la necesidad irrenunciable de realizar la obra y la intención de incluirla en la plataforma electoral del justicialismo²⁸. En 1989, y frente a la aparente existencia de una nueva propuesta de financiamiento, se creó en Paraná la Comisión de Apoyo a la represa del Paraná Medio, una entidad multisectorial destinada a promocionar la obra y a presionar a las autoridades provinciales y nacionales para que viabilizaran su realización. El gobernador elaboró, en el mismo año, un decreto que subrayaba “...la importancia que el emprendimiento implica para la Nación en su conjunto desde el punto de vista energético y para la Provincia como instrumento idóneo para el desarrollo regional...” y disponía la creación del Consejo Provincial del Paraná Medio cuyos propósitos eran realizar todas las gestiones tendientes a “...la pronta concreción del emprendimiento, coordinación de voluntades favorables a la obra de municipios y entidades intermedias de la provincia, y de coordinación con otras provincias involucradas en el proyecto...promover y canalizar la participación de la comunidad regional expresada a través de los municipios, las entidades intermedias y la Comisión de Apoyo a las obras del Paraná Medio...” (Entre Ríos, 1989).

Al año siguiente las organizaciones ambientalistas²⁹ de Paraná protagonizaron su primera oposición pública en la forma de una coalición coyuntural de entidades que se presentaban a si mismas en tanto ‘agrupaciones ambientalistas y ecologistas que se oponen al represamiento del río Paraná’³⁰. Eran entidades de pequeño porte y de conformación reciente. Las más ‘antiguas’ (no más de 10 años) eran de sesgo proteccionista abocadas principalmente a la defensa de entidades naturales que habitan en contextos urbanos (Asociación Amigos del árbol (AAA), Platero) o en ‘habitats naturales’ (Guardiafaunas Honorarios). Más recientes eran agrupaciones de jóvenes sin experiencia política o académica previa, que canalizaban su amor a la naturaleza y su deseo de participación ciudadana, abocados prioritariamente a ‘la defensa del río, las costas y las islas’ (Ibirá Pucú, Ceibo). Y una organización compuesta principalmente por profesionales universitarios con un mayor grado de compenetración con

²⁷ Quiere la simetría de la historia que este gobernador y los principales integrantes de la planta ejecutiva fueran los mismos que participaron del proceso acontecido entre 1996 y 1997.

²⁸ En 1989 se realizarían las elecciones generales de las que saldría triunfante Carlos Saúl Menem, quien preside el ejecutivo nacional hasta el presente.

²⁹ Utilizo indistintamente la noción de ecologista y ambientalista. Durante todo este período la distinción fue insignificante para los protagonistas. Sólo recientemente, y con posterioridad al proceso que describo, la misma adquirió importancia como forma de marcar las diferenciaciones internas existentes en el sector.

³⁰ Estas agrupaciones fueron: Grupo Platero de Acción Zoófila; Asociación Amigos del Arbol (AAA); Movimiento para la Defensa y Desarrollo del Medio Ambiente (MoDeMa); Agrupación Ceibo; Grupo Guardia Faunas Honorarios; Agrupación Ibirá Pucú.

los postulados centrales del discurso ambientalista dominante (Movimiento en Defensa y Desarrollo del Medio Ambiente (MoDeMa)).

Aunque evidenciaban modalidades de acción, objetivos y expectativas bastante diferentes, las ONGs compartían un común rechazo a la obra y exhibían algunos rasgos compartidos, muchos de los cuales corresponden a las etapas pioneras y fundacionales del ambientalismo (Viola, 1992). Entre ellas: poseer una membrecía reducida (alrededor de 10 miembros) reclutada prioritariamente en sectores procedentes del ‘sector terciario’ con un relativamente alto grado de educación formal; de presencia exclusivamente local; de funcionamiento voluntario y un tanto irregular (sesionaban en domicilios particulares); con pautas de organización sui-generis, basadas en la confianza o la simpatía mutua; generalmente nucleadas alrededor de una personalidad influyente que solía asumir la cara visible de la agrupación; y con una general crítica, más o menos exacerbada según el caso, a las formas y mecanismos políticos tradicionales.

Sus argumentos eran similares a los que exhibieron con posterioridad en lo que hace a los efectos negativos de la represa sobre los medios humanos y naturales, pero con una carga valorativa diferente dado el origen nacional del propietario. Intentaban articular los inconvenientes de las represas con alguna temática de interés en la agenda política local, por lo que predominaba el énfasis acerca de que la represa contribuiría a incrementar la deuda externa argentina (por entonces una temática que aún predominaba en la opinión pública), en tanto que se procuraba ‘desnacionalizar’ el emprendimiento llamándolo ‘la obra rusa’. Sus estrategias de difusión también fueron similares a las posteriores. A saber: travesías por el río, conferencias brindadas por especialistas (profesionales universitarios) locales y visitantes, charlas de difusión en las escuelas, firma de petitorios, cartas a autoridades relevantes de nivel nacional, creación y difusión de documentos ‘científicamente fundamentados’, contactos con otras organizaciones similares de la región (en especial las de Santa Fe y La Paz).

El gobierno provincial, y las dirigencias políticas en general, había demostrado su decidida inclinación a la obra. Todavía no se había consolidado una corriente de opinión de particular aprensión frente a la misma y aún no existía un marco legal que permitiera fortalecer la oposición apelando a mecanismos jurídicos. En ese marco ideológico e institucional, las ONGs ambientalistas jugaron un papel subsidiario o decididamente marginal. Su prédica, por lo tanto, no tuvo una resonancia masiva inmediata ni recibió la

anuencia de las autoridades, pero sirvió para reunir y consolidar argumentos antirrepresistas, acumular conocimientos acerca del río en tanto ‘ecosistema integrado’, ensayar modalidades de lucha, foguear a algunos dirigentes, obtener cierto reconocimiento social y empezar a conquistar lentamente la simpatía de la población hacia su causa.

La oposición no llegó a desarrollarse puesto que las dirigencias de nivel nacional no mostraron interés en realizar la obra y señalaron sus preferencias por Corpus. A poco, en el marco de las políticas de ajuste, comenzó el proceso de privatización del sector eléctrico. La Subgerencia Proyectos Litoral de AYE (a la que había sido reducida la Gerencia Paraná Medio) se disolvió definitivamente en 1992, luego de casi dos décadas de trabajo. Este fue el prólogo a la definitiva privatización del sector eléctrico en el marco de una inflexión en las políticas públicas en la Argentina. Parecía alejarse definitivamente la posibilidad de concreción de la obra. Con ello se cerraba un ciclo en el que el Estado Nacional había aparecido como el principal artífice de la obra y en el que las voces opositoras, aunque con repercusión creciente, habían sido minoritarias y subalternizadas por un ‘discurso hegemónico’ que entendía a la represa como vehículo de progreso y desarrollo, a la naturaleza como un recurso a explotar en beneficio del engrandecimiento nacional y el desarrollo regional, a la ciencia como garante de racionalidad y legitimidad y a los perjuicios del emprendimiento como costos pasibles de ser compensados.

5) La diversificación del sector ambientalista de Paraná

Esta primera reunión de ONGs propició cierta ‘nivelación argumental’ en el interior de un universo heterogéneo pero no se tradujo en un salto cualitativo de su dinámica organizacional. Superada esa coyuntura particular, y frente a lo que parecía un abandono definitivo del proyecto, recuperaron su ‘funcionamiento habitual’. La tendencia a la fisión de este tipo de organizaciones atentó contra la creación de estructuras organizativas más amplias y predominó un funcionamiento segmentado con ocasionales reagregados en función de un objetivo inmediato. Pareció estar instituido algo que un ambientalista me definió como ‘caminar separados y golpear juntos’.

Durante los ‘90 confluyeron episódicamente en ciertas actividades comunes. Entre estas se destacan la elaboración del Código Ambiental de la Ciudad de Paraná y la exitosa

oposición a un proyecto turístico sobre una pequeña isla municipal. Esta última parece tener la misma ‘estructura procesual’ de la lucha posterior contra la represa aunque de tamaño más reducido: a) un emprendimiento privado para realizar un proyecto sobre un área pública a la que se considera peculiar, única y biológicamente estratégica, b) el aval inicial dado por las autoridades políticas al emprendimiento, c) la oposición de los ambientalistas mediante una campaña signada por el lobby a autoridades, utilización de la prensa escrita como espacio de denuncia y fundamentación de sus posturas en argumentos enunciados por autoridades científicas ligadas a la biología y d) la declaración final de la isla como área natural jurídicamente protegida. Así mismo trabajaron con relativa continuidad en aspectos que tienen que ver con el saneamiento de arroyos urbanos, el tratamientos de la basura, la forestación urbana, campañas de difusión y promoción de actividades ‘verdes’ en escuelas, etc. El ámbito preferencial de trabajo era la ciudad, a la que se procuraba convertir en una ‘ciudad a escala humana’. Igualmente miembros del ambientalismo fueron los principales mentores de la Ley Marco Ambiental y Ley de Amparo Ambiental (ambas con media sanción en la legislatura provincial).

Durante los ‘90, aunque se acrecentó el reconocimiento social de los militantes ambientalistas de la ciudad, no se experimentó un crecimiento en el número de ONGs. En general se mantuvieron las que ya estaban, en tanto que otras desaparecieron o se transformaron, conforme a cierta inestabilidad organizacional característica de las ONGs de pequeño porte³¹. Pero se manifestó la aparición de una incipiente institucionalización del ambientalismo en otros ámbitos, comenzando a delinear un sector ambiental si bien no mucho más nutrido en el número de individuos efectivamente participantes, sí más diversificado en sus perfiles y funciones.

En agosto de 1992 se creó, en el seno del Colegio de Abogados de Entre Ríos, el Instituto de Derecho Ambiental (de aquí en más IDA), asignando status organizacional a una subdisciplina que “...recoge valores básicos del Derecho Natural: la tutela del ecosistema humano, el patrimonio histórico-cultural, la calidad de vida, la preservación de especies bióticas y abióticas...” (Arcocha, 1995:6). Puesto que uno de los escenarios recurrentes de las luchas ambientalistas lo constituyen los ámbitos legislativos y judicial³², este instituto se

³¹ Agrupación Ceibo desapareció. Ibirá Pucú se transformó en Paranagua. De MoDeMa se desprendió un grupo que constituyó Encuentro con la Vida (E.Co.Vi).

³² Este hecho forma parte de un nuevo rasgo de las sociedades contemporáneas que consiste en el creciente peso del ámbito judicial como poder independiente y como espacio de recepción y resolución de demandas y conflictos sociales. Para

reveló como un ámbito promisorio capaz de aportar el asesoramiento en un área estratégica y especialmente hermética para el lego, además de constituir un articulador con una corporación cuyo prestigio importante ‘per se’ está acrecentado en una ciudad donde residen los poderes políticos provinciales. Sus integrantes, cuatro jóvenes profesionales, integraron, participaron o estuvieron vinculados de algún modo con el mundo de las ONGs.

En 1993 se inauguró la página Naturalmente, suplemento dominical de El Diario, órgano de prensa con sede en Paraná y periódico de mayor importancia provincial³³. Esta sección estuvo destinada a la creación y difusión de la ‘noticia ecológica’, y fue, y aún es, dirigida por un ex-dirigente de una organización ecologista³⁴. La presencia de esta página, cuya lógica y dinámica están sujetas a las condiciones propias de la línea editorial del diario, constituyó un canal de acceso de las ONGs al público masivo. El periodismo ambiental tuvo su crecimiento en Paraná también con la creación, en 1994, de Eco Urbano, una pequeña empresa dedicada al marketing ecológico, la difusión de la noticia ambiental y la promoción de la educación ambiental³⁵. A fines del ‘95 otro periodista ambiental inauguró su programa radial: “La Tierra Sin Mal”³⁶. La existencia de un núcleo de comunicadores ambientales (o ambientalistas) constituye un elemento de importancia para las ONGs puesto que las mismas adolecen de una capacidad de difusión masiva. Las ONGs, a su vez, constituyen ‘la principal fuente de información del periodista ambiental’, como me diría uno de ellos. Esto sugiere la existencia de un vínculo solidario entre ambos ordenes, independientemente de los eventuales desencuentros entre aquellos que ven al ecologismo como una causa y aquellos que tienen que responder a las exigencias y códigos de su medio laboral.

La década de los ‘90, a su vez, fue un período de expansión del ambientalismo a escala planetaria. La Eco ‘92 de Río de Janeiro, inauguró la moda de la ONG como término para simbolizar el espacio de la sociedad civil organizada (Scherer-Warren, 1998:161). La firma de los convenios sobre Biodiversidad y la Convención de Cambio Climático ratificaron

algunos, esto ocurre a causa de una difusa combinación entre consolidación democrática y auge de políticas neoliberales con el consecuente declinio en la potestad del poder ejecutivo. (Lipovetsky, Giles, “Los dividendos de la ética” en ZONA. Suplemento Diario Clarín. 25-10-98).

³³ Fundado en 1918, es propiedad de una familia de tradicional filiación radical perteneciente a un relicto de cierta ‘oligarquía vasca’ que tuviera algún prestigio entre las clases terratenientes de la provincia.

³⁴ C.B., líder de la Agrupación Ecologista Ceibo, que funcionó entre fines de los ‘80 y comienzos de los ‘90.

³⁵ Desde sus comienzos se dedicó a realizar campañas de tratamiento de residuos en las escuelas combinando esta actividad con la difusión televisiva (un programa por canales de cable y aire) y radial. Estuvo sponsorado desde sus comienzos por empresas dedicadas al reciclaje de papel y por una arrocera. Su presencia y continuidad da un indicio de la existencia de un ‘mercado del mensaje verde’ en la ciudad y, consecuentemente, de un interés general por la temática.

³⁶ Espacio radial de FM Cambalache, tercera en audiencia en una ciudad con más de 40 FMs.

la existencia de una agenda política global o internacional vinculada estrechamente a la problemática ambiental, pero muchos de sus postulados han quedado a nivel nominal y sujeto a las relaciones de fuerza de los distintos vectores políticos en pugna. Esto ha llevado a calificar a la Eco '92 como "...un fracaso en el plano político-económico -reflejado en la incapacidad de construir marcos de referencia, mecanismos de implementación e instituciones correspondientes a la nueva conciencia y legitimidad-....(y)...un avance extraordinario en el plano simbólico y de concientización - con la sustentabilidad ambiental habiendo adquirido un peso extraordinario como principio de legitimidad del mundo contemporáneo..." (Viola y Leis, 1998:139).

A lo largo de esta década se comenzó a esbozar, a nivel nacional, especialmente para este caso, un marco jurídico más acorde con los cánones de la época. En 1990 se promulgó una ley que intenta reglamentar la evaluación de impacto ambiental en grandes obras hidráulicas³⁷. En 1994, mediante la reforma de la Carta Magna, se dio status constitucional al derecho a un ambiente sano (art. n° 41), se otorgó la potestad en el manejo de los recursos naturales a las provincias (art. n°124), y se implementó la figura del ombudsman³⁸ (recurso cada vez más utilizado por los ambientalistas y las organizaciones de base), en tanto que se suscribió el compromiso de acuerdo con los pactos y convenios establecidos en Río.

Como parte de esta tendencia a instituir en las esferas estatales los lineamientos del discurso ambientalista se crearon o reorganizaron dependencias ministeriales. En el '95 se creó la Dirección de Ecología y Desarrollo de la Provincia de Entre Ríos, un organismo de tercera categoría constituido en base a una reorganización de antiguas dependencias dedicadas al control bromatológico. El escaso presupuesto y la subordinación a las políticas provinciales constriñen fuertemente su accionar³⁹. Así mismo, en los bloques legislativos de ambas

³⁷ Ley Nacional N° 23789 donde se establecen las facultades del poder ejecutivo para prevenir el Impacto Ambiental de la utilización de recursos hídricos.

³⁸ Su función es la "...defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos, garantías e intereses tutelados en esta Constitución y las leyes ante hechos, actos u omisiones de la Administración y el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas..." (Conf. art.86 C.N.)

³⁹ Escaso contacto institucional con las ONGs producto de la tradicional desconfianza del ambientalismo no gubernamental al ámbito político-estatal acentuado por una mayoritaria inclinación del ambientalismo de Paraná a alineamientos políticos críticos al partido gobernante (este rasgo por lo demás parece ser bastante recurrente en otras regiones (Scherer-Warren,1998)).Sin embargo su Director tuvo una decidida posición desde sus inicios contra la represa. En 1996 se creó en Entre Ríos la Policía Ecológica, un cuerpo supuestamente especial para combatir el delito ecológico, pero absolutamente limitado por la escasa claridad de los objetivos que se le encomiendan, y por la evidente carencia de recursos (solo tres personas están asignadas a esta función). La creación de esta dependencia debe ser entendida como un gesto de 'marketing político', el cual a su vez refleja la importancia que empieza a tener la cuestión ecológica o, para no ser tan ambicioso, la palabra ecología.

Cámaras, comenzaron a funcionar las ‘comisiones de medio ambiente’ (algunas de ellas asesoradas, orgánica o eventualmente, por miembros de ONGs) encargadas de tratar los proyectos de ley relativos a la cuestión.

La difusión de la ‘cuestión verde’ también se hizo notar en el mayor espacio asignado a la temática en las currículas escolares; y en la creación de carreras (universitarias y de postgrados) o de cátedras específicamente dedicadas a la temática. En Paraná se creó el PostGrado de Ecología que funciona en el Instituto Superior del Profesorado, una institución de formación de educadores de inspiración sarmientina, con casi un siglo de funcionamiento, particularmente prestigiado en esta capital de provincia. Así mismo, además de las cátedras específicamente biológicas en las carreras de Cs. Agropecuarias, se implementaron cátedras ligadas a Sociología y Medio Ambiente en las facultades de Cs. Económicas y Trabajo Social (unidades académicas de la UNER con residencia en Paraná) .

La problemática ecológica también fue asumida por algunos organismos sindicales como parte de su praxis política. La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) inauguró en 1995 las “I Jornadas en Defensa del Río Paraná” en la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe). Estos encuentros tenían por fin reunir a educadores y distintos estamentos de la sociedad civil para trabajar en la creación de una ‘conciencia ecológica’ y aunar esfuerzos para ‘proteger al río Paraná’. A esta federación pertenece la Asociación Gremial del Magisterio Entrerriano (AGMER), entidad con fluida relación con las ONGs ecologistas por algunos trabajos interinstitucionales y, fundamentalmente, por lazos establecidos a través de vínculos personales entre sus dirigentes.

En el momento de la inminencia del proceso que pretendo describir, se puede identificar la existencia de organizaciones o actividades inspiradas en principios ambientalistas dentro de los siguientes dominios sociales:

- a- ONGs (ver Anexo II)
- b- Mass- Media
- c- Universidades e Institutos de Enseñanza
- d- Colegios Profesionales
- e- Sindicatos
- f- Organismos Oficiales (dependencias del poder ejecutivo y marcos legislativos)

6) Las ONGs como actores centrales del sector ambientalista

El ambientalismo de Paraná se manifiesta como un ‘campo’ multisectorial, constituido por diversos núcleos relativamente instituidos sostenido sobre una corriente de opinión pública aún no cristalizada pero decididamente en alza que ve con preocupación ‘el deterioro medioambiental’ y con simpatía la acción de aquellos que luchan por revertirlo. Creo que resulta útil, para describir a este fenómeno, el concepto de ‘movimiento histórico’ propuesto por Viola (1992). Este concepto permite pensar en un campo social con base en un horizonte conceptual que habilita la articulación entre sectores o segmentos diferenciados (los cuales no siempre se alinean repitiendo mecánicamente alguna oposición estructural) y permite un juego de alianzas y coincidencias estratégicas, más o menos coyunturales, entre sectores muy diversos.

En el interior de este ámbito multisectorial, que parece estructuralmente homólogo (a escala reducida) a la constitución formal del ambientalismo global, las ONGs constituyen los núcleos más activos, con mayor iniciativa política y con mayor visibilidad pública en tanto ‘ecologistas’. Aunque en el mundo de las ONGs aquello que tenga que ver con lo gubernamental, lo empresarial o lo partidario suele despertar ciertos resquemores, no es infrecuente la existencia de individuos ‘polifuncionales’ que transitan alternativamente por diferentes ámbitos. En general los líderes de ONGs (con lo difícil que es hablar de líderes en organizaciones que no han consagrado formalmente los liderazgos y cuya ideología explícita suele negarlos) o los referentes del ambientalismo local cumplen en general este requisito.

La vida política de las ONGs está signada por esta ‘capilaridad’ en el interior de diferentes instancias organizadas de la sociedad. Esto las convierte en un espacio de superposición de lealtades (Barros, 1996:13) potencialmente eficaz para incrementar las bases de su poder social en determinadas coyunturas específicas, y les permite asumir relaciones de articulación entre diferentes actores del sistema político (en especial el Estado y los Partidos Políticos) (Escobar y Alvarez, op.cit.). A su vez, esta ‘superposición de lealtades’, originada en la pertenencia múltiple de individuos estratégicos, las vuelve un campo potencialmente sujeto a conflictos durante las eventuales circunstancias en que se revelen las contradicciones

entre los distintos sistemas de lealtades a las que responden los individuos (en especial en aquello que tiene que ver con lo político-partidario, lo estatal-gubernamental, o lo lucrativo personal).

En el desarrollo de sus actividades se advierten recurrencias que parecen prefigurar algunos atributos característicos: utilización del aparato educativo para la difusión de la temática, importancia asignada al marco legal como dispositivo eficaz para lograr sus propósitos, fuerte presencia mediática, permanente diálogo con representantes de las fuerzas políticas y destacado énfasis en su desvinculación de las filiaciones partidarias tradicionales. Si bien ocupan⁴⁰ un papel relativamente subsidiario o marginal en el escenario político municipal y (mucho más) provincial, su funcionamiento parece estructurarse en torno una triangulación entre las demandas de la sociedad civil y las instancias de decisión política. De allí que la frase más frecuente para definir su propio accionar sea ‘nosotros hacemos política, pero no hacemos política partidaria’, y que este tipo de organizaciones sea merodeado por jóvenes sin socialización política previa, adultos tradicionalmente aversos a la política partidaria e individuos desencantados de su experiencia militante.

Estas ONGs, por lo tanto, son espacios potencialmente receptivos, a muy pequeña escala, de los flujos de personal que migraron de los partidos políticos tradicionales, en especial de aquellos involucrados en alguna idea de cambio o mejora social (algo que se ha dado en llamar el pensamiento progresista en la argentina). Aunque no existe un dogma o un ideario unificado predomina, sin embargo, una común orientación frente a los problemas ambientales que es correlativa a una determinada concepción de la política y la organización social. La idea de horizontalidad, de participación, de consenso, suele ser una característica central de esta sociovisión que lleva, a veces, a limitar el crecimiento de las organizaciones, no solo en el sentido de cantidad de miembros y de complejidad organizacional sino también de presencia en ámbitos más amplios que el de la mera localización de las organizaciones.

Aunque el ambientalismo se pretende como un campo social y político de alcance masivo, está nutrido y conformado alrededor de un saber erudito. Más allá de la variedad de ‘ideologías’ que circulan y atraviesan el espectro ideacional del ambientalismo, el centro gravitatorio de su pensamiento está anclado en la biología. “...Sustentabilidad, medio ambiente, ecología, ecosistema, equilibrio, capacidad portante, diversidad y adaptación, entre

otras definiciones caras al discurso ambientalista tuvieron en las ciencias biológicas el ‘locus’ primero de su apropiación, que por cierto en la óptica y en el modelo social postulado por el ambientalismo ganaron otras dimensiones...” (Lima, 1997:88). Este hecho tiene su efecto sobre las modalidades con que se consagran jerarquías o liderazgos. El saber (especialmente el científico-académico) constituye el principio de autoridad predominante, produciéndose un inevitable predominio de ciertas figuras ligadas a la academia (o al éxito en alguna rama socioprofesional prestigiosa) y estimulándose un perfil de militante basado en el estudio y el conocimiento⁴¹.

Es difícil precisar con exactitud el número de personas involucradas en esto que, a primera vista, aparece como un campo relacional poliforme, sin fronteras demasiado claras o definidas, en el que coexisten un conjunto de entusiastas y voluntarios militantes y un núcleo más reducido de ‘especialistas’. Existe un ‘elenco estable’ (alrededor de 30 personas) que nutre y sostiene las ONGs⁴², una población fluctuante que orbita en torno a las mismas (que no llega al centenar), y un ‘área de influencia’, vinculada por lazos familiares, de amistad, laborales, socioprofesionales, que demuestran simpatía y adhesión por la causa y constituyen un público potencialmente dispuesto a colaborar en la ocasión requerida. Este ‘área de influencia’ abarca a un segmento de los sectores medios que abastece tradicionalmente a distintas entidades de la sociedad civil (comisiones de clubes o escuelas, colegios profesionales, instituciones artísticas, organismos de derechos humanos, etc.) y tiene, suele o puede adquirir una relevancia particular en la vida de la ciudad. Los integrantes de este sector profesan inclinaciones partidarias diversas, pero parecen compartir algunas percepciones negativas del entorno político y social del momento: descontento frente a las transformaciones económicas operadas por la administración menemista; inquietud frente al desempleo, el deterioro en la calidad de vida, la inseguridad y la corrupción generalizada de las elites políticas, entre otros.

⁴⁰ El tiempo verbal remite, fundamentalmente, al presente del momento previo a la eclosión del movimiento antirrepresa.

⁴¹ Esto sería de utilidad en una ‘lucha social’ que fue, en gran parte, una ‘lucha intelectual’.

⁴² Hacia 1996 las más reconocidas eran: AAA, Paranaguá, Platero, MoDeMa, E. Co. Vi

7) Represa del Paraná Medio. La propuesta de la empresa Energy

Developers International (EDI)⁴³

En marzo de 1996 la empresa EDI (1996 (a)) presentó oficialmente al presidente de la nación y a los gobernadores de las provincias afectadas una nueva propuesta de realización de la represa bajo el título de “Propuesta de Desarrollo Económico Integral para la región del Paraná Medio”. Su objetivo principal era, “...la creación de una infraestructura hidroeléctrica y vial sobre el Río Paraná...” la cual permitiría “...el aprovechamiento de fuentes de energía naturales que beneficiarían en forma directa a las economías de por lo menos 3 provincias...” (:6).

La nueva propuesta se presentaba con un diseño casi idéntico al elaborado tiempo atrás por AYE. Una diferencia, técnica, estribaba en que el cierre frontal sería construido en módulos de acero en EEUU y trasladado a remolque por barcos hasta la zona de emplazamiento. Otra diferencia, financiera, era que se trataba de una ‘inversión de riesgo’: la empresa EDI corría con todos los gastos de financiamiento, reservándose para ella la concesión de la obra y de los peajes carreteros y fluviales durante 50 años. Las garantías provenían del gobierno norteamericano “...en virtud de tratarse de una empresa contratista de la Marina de Guerra que transfiere su tecnología a proyectos de uso civil, política alentada y promovida por el Gobierno Estadounidense en las actuales circunstancias...” (:2).

La empresa solicitaba que “...se les otorgue, en las condiciones jurídicas que corresponda, el derecho en primer término, que permita a EDI determinar en forma precisa la factibilidad técnico-económica e impacto ambiental del mismo...”(:3). Estos “...estudios tendrán una duración aproximada de 15 a 18 meses y requerirán una inversión estimada de 20 millones de dólares...De resultar factible, se requerirán aproximadamente 5.000 millones de dólares para su construcción, estimándose en 7 años la duración de la obra con una ocupación directa de aproximadamente 10.000 puestos de trabajo...” (:11).

La propaganda giraba en torno al aprovechamiento múltiple y a la correlación directa entre energía, desarrollo económico y bienestar general. “...Las posibilidades de un sólido

⁴³ EDI (Energy Developers International). Consorcio compuesto por Avondale Industries (contratista de la marina de guerra de EEUU), Brown & Root Civil (constructora), Dillon, Read & Co (financiera) y Forte and Tablada Inc (consultora de Ingeniería)

desarrollo industrial tienen un efecto directo en el desarrollo económico de un país y por lo tanto de su población. Es prácticamente imposible separar los factores ‘Generación de Energía’, ‘Radicación de industrias’ y ‘Fuentes de empleo’. El primero, invariablemente va acompañado de los segundos. Una zona que posee energía a un costo fijo y razonable sin duda atraerá empresas, especialmente las electro intensivas...”(:23). Se desatacaba “...la transformación de la estructura económica y productiva de la Argentina y la profundidad de los cambios realizados que permitieron instalarla en el marco de los países desarrollados del mundo...” (:1), en tanto que la antigua visión geopolítica que ubicaba a la represa como una herramienta de confrontación y competencia con el Brasil, había dado paso a una concepción donde la misma resultaba un factor de ‘integración’ al contribuir “...al mejoramiento del sistema de comunicación vial y fluvial con los países integrantes del MERCOSUR...” (:7).

El gobierno nacional recibió con entusiasmo la propuesta y la refrendó decretándola de interés nacional. Consideraba que la misma “...resulta acorde con las políticas establecidas por el gobierno nacional para propender al desarrollo de las economías regionales...” y que la propuesta “...no solo contempla la creación de una infraestructura vial y energética con efectivo control de inundaciones y recuperación de tierras para la producción sino que conlleva también un importante incremento ocupacional en las zonas comprendidas por la misma.....y que plantea una importante inversión a riesgo empresario sin exigir ningún tipo de aporte, aval o garantía, ni asunción de responsabilidad de ningún tipo por parte del Estado Nacional o las provincias intervinientes...”. Acorde con los nuevos tiempos, y en sintonía con el lenguaje ‘ecológicamente correcto’ exigido a las autoridades políticas, se decía que “...se manifiesta el compromiso de efectuar los estudios en el marco del desarrollo sostenible, preservando el medio ambiente y su biodiversidad...” (Argentina, 1996 (a))

En ese mismo decreto se encomendó la creación de una Comisión de Evaluación y Seguimiento del Proyecto de Desarrollo Económico Integral para la zona del Paraná Medio conformada por representantes ministeriales del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), legisladores (de la Comisión Mixta de Reforma del Estado y de seguimiento de las Privatizaciones), representantes de los Gobiernos Provinciales y de la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay Paraná⁴⁴. Los últimos,

⁴⁴ Es esta una estructura estatal destinada a la concreción del Proyecto Hidrovía, que contempla la realización de importantes modificaciones en los cursos de los ríos Paraná y Paraguay para volverlos navegables por barcos de gran calado. Esta agencia estatal viene trabajando desde comienzos de los ‘90 junto con entidades homólogas de los países comprendidos por la Hidrovía: Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

presididos por el Sr. Jesús González, sumados a aquellos funcionarios y legisladores que integraban los niveles provinciales del Comité Hidrovía, fueron los encargados de realizar la tarea de difusión de la propuesta en la región y de intentar reunir adhesiones para la misma. Pero la red institucional de apoyo a nivel local y regional había quedado casi desarticulada con la desaparición de la empresa AYE y la disolución de las comisiones multisectoriales que habían nucleado en su momento a un importante número de corporaciones locales. Por lo que la tarea de promoción del emprendimiento quedó, en lo inmediato, a cargo de sectores de la dirigencia política provincial en un momento en que esta atravesaba una crisis de credibilidad pública.

8) La conformación de la Asociación de Entidades Ambientalistas de la Cuenca del Paraná (AEA)

La reaparición del tema de la represa, en marzo del '96, volvió a actuar de catalizador social del sector ambientalista. A la semana de conocerse la noticia de la propuesta de EDI, cuando aún no se disponía de los términos del proyecto y en medio de un clima de general preocupación se reunieron, en un domicilio particular, una veintena de individuos. La mayoría de ellos integraban ONGs ambientalistas, en tanto que otros pasaron a conformar la categoría de 'ambientalistas independientes'. El resultado de esa reunión fue la conformación de la AEA⁴⁵, una nueva entidad cuyo principal objetivo era, según decía su primer gacetilla de prensa:

“a) Divulgar los fundamentos de su oposición absoluta a la instalación de represas en ríos de llanura; b) puntualizar cada uno de los impactos negativos y la desinformación del proyecto que se pretende ejecutar; c) convocar a los Medios de Comunicación, a las Entidades Intermedias, Universidades, Colegios Profesionales y a la Ciudadanía de la Región a movilizarse para que se respete estrictamente el derecho y los procedimientos que, en relación a un medio ambiente sano, establece la constitución”.

⁴⁵ El nombre, referido a una región muy extensa, permitía incluir un listado amplio de organizaciones cuya presencia muchas veces era meramente nominal. Esto constituye una estrategia habitual dentro del ambientalismo, que consiste en exponer una sobreabundancia de rótulos sociales para dar una apariencia de mayor espesor institucional y, por ende, de mayor fuerza política.

Junto al nombre, se decidió el logo y la consigna⁴⁶.



El primer volante que se hizo decía:

“Los ríos son especies en extinción. No a la represa contra el Paraná Medio. Si a la vida”

Aquí se advierten algunos elementos básicos de la ‘lucha por lo real’ que se habría de librar: 1) Enfatizar la concepción del río como un elemento vivo. 2) Redefinir la connotación de ‘Paraná Medio’ (que después de dos décadas de propaganda, había pasado a aludir a la obra y no a la región en la que estaría emplazada) 3) Definir la lucha contra la represa como una afirmación de la vida. En tanto que la consigna, aprovechando una ‘casualidad semántica’, procuraba definir la confrontación enfatizando la doble negación de río y provincia que la represa implicaría.

La existencia de una problemática que rápidamente ganó el interés mayoritario acrecentó la membrecía de la AEA con la afluencia de nuevos individuos. Se incorporaron, adhirieron, o colaboraron desde sus funciones específicas, académicos locales dedicados a la investigación en distintos ramos (biología, ecología, hidrología, geología, limnología, sociología, agronomía, derecho, etc), directivos de algunas prestigiosas instituciones vinculadas al quehacer cultural (Museo de Cs. Naturales, Instituto del Profesorado), periodistas y líderes de opinión de relevancia local y/o provincial, personas de reconocimiento en el ámbito artístico paranaense y un amplio espectro de educadores de todos los niveles.

⁴⁶ Igualmente es de destacar que el logo y la consigna (ver gráfico) llegó a tener una amplia aceptación por la población siendo difundido a través de la comercialización de calcomanías, camisetas impresas, banderines, tapices. Se convirtió en una marca distintiva para gran parte de la población y la bandera llegó a presidir los principales actos organizados por la AEA junto con las banderas nacional y provincial”.

A muy pocas semanas de su conformación, la AEA incorporó a ‘especialistas’ con otro perfil. Se trataba de dos pescadores que tenían fuerte predicamento en sus lugares de residencia (dos barrios pobres costeros de la ciudad) y se convirtieron en los representantes ‘per se’ de un amplio conjunto de personas. Representaban a la Comisión de Trabajadores del Río, denominación que no era más que un nombre para asignar ‘institucionalidad’ a ese liderazgo informal. Por su intermedio la AEA pudo sortear las ‘barreras de clase’ y llegar directamente a un sector de población no siempre accesible para las ONGs ambientalistas. Fueron además, en ese momento especial, la ‘corporización’ de una forma de vida amenazada (‘la cultura de las costas e islas’) que nutre a través de la literatura y las canciones todo la imaginación paranaense sobre la vida del río. Poseedores de un fuerte carisma personal⁴⁷ y representantes directos de la ‘autoridad de lo local’, protagonizaron un viaje a remo desde Yacyretá a Paraná para protestar contra la obra y quedaron consagrados, a su regreso, como nuevos dirigentes antirrepresas de peso.

El funcionamiento de la AEA, desde un punto de vista formal, tenía la siguiente modalidad: una asamblea semanal en la que se evaluaba lo actuado y se diagramaban las acciones para la semana siguiente, una mesa ejecutiva encargada de supervisar la ejecución de las resoluciones de la asamblea, y tres comisiones de trabajo para cubrir las tareas específicas: 1) prensa, difusión y enlace, 2) movilización, 3) documentación. Aunque nominalmente era una organización de segundo grado (una asociación de entidades) su funcionamiento estuvo signado por un ‘espontaneismo’ que reprodujo en alguna medida los atributos característicos del sector: ausencia de una normativa formalizada que reglamentara el funcionamiento interno, membrecía fluctuante y difícil de precisar con exactitud que ‘orbitaba’ en torno a un ‘personal estable’ que no iba más allá de las quince personas, trabajo voluntario, diferenciación interna signada más por especificidad de funciones y por liderazgos carismáticos que por jerarquías orgánicamente estatuidas. Fue una organización en algún sentido ‘abierta’ y laxamente constituida capaz de volver efectivo lo que uno de sus integrantes definió como ‘un grupo de alborotadores indignados’.

⁴⁷ Uno de ellos, aficionado a la poesía, escribió ‘Orgullo de Pescador’, un poema que fue ampliamente difundido durante los días de lucha en los medios masivos. Su contenido trataba de un ‘humilde pescador’ que le hablaba al ‘governador’ para explicarle qué era el río para él y por qué estaba en contra de la obra.

Capítulo 3

Crónica de una respuesta anunciada

*Tres cosas es menester
Para justicia alcanzar
Tener razón, saberla pedir
Y que la quieran dar.
(Refrán español)*

1) Introducción

En este capítulo me ocupo de describir el proceso de oposición a la propuesta de represamiento. La secuencia de acontecimientos que intento describir tiene fecha de inicio y fecha de conclusión. La primera marca la noticia de la existencia de la propuesta de EDI en la región. La segunda la sanción de una ley que impide la realización de la misma. En su transcurso se produjo la emergencia de un movimiento socioambiental⁴⁸ liderado por la AEA destinado a impedir la realización de la obra.

Esta secuencia se nutrió de la participación de una elevada cantidad de actores sociales, los cuales se vieron interpelados ya por su voluntaria inscripción en el campo de conflicto, ya por su posición previa en algún lugar destacado del ámbito institucional. Dado que la oposición represismo/antirrepresismo no coincidió rápidamente con alguna oposición estructural previa⁴⁹, y dada la existencia de por lo menos dos niveles de decisión (nacional y provincial), sumada a la ya heterogénea conformación del movimiento, tanto los reclamos como las iniciativas y las respuestas no reflejan una secuencia ordenada sino que traducen un movimiento más caótico, sometido a tensiones, alternancias y perturbaciones procedentes de diferentes fuentes, por lo que la arena de disputa se torna a veces confusa.

El eje fundamental, sin embargo, viene dado por un movimiento de ‘confrontación/concertación’ entre el movimiento socioambiental (representado por la AEA)

⁴⁸ Llamaré movimiento de oposición a la represa del Paraná Medio al conjunto relativamente concertado de prácticas y discursos destinados a oponerse a la represa. Por estar inspirado en formulaciones ambientalistas, y orientado por una organización de este sector, también le llamaré movimiento socioambiental.

y las autoridades provinciales (especialmente el ejecutivo). El gobernador fue el principal destinatario de la presión pública orientada por la AEA, quien lo designó como el responsable político. Por lo tanto describo el proceso a partir del desempeño militante de la AEA, de los posicionamientos públicos del ejecutivo provincial y de la relación mantenida entre estos dos actores sociales. A su vez intento hacer referencia al 'clima' social en el cual se desarrollaban estos hechos, el cual fue un factor de particular incidencia, aunque difícil de traducir a términos heurísticos, en el rumbo que tomaron los acontecimientos.

Por un lado intentaré describir o señalar las actividades principales desarrolladas por AEA. Presto particular interés a aquellas que resultan más significativas en relación a sus efectos políticos, o que revelan de un modo elocuente un determinado estado del proceso social. No me detendré, por lo tanto, en señalar o describir minuciosamente la innúmera cantidad de actividades desplegadas por un número, aunque pequeño, importante de personas. Pongo el acento solo en aquellas que resultan peculiarmente significativas para el proceso en cuestión o en aquellas otras que resultan ilustrativas de una determinada modalidad o estrategia de lucha⁵⁰.

Por otro lado presto atención a la posición pública del ejecutivo provincial porque la misma es en parte responsable del rumbo que tomó el proceso. Su análisis permite, por lo tanto, derivar conclusiones acerca de factores que inhiben, propician o modelan la emergencia de este tipo de movimientos. A su vez, esta posición también es el reflejo de la correlación de fuerzas en el escenario provincial y, por lo tanto, una evidencia del creciente peso que iría ganando el antirrepresismo como corriente de opinión y la AEA como grupo de presión en esa coyuntura particular.

Dado que se trata de un proceso social altamente dinámico, el tiempo resulta una variable fundamental. Me he visto obligado, por lo tanto, a ser particularmente cuidadoso en señalar la fecha de ocurrencia de los eventos. He decidido, por lo demás, dividir el proceso en etapas utilizando criterios de secuenciación que están en correlación ya con decisiones

⁴⁹ En general, en el ámbito político, los partidos de la oposición eran más receptivos a las posiciones antirrepresistas. Sin embargo esto no es taxativo. El ejecutivo municipal de Paraná, por ej., de extracción radical, sostuvo hasta el final la postura que defendía la realización de la propuesta presentada por EDI.

⁵⁰ Por razones de claridad expositiva se ha dejado de lado el seguimiento de las acciones desarrolladas por el grupo ecologista Cabayú Cuatía, de la ciudad de La Paz, el cual desarrolló una importante e influyente tarea en su ciudad. Su accionar, por lo demás, no presenta diferencias argumentativas ni traduce intereses radicalmente distintos a los de la AEA.

tomadas por las agencias estatales, con los avatares de la evolución organizativa de la AEA y con la expansión y consolidación del movimiento socioambiental. Esta organización secuencial tiene como objeto hacer menos ardua la lectura antes que proponer una serie limitada de claves que, a modo de causalidades, demarcarían separaciones o inflexiones o precisas.

2) La noticia de la propuesta y la conformación de la arena de disputa en el marco provincial

El día 16 de marzo un matutino de la ciudad de Bs As⁵¹ informó acerca de rumores que notificaban la existencia de la propuesta del consorcio EDI y anticipó la inminente realización de un encuentro en la Casa Rosada entre representantes de la empresa y altas autoridades ejecutivas a nivel de la Nación y de las Provincias involucradas. Al día siguiente la noticia fue difundida por los principales medios de prensa de la ciudad de Paraná. En la tapa de su edición del día domingo 17, El Diario tituló: “Paraná Medio ¿en vísperas de nuevas polémicas?” (17-3-96), y reprodujo un extracto de esta noticia. En tanto que otros medios locales comenzaron a difundir la poca información existente.

Las primeras noticias, en forma de rumores y trascendidos, adelantaban algunas definiciones en las que primaban sospechas acerca de quienes impulsaban la obra y dudas sobre la bondad del proyecto. APF⁵², la única agencia de noticias de la provincia, divulgó un cable en el que se señalaba que “...la reactualización del proyecto aparece impulsada por el financista norteamericano Nicolás Brady -autor del conocido Plan Brady de refinanciación de la deuda externa en varios países, entre ellos la Argentina- y un hijo del ex presidente Bush cuya amistad con el presidente Menem es conocida...” y se recordaba que “...desde hace no menos de 10 años el proyecto se encontraba archivado y prácticamente abandonado en razón de su elevado costo, las dificultades de financiación y la resistencia que encontró, principalmente entre sectores entrerrianos y santafesinos debido a la gravedad del impacto ambiental que provocaría...” (19-3-96).

Aunque tuviera una dinámica propia y una organización independientes trabajó en solidaria colaboración con los paranaenses. Su trabajo, pues, puede ser incluido dentro de las acciones que desarrolló la AEA.

⁵¹ Se trata del diario Página 12.

El día 19 de marzo se produjo la citada reunión en la Casa Rosada. Asistieron el presidente de la nación Carlos Menem, los gobernadores de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes (Jorge Busti, Jorge Obeid, Raúl Romero Feris, respectivamente) y dos representantes de la empresa EDI (George Bush (h) y Nicholas Brady). Los últimos entregaron a los gobernadores una carpeta con el proyecto. A su regreso, el gobernador Busti ofreció una conferencia de prensa en la que destacó "...la importancia del proyecto para el desarrollo regional..." a la vez que afirmó "...que no se puede deshechar que alguien venga a invertir esa suma en nuestra región...". Pero atemperó el optimismo anticipando que "...la cuestión del impacto ambiental es clave..." Concluyó asegurando que actuaría con cautela y destacando que "...tiene que haber un gran debate en el que participen todos los entrerrianos..." (El Diario, 20-3-96).

El 25 de marzo, se reunieron los intendentes de los municipios ubicados en la franja costera que va desde la ciudad de Paraná hacia el norte. Excepto ésta, todos los municipios serían directamente afectados por la obra. Los 'intendentes de la costa', como pasó a llamarse este 'lobby', decidieron dar "...un sí con Reservas..." Evaluaron que "...el costo ambiental será alto..." pero, en leve diferencia con el gobernador, no lo esgrimieron para dudar de la factibilidad de la obra sino para exigir un alto monto en las indemnizaciones. En tanto que un senador provincial, integrante del Comité de Hidrovía y principal 'operador' del proyecto en la región, se declaró decididamente a favor. Aseguró que el presidente quería una ley⁵³ en 45 días, y minimizó la cuestión ambiental argumentando que "...cuando un banco otorga un crédito es porque están superadas todas las barreras ambientalistas..." (El Diario, 25-3-96). El día 23 de marzo, a su vez, se había creado la AEA (ver capítulo dos, punto 8).

En casi una semana ya estaba planteado 'el problema de la represa'. Aunque la arena de disputa era un tanto difusa aún, existían ciertos núcleos visibles que empezaban a actuar para atraer voluntades. Por un lado, los 'represistas'⁵⁴, integrado por legisladores provinciales ligados al gobierno nacional, representantes de corporaciones vinculados a la ingeniería y la construcción, figuras del sindicato de dragado y balizamiento y el conjunto de 'intendentes de la costa', que conformaban un conjunto aún no estructurado pero declaradamente partidarios de avalar la propuesta de EDI. Por el otro, los 'antirrepresistas': la AEA y las eventuales

⁵² Agencia Periodística Federal.

⁵³ Mediante la cual la legislatura de la provincia cedería, para la realización del proyecto, los territorios y recursos en juego.

⁵⁴ Represista y Antirrepresista fueron las denominaciones nativas utilizadas para designar a partidarios y opositores de la obra.

adhesiones que pudiera despertar. Los partidos políticos mayoritarios (UCR y PJ) permanecían en una actitud expectante, más allá de las declaraciones o iniciativas llevadas a cabo por algún miembro en particular. En tanto que el ejecutivo provincial se asumió, en una posición no exenta de ambigüedades, como un espacio de concertación o como un agente de arbitraje entre intereses contrapuestos⁵⁵.

Es de destacar el rol jugado por los medios de comunicación en la acelerada conformación del campo de disputa. Y la inmediatez en la respuesta por parte de quienes se oponían, puesto que la misma suele ser un factor de peso, cuando no decisivo, en la oposición a un PGE (ver Bartolomé, 1997)

3) La rápida marcha de la oposición

El 26 de marzo el presidente Menem firmó el decreto que declaró de interés nacional la propuesta de la EDI. Ese mismo día la AEA inauguró su lucha: una conferencia ofrecida por uno de sus miembros⁵⁶ en la sala de conferencias del Círculo Médico de Paraná.

Aún no se conocía la propuesta de EDI más que por referencias indirectas. La conferencia, por lo tanto, tuvo un sesgo de ‘antirrepresismo universal’ a la vez que fustigó a la represa del Paraná Medio a partir de una crítica al ‘viejo’ proyecto de AYE. Versó sobre los efectos de una megarrepresa en ríos de llanura, tuvo una minuciosa descripción de cómo funciona un ecosistema fluvial (con especial referencia al río Paraná) y se exployó sobre las consecuencias sociales y naturales de estas obras a partir de la enumeración de experiencias en otros contextos (AEA, 1996 (a)). Un asistente la definió (al igual que las conferencias subsiguientes) como una ‘cátedra abierta masiva’. El lleno total de la sala, ubicada en pleno casco céntrico y perteneciente a una prestigiosa corporación local, fue un indicio, ya de la voluntad de informarse, ya de manifestar su rechazo a la obra, por parte de un sector importante y significativo de la población⁵⁷. Para los ambientalistas adquirió el significado de

⁵⁵ En apariencia no hubo factores de poder económico (cámaras de comerciantes, bolsas de comercio, corporaciones de industriales, etc) internos a la provincia que demostraran un inmediato interés por la obra. De todos modos no me voy a dedicar a analizar los lobbys secretos de los factores de poder sino que me remitiré a considerar las expresiones públicas de los principales actores que se posicionaron en relación al problema.

⁵⁶ Juan M. Ing. Agrónomo, docente de la UNER y director del jardín botánico de la ciudad.

⁵⁷ No tengo posibilidad de considerar la composición del auditorio, pero por referencias se puede deducir que estaba conformado mayoritaria, pero no exclusivamente, por sectores medios ilustrados de la ciudad de Paraná. Este tipo de

un primer acto político. ‘Golpeamos primero’ me dijo uno de ellos. Fragmentos de esta disertación fueron posteriormente reproducidos sistemáticamente por algunos medios radiales de la ciudad, en tanto que la cobertura periodística remarcó la masividad del encuentro. Por esos días, la AEA comenzó las tareas de recolección de firmas en las que se rubricaba mediante un petitorio la oposición a la obra.

El 2 de abril representantes de la AEA se reunieron con quien oficiaría de delegado del gobernador para tratar la cuestión de la represa: el Secretario de Obras Públicas Arq. Francisco Taibi⁵⁸. Le entregaron una carta en la que se expresaba, entre otras cosas, la necesidad de saber “...cómo se reflató el proyecto, disponer del anteproyecto, conocer la opinión del gobernador respecto al decreto presidencial, conocer el estado de tratamiento del decreto de interés provincial, conocer cuál es la campaña de información y difusión prevista; saber si se solicitará información pertinente a las entidades ambientalistas; saber si el gobernador no considera adecuado tratar la ley marco ambiental que cuenta con media sanción del senado y la ley de amparo ambiental que cuenta con media sanción en diputados...” (AEA, 1996 (c)). En tanto que el Secretario les anticipó la inminencia de la firma de un decreto de interés provincial en relación a la obra, pero intentó distanciarse asegurando que se declara de interés “...el estudio de lo que no es más que una idea de proyecto...” (El Diario, 3-4-96).

El día 10 de abril la AEA realizó la segunda conferencia-debate: “Alternativas y Consecuencias de la represa sobre el Paraná Medio”. Fue brindada por dos de sus dirigentes más destacados a quienes la prensa calificó como ‘dos especialistas de prestigio’⁵⁹. A causa del éxito en la concurrencia a la conferencia anterior la misma se desarrolló en la sala más importante de la ciudad: el Teatro Municipal 3 de Febrero⁶⁰. Teniendo ya posesión de la propuesta de EDI, se expresó, además de un cuestionamiento general a represas en ríos de llanura en climas tropicales y subtropicales, una decidida crítica a la propuesta en base a las

conferencias, en lugares significativos de la ciudad habrían de repetirse con frecuencia siempre con importante repercusión de público, con el consecuente impacto de ‘concientizar’ a los participantes y, tan importante como eso, de constituirse como noticia difundida por la prensa en los días subsiguientes.

⁵⁸ Este funcionario, a su vez, fue el representante de la provincia de Entre Ríos en la Comisión Nacional de Evaluación y Seguimiento.

⁵⁹ Ambos son docentes universitarios, uno es sociólogo y dirigente de MODEMA, el otro ing. en puertos y vías navegables y coordinador de ECOVI. Son vistos como voces autorizadas desde el punto de vista científico (en la presentación de los conferenciantes se exhibía el currículum profesional).

⁶⁰ Construido entre 1880 y 1910, en la época en que se hicieron los principales edificios de la ciudad como la Catedral, la Casa de Gobierno, la Municipalidad, la Escuela del Centenario, forma parte de la llamada ‘arquitectura del liberalismo’, período en que la Argentina veía en Francia e Inglaterra a los paradigmas del desarrollo cultural e industrial.

deficiencias de su presentación⁶¹ y a las intencionalidades escondidas en la misma, donde “...todo este tema de represar un gran río de llanura vuelve a sonar a mentira y a negociado, a desprecio tanto por la inteligencia como por los intereses del prójimo, vuelve a sonar a desrespeto de nuestra constitución...” Se precisó que “...esto viene desde Bs As y mal definido...”, en tanto que se aseguró que está previsto “...vender la energía al Brasil (quien) gracias a la energía tomada del Paraná Medio abastecería las industrias sucias que les toca recibir de EEUU...” (AEA, 1996 (b)). La discusión empezó a girar no solo en torno a qué es una represa sino también a quiénes, cómo y para qué querían hacerla. Y la ‘cuestión de la represa’ dejó de estar circunscripta al problema ‘ambiental’ para empezar a ser vista como un problema ‘político’.

El día 11 de abril el gobernador Busti decretó de interés provincial el estudio de la obra. Ordenó para tal fin la conformación de una Comisión Provincial de Evaluación y Seguimiento de la Propuesta de EDI, que tendría dos cuerpos: uno resolutivo y uno consultivo. A diferencia de otros decretos similares emitidos en épocas anteriores (ver capítulo anterior), y acorde con el espacio que se le ha empezado a asignar a las ONGs en la teoría política contemporánea, se contemplaba la inclusión en la Comisión de “...entidades no gubernamentales de las comunidades locales involucradas en el área del proyecto, especialmente aquellas vinculadas con la promoción del ambiente...” (Entre Ríos, 1996 (a)). Se notificó a la AEA mediante vía postal, y se la invitó a integrar el segundo de los cuerpos de ‘la comisión’.

Los miembros de la AEA recibieron la invitación con una sensación contradictoria. Por un lado la interpretaron como un reconocimiento en tanto interlocutor válido. Por el otro sospechaban que no se trataba mas que de un mero artificio o simulacro de participación para legitimar una resolución adversa y ya decidida. La notificación, por lo tanto, fue recibida con reticencias. Este recelo se advierte en la “Primera carta abierta al gobernador”, emitida pocos días después, donde entre otras cosas⁶² se advierte, lacónicamente, que “...integrarán el consejo consultivo al único fin de aportar nuestra información y análisis...” (AEA, 1996 (c)).

⁶¹ “...esta iniciativa privada para la concesión de obra pública .bajo una nueva modalidad de contratación acorde con los aires actuales”...donde “resulta sorprendente el nivel de presentación efectuado... en un total de 32 páginas a doble espacio tamaño carta se da cuenta del proyecto, ...un mapa de localización de la obra sin indicación de escala y sin carátula,...un conjunto de planchetas del Instituto Geográfico Militar (esto mas que asombro produce escalofríos)..en donde a mano alzada...se indica el trazado de los cierres frontal y lateral...” (AEA, 1996 (b))

⁶² La carta decía entre otras cosas: “...no existe proyecto sino una confusa idea de proyecto... esta ‘idea’ implica la generación de una catástrofe ambiental sin precedentes en la historia de Sudamérica...” (AEA, op. cit.)

Entre tanto, en la vecina Santa Fe, el 8 de abril se volvió a reunir la Comisión Santafesina de Apoyo al Paraná Medio. Solo once personas asistieron al Colegio Profesional de Técnicos de la Ingeniería y Arquitectura, “...cuyo salón de reuniones resultó exageradamente grande...” (El Litoral, 9-4-96). A los pocos días, un cuerpo de funcionarios y legisladores viajó a EEUU, para visitar las instalaciones de la empresa proponente y las obras en apariencia similares que allí habría construido⁶³.

La AEA por su parte, inauguraba una serie de charlas de difusión, brindadas mayoritaria y preferencialmente en escuelas de la ciudad y la provincia⁶⁴. Así mismo había comenzado a sesionar con regularidad (miércoles la Comisión Ejecutiva, sábados la Asamblea semanal) en la sala de un hotel céntrico de la ciudad⁶⁵. En tanto que empezaba a organizar, para el mes de mayo, una manifestación pública en rechazo de la propuesta. Igualmente, los representantes de la Comisión de Trabajadores del Río, recientemente incorporados, recorrían las instituciones y comercios de la ciudad buscando apoyo para la realización de una travesía a remo desde los muros de Yacyretá para protestar por la obra y ‘concientizar a la población costera e isleñas’.

4) La expansión del antirrepresismo y la primera resolución de la ‘comisión’

El 25 de abril, inició sus actividades la ‘comisión’. Esta puede ser vista como un espacio de interfase entre la sociedad política y la sociedad civil para intentar encauzar institucionalmente el conflicto, en un momento que parecía comenzar a mostrar suficientes indicios de un masivo rechazo a la obra. Según el decreto estaría formalmente integrada por representantes de los ejecutivos y legislativos municipal y provincial en el consejo resolutivo,

⁶³ La lista incluye al vicegobernador de Santa Fe, senadores y diputados nacionales y provinciales de Santa Fe, Bs As, Entre Ríos y Corrientes. Por Entre Ríos viajaron H. Maya y E. Golly (legisladores nacionales) y A. Pacayut (legislador provincial). Todos del PJ

⁶⁴ El número de charlas alcanzaría a 500 al término del proceso. En el ámbito educativo encontraron una colaboración impensada. No solo pudieron disertar libremente (hubo muy pocos casos de censura) sino que los mismos educadores aprovecharon las posibilidades didácticas de la cuestión para enseñar sus contenidos curriculares. Esto tuvo un doble efecto. Por un lado, la demanda de información por parte de los alumnos acentuaba el rol de la AEA como productora de conocimientos. Por otro, los ‘chicos’ llevaban la inquietud a sus casas y multiplicaban los canales de difusión.

⁶⁵ Se trata del Hotel Alvear, ubicado sobre la única peatonal de la ciudad. En Paraná está el Hotel Mayorazgo, de 5 estrellas, siguiéndole en importancia el Hotel Paraná y el referido Alvear. La sala fue cedida gratuitamente por su dueño, junto con la disponibilidad para recibir llamadas telefónicas y mensajes de FAX.

y diversas organizaciones de la sociedad civil (en especial colegios profesionales y entidades ambientalistas), en el consejo consultivo⁶⁶. Esta comisión sesionó durante cuatro veces y en su desarrollo la AEA consiguió imponer sus propios puntos de vista, los cuales aludían al funcionamiento de la misma (fusión de las instancias consultivas y resolutivas en una sola), y a la metodología de análisis (tratamiento de la propuesta en forma integrada y relacionada al programa de desarrollo que vendría a viabilizar en vez de seccionar el campo de estudio en comisiones que se ocuparían de cada uno de los aspectos parciales de la misma).

El domingo 12 de mayo se realizó la ‘Marcha en Defensa del Río’ organizada por la AEA. Era la primera vez desde que la represa era una posibilidad, hacía ya dos décadas y media, que había una manifestación callejera en oposición a la obra. Se inició en la plaza central de la ciudad⁶⁷ y circuló por más de treinta cuadras hasta culminar en el Balneario Municipal, al pie de las altas barrancas y frente al río Paraná. Hubo un especial énfasis en destacar que en esa lucha no ‘había banderías políticas’ con lo que se trató de disuadir a los que pretendían introducir insignias partidarias⁶⁸. Iba encabezada por un grupo de pescadores que llevaban una canoa al hombro, semejando un ataúd que simbolizaba ‘la muerte de nuestra forma de vida’. Los seguían unas tres mil personas con carteles de expresión en defensa de la vida y repudio a la represa, así como con distintivos de diversas organizaciones ecologistas. Al llegar al Balneario Municipal hubo suelta de palomas, actuación de grupos musicales y palabras de un dirigente de la AEA⁶⁹.

⁶⁶ Conformada por “...un representante de la subsecretaría de industria, mediana y pequeña empresa; de la Dirección General de Desarrollo Ecología y Control Ambiental y de la Dirección Provincial de hidráulica y Recursos Hídricos y el Secretario de Obras y Servicios Públicos quien cumplirá las funciones de coordinador de la misma. Así mismo se invita a los municipios de la Paz, Santa Elena, Piedras Blancas, Hernandarias, Villa Urquiza y Paraná a designar cada uno de ellos un representante para integrar dicha comisión. Invítase también a ambas cámaras de la legislatura provincial a designar hasta 3 representantes por cámara para integrar la comisión referida. Esta comisión provincial dispondrá en su seno de un consejo consultivo que se conformará con representantes de entidades no gubernamentales de las comunidades locales involucradas en el área del proyecto, especialmente aquellas vinculadas con la promoción del ambiente, de la producción y profesionales. La comisión está facultada para requerir de los distintos organismos e instituciones toda la información y documentación que a su criterio sea necesaria para el cumplimiento de su cometido, la que deberá ser suministrada por aquellos...” (Entre Ríos, 1996 (a)). Solo tardíamente se tomaron actas del funcionamiento de la comisión, de modo que no pude acceder a los términos de lo actuado mas que por referencias indirectas.

⁶⁷ Alrededor de la cual están emplazadas la Catedral, los Bancos Provincia y Nación, el Instituto Nacional del Profesorado, la sede del Ejecutivo Municipal y del Consejo Deliberante y el Club Social.

⁶⁸ Por esta cuestión hubo un pequeño conflicto con un grupo de militantes de la UCR, quienes arriaron sus banderas y se retiraron de la manifestación.

⁶⁹ Hubo también una lectura de la conocida Carta del Jefe Seattle al presidente de los EEUU, pero adaptada a la ocasión. En lugar de alguien que alega que no se puede vender las tierras, se dice que no se puede vender el río. Esta carta es vista por muchos sectores del movimiento ecologista como la más exacta síntesis de su ideario.

En su arena (mas política que científica) se advierte, entre otras cosas, la concepción de la represa como tecnología ‘obsoleta’, la divisoria moral con que se separaba a adherentes y opositores, el espíritu de confrontación y exigencia a las autoridades, y la indignación frente a las decisiones tomadas en Bs As sobre lo que se consideraba un asunto de los entrerrianos:

“...los retrógrados, los codiciosos y los ignorantes han despertado a este dinosaurio tecnológico que es la represa del Paraná Medio...y estrechan filas para imponerlo y hacerlo avanzar desde las brumas de la prehistoria de la ciencia y de la conciencia moral de la humanidad...Nunca como en esta defensa de nuestro río se vio la diferencia entre la ambición y la ignorancia por una lado, y el desprendimiento y la sabiduría por el otro...Esperamos que esta movilización, esta empresa del pueblo bancada únicamente por su propia conciencia y voluntad ante esta iniciativa delirante, inviable y anticonstitucional sea una lección para los funcionarios y legisladores provinciales y nacionales que tan mal papel hacen faltando a su deber con las leyes, con las instituciones, con el pueblo y con el medio ambiente...Pedimos basta de informaciones mentirosas, pedimos que no hagan papelones ni con su pueblo ni con el extranjero....Ofrecemos todo esto a los legisladores y gobernantes sin distinción de partidos o banderías para que tomen ánimo y gobiernen sin claudicaciones, que no alimenten su propia debilidad confiando en especuladores tanto de la política nacional como internacional, que no se achiquen ante la prepotencia del centralismo porteño...que no le den aire a los bufones locales...que sean líderes de la voluntad libre de los entrerrianos..” (AEA, 1996 (c)).

La prensa difundió el acontecimiento remarcando la masividad de la manifestación y a los pocos días se produjo la visita a la ciudad de Paraná⁷⁰ de quien oficiaba de Coordinador de la Comisión Nacional de Evaluación y Seguimiento: el Lic. Jesús González. Esta comisión había sesionado el 13 de mayo ‘en un lugar desconocido de la ciudad de Bs As’ según decía un comunicado de prensa difundido en esos días por la AEA acentuando el clima de inquietud e intriga que predominaba en la población. El objetivo de la visita era ‘informar’ y recibir consideraciones de la población local acerca de la propuesta. Consiente de las críticas que había recibido la misma, González se presentó el día 16 en el Senado de la Provincia y pidió disculpas “...por la desafortunada presentación efectuada por la empresa que, en líneas generales, resulta muy similar al primer proyecto...” (El Diario,16-5-96). El día 17 concurrió

⁷⁰ Había visitado La Paz en el mes de abril, como parte de su labor en tanto presidente del Comité Interjurisdiccional de Hidrovía. Había visitado pequeñas poblaciones de la costa santafesina pero en reuniones cerradas. Era la primera vez que aceptaba una ‘audiencia’ pública en la región.

al Teatro 3 de Febrero, invitado por el IDA, para brindar detalles y recepcionar demandas. Este fue el único encuentro público entre los más altos mentores del proyecto y los representantes locales de la oposición. Merece que me detenga a describir brevemente lo ocurrido⁷¹.

El Teatro estaba colmado. En las filas delanteras estaban ubicados los representantes de los sectores visiblemente encolumnados a favor de la obra. El resto, mayoritario, lo constituían individuos que exhibían una decidida aprensión por la propuesta de EDI. Conforme a la posición que habían empezado a adquirir los partidarios de la propuesta, la exposición de González no implicó una defensa de represa alguna ni de su necesidad, así como tampoco se explayó ni intentó refutar las argumentaciones que desaconsejan estas obras. La disertación apeló a la importancia de la participación popular en estos procesos, a la necesidad de viabilizar el desarrollo en una región postergada, a la importancia de estudiar la propuesta y decidir una vez que los estudios se hagan, en tanto que minimizó el grado de avance de las negociaciones diciendo que era solo una ‘idea de proyecto’ aceptando, a su vez, que había sido una ‘idea’ deficitariamente presentada. Pero no pudo responder por qué si era una idea de proyecto había merecido un decreto nacional y tres decretos provinciales de interés, ni tampoco pudo responder cuando se le preguntó cuál era y dónde estaba el proyecto de desarrollo cuya ejecución estaba siendo trabado por la no realización de la obra.

El debate fue subiendo de tono con las intervenciones de personas que aludieron a la experiencia de Salto Grande como una evidencia de las inconveniencias de esta obra, y se complicó cuando González, nervioso y ofendido por algunas intervenciones, acusó a los organizadores de que la ‘asamblea estaba manijeadá’ y de que ‘estaban manejando a la gente con mentiras’. El punto más álgido se produjo cuando un asistente (médico, miembro de la AEA) tomó la palabra, reseñó los riesgos de las represas sobre la salud y concluyó su exposición afirmando que aquellos que promueven ‘la realización de una represa en el Paraná Medio deben ser acusados de alta traición a la patria’. El escándalo que siguió impidió continuar con la reunión. González dejó la ciudad al día siguiente con la promesa, nunca cumplida, de que en 30 días regresaría con los términos de referencia sobre la obra. Un diario local tituló en tapa “Ecos de un Debate con Final Abrupto”, y comentó de esta manera la reunión:

⁷¹ Este acontecimiento fue reconstruido en base a los registros filmicos de Eco Urbano (1996).

“...el debate en el Teatro 3 de Febrero fue arduo. Las aguas se separaron entre los que cuestionan frontalmente la reflatada iniciativa de construir la represa del Paraná Medio y los que proponen que las definiciones se adopten luego de que se conozca el diseño y se evalúen las consecuencias a favor y en contra del emprendimiento. Con este mensaje contemporizador el coordinador de la Comisión Nacional de Evaluación y Seguimiento pretendió calmar los ánimos opositores. Sin embargo, a la hora del balance del ríspido encuentro, el licenciado Jesús González lamentó que en Paraná, como en ninguna otra parte con tanto énfasis, esté férreamente levantada la bandera del ‘no pasarán’...”(El Diario, 20-5-96).

Por esos días (el 10-5-96) una polémica se había desatado en el Senado Provincial (con mayoría de la oposición) donde dos senadores radicales presentaron un proyecto para pedir que se realice un plebiscito en relación a la obra.⁷² La iniciativa no prosperó porque la bancada oficialista dejó sin quorum la sesión, pero se votó finalmente el 23 de mayo con resolución favorable: se elevaba una solicitud al poder ejecutivo para que dé curso a una consulta popular para dirimir la problemática. Esta solicitud no prosperó. Lo interesante del caso es que los mismos ambientalistas se oponían a la realización de un plebiscito, debido a razones estratégicas (no sabían si iban a tener capacidad operativa para trabajar en la difusión de sus ideas en todo el territorio provincial) y a cuestiones de principios (les resultaba tan inadmisibles la propuesta que ‘no había que dar lugar ni siquiera a discutir la cuestión’).

El 25 de mayo, los dos representantes de la Comisión de Trabajadores del Río iniciaron su travesía. Salieron un “...día patrio, desde donde comenzaba el último tramo del río libre...”, según sus palabras, “...para advertir a las poblaciones isleñas y ribereñas sobre el riesgo que corre su trabajo y su forma de vida en caso de que se construya la represa del Paraná Medio...” (El Diario, 25-5-96). A lo largo de varias semanas viajaron a remo brindando charlas en todas las poblaciones que encontraron a su paso (especialmente, por el hecho de viajar por el canal navegable, en la margen Correntina y Entrerriana). Este viaje fue convertido en un acontecimiento mediático por la AEA, al mantener una permanente información pública sobre el estado de la travesía y la favorable repercusión que iba teniendo⁷³.

⁷² En el mes de abril la población de la provincia de Misiones había manifestado, mediante un plebiscito, su mayoritario rechazo a la represa de Corpus.

⁷³ Un pormenorizado relato de esta experiencia puede encontrarse en Halle (1998)

El 27 de mayo, finalmente, se expidió la ‘comisión’ provincial. La resolución puntualizaba “...las deficiencias y contradicciones tanto técnicas como de concepción del Desarrollo Integrado y Sostenible’ que fueron observadas en la iniciativa del consorcio EDI...”, y entendía que “...el río Paraná y su entorno, como bien de la naturaleza y como recurso natural, es para los hombres un sistema productivo múltiple e integrado...” por lo que “...no reconoce como ambientalmente correcta ni como científica ni como socialmente conveniente ninguna intervención aislada -máxime si es gigantesca- sobre un recurso de esta naturaleza si no es dentro de una política, planeamiento y gestión ambientales en el marco de las características de esta cuenca del plata...”. Finalmente resolvía “...a) rechazar toda megaobra y/o represamiento del río Paraná b) iniciar los registros de cuentas patrimoniales c) evaluar todos los proyectos que se ofrezcan a la autoridad provincial dentro de los principios del desarrollo integrado y sostenible...” (Entre Ríos, 1996 (c); ver Anexo III).

La resolución contuvo, sumariamente, todos los puntos con los que la AEA había iniciado la impugnación del proyecto. Al mismo tiempo se puede advertir cómo se va iniciando un proceso de ‘conquista institucional de espacios’ por parte del ambientalismo, al reclamar el ‘registro de cuentas patrimoniales⁷⁴’ y la evaluación de los proyectos bajo los términos de referencia provistos por el ‘marco teórico ambientalista’. A partir de esta resolución la comisión dejó de funcionar e ingresó en una fase que un ambientalista definió como ‘silencio político institucional’. La desafortunada visita del delegado presidencial a Paraná, la resolución adversa de la comisión provincial, el número creciente de firmantes en el petitorio de oposición (7000 hasta el momento) y la existencia de encuestas⁷⁵ que hablaban de una opinión mayoritariamente en contra marcarían un notorio descenso, por no decir una ausencia casi absoluta, de las acciones públicas favorables a la obra en el ámbito entrerriano⁷⁶. En tanto, solo la AEA y los sectores públicamente embanderados contra la represa, continuaron con su predica.

⁷⁴ Nuevo concepto de la economía ecológica. Consiste en convertir a valor de mercado los bienes de la naturaleza a partir de una tasación de sus funciones. Así, el valor del área a inundar, habitualmente cotizado como bien inmueble, vería notoriamente incrementado su valor. Si bien lo suscribieron, y lo utilizaron como instrumento de lucha todos los miembros del ambientalismo, actualmente en Paraná existe una dura polémica al respecto entre los ecologistas.

⁷⁵ Una encuesta publicada por El Diario, realizada por la consultora Claves en el mes de mayo habla de 55% en contra, 27% a favor y 18% de indecisos. En julio el mismo periódico publica una nueva encuesta que habla de un 67% en contra. Permanentemente se habló de encuestas aunque todas eran ‘no oficiales’. Muchas veces eran más que una herramienta de sondeo un instrumento de lucha. En el momento de declarar públicamente su oposición a la obra, el gobernador hablará de encuestas que dan un 99% en contra de la represa.

⁷⁶ Sólo la corporación de ingenieros organizaría un ciclo de conferencias “la ingeniería al servicio de la comunidad”. Igualmente en el mes de junio, los intendentes de los municipios de Hernandarias y Villa Urquiza establecen ordenanzas que prevén que, ante la eventual realización de la obra, se deberá indemnizar a los municipios. Esto será visto como un apoyo

Por esos días, a su vez, miembros de la AEA e integrantes del IDA, comenzaron a preparar un pedido de intervención al Defensor del Pueblo por lo que se consideraba un acto administrativo que lesionaba intereses colectivos. Iniciaban de este modo la utilización efectiva del marco jurídico como recurso de lucha, el cual hasta entonces solo había sido mencionado como autoridad moral para legitimar los fundamentos de la oposición.

5) La oposición entre la vida y la muerte

Las noticias relacionadas con la represa circulaban por la ciudad a través de múltiples vías. Los medios de comunicación constituían el canal privilegiado. A través de ellos la ciudadanía seguía el proceso en tanto que los dirigentes de los distintos estamentos políticos eran expuestos ante la opinión pública. Pero los medios no hacían más que reproducir los múltiples discursos y eventos que cotidianamente se generaban a causa de una temática que había pasado ser uno de los items principales de la agenda política. Junto con la posición cautelosa de los miembros de los ejecutivos (municipales y provinciales), las opiniones a veces más osadas de los miembros de los legislativos (la mayoría de las cuales no iban más allá de la amonestación verbal), la opinión ‘favorable’ de sectores dispersos generalmente encubierta detrás del ‘primero hay que estudiar y después ver’, se diseminaba una corriente de opinión promocionada por la AEA, pero crecientemente reproducida y amplificada por múltiples sectores, de que se estaba ante ‘la inminencia de una catástrofe’.

En junio la AEA emitió su “Documento N° 1. Esclarecimiento, discusión y análisis. Por qué es totalmente inaceptable el represamiento del río Paraná particularmente en sus tramos medio e inferior”⁷⁷. Eran 24 puntos, que recogían las lecciones de “...30 años de represamiento de ríos similares en todo el mundo...” Allí se señalaba “...que esos emprendimientos en todos los casos resultaron inconvenientes por lo destructivos y por ser incompatibles con la multiplicidad de usos básicos que ofrecen los ríos de llanura...”, agravado para “...el caso del Paraná Medio cuyas características producen una riqueza de

velado a la iniciativa de EDI, a partir de una postura que aprovechaba el argumento del impacto negativo para obtener ventajas indemnizatorias.

⁷⁷ Estos documentos, así como toda la información que reunía la AEA en torno al tema, eran dejados en una conocida fotocopiadora del centro de la ciudad. De allí eran retirados por los ciudadanos interesados, y por estudiantes que elegían o eran inducidos a realizar trabajos sobre la represa en las instituciones de enseñanza a las que asistían.

biodiversidad única en el mundo fuera del río Amazonas...” Se remarcaban las incompatibilidades de la obra con la conservación de la calidad del agua, de los suelos, de la bio y sociodiversidad, con otras actividades productivas ligadas al río, con las legislaciones más avanzadas en materia ambiental, con los mandatos constitucionales, entre otros. El punto nº 23, a su vez, decía

“...es incompatible con la seguridad de las personas y sus bienes ya que el embalse tendrá un cierre lateral de no menos de 240 Km de largo de materiales sueltos, altamente vulnerables a ataques en caso de conmoción interna o guerra externa. Mucho más fácil de destruir que la AMIA o la embajada de Israel en Bs As. Estallando el embalse la inundación sería incontrolable sobre todas las poblaciones y ciudades desde el punto de ruptura hacia el oeste y el sur...” (AEA, 1996 (d)).

La percepción del riesgo de una catástrofe inminente, permanentemente actualizada y reforzada, constituía un contagioso entorno afectivo sobre el cual prosperaba el movimiento socioambiental y al cual contribuía a reforzar. Este ‘clima in crescendo’ daba origen a manifestaciones no planificadas ni previstas por la AEA. El 5 de junio, día mundial del medio ambiente, una nutrida columna de estudiantes secundarios, sector particularmente receptivo a los mensajes ecologistas, marchó por las calles céntricas. Portaba carteles que sentenciaban ‘Defienda la naturaleza. Proteja la vida’, en tanto que improvisaban persistentemente un estribillo con la consigna ‘Entre Ríos Sí/ Entre Represas No’. Por eso días se expuso, en el Teatro 3 de Febrero, la Cantata a Federación. Esta obra narraba, con el emotivo lenguaje de una crónica cantada, los traumas de las experiencias relocalizatorias sufridas por los habitantes de la ciudad de Federación al construirse la represa de Salto Grande. En tanto que proliferaban poemas, canciones, muestras plásticas, en las que predominaba una fuerte exaltación del vínculo emotivo entre el río y la gente del lugar.

El domingo 16 de junio culminó la ‘travesía de los pescadores’. A lo largo de tres semanas habían ido visitando las poblaciones de la costa obteniendo un inesperado reconocimiento en su trayecto, con especial repercusión en las ciudades correntinas de Goya y Esquina, y las entrerrianas de La Paz y Santa Elena. Su viaje daba una evidencia tanto de la existencia de una propensión a rechazar la obra en amplios sectores como de una cierta tardanza en la transformación de la misma en organizaciones sociales destinadas a oponerse. Desde Paraná la AEA se había encargado de mantener informada a la población sobre la

importancia de este viaje que realizaban dos pescadores “...en la canoa de madera con la que habitualmente trabajan, y propulsándose únicamente con sus remos...” y la trascendencia de su “...mensaje que tiene la contundencia de la inobjetable autenticidad de ambos y la solidez de la experiencia de toda una vida junto al río...” (AEA, 1996 (c)). Para la recepción la AEA había trabajado organizando un evento que fuera tanto un reconocimiento al esfuerzo de los pescadores como un acto político de masivo rechazo a la obra.

Sin embargo, las pésimas condiciones climáticas atenuaron lo que hubiera sido una fervorosa recepción acorde a lo que se consideró una ‘travesía heroica’. Decenas de embarcaciones, no obstante, los acompañaron en los últimos kilómetros, entre bengalas, sirenas y vivas a la patria. A su llegada les entregaron unos remos pintados con los colores de la bandera argentina y se cantó (‘a capella’) el himno nacional argentino. Las palabras de bienvenida quedaron a cargo de una artista plástica local, madre de un joven asesinado en la masacre de Margarita Belén⁷⁸ y activista por los derechos humanos. Sus palabras son bastante elocuentes del sentido de destrucción que se le había asignado la obra y de cierta idea de co-sustanciación entre hombre y naturaleza que había comenzado a predominar asociada a ella:

“...Ellos nos dieron el ejemplo de cómo salvar al río de la ceguera del hombre y la destrucción fratricida....Sus voces eran las voces del río. Él es firme libre e indomable y no podemos dejar que la necedad del hombre destruya por ambición el equilibrio creado para salvarnos...” (El Diario, 17-6-96)

El 18 de junio la AEA formalizó la presentación ante el Defensor del Pueblo⁷⁹, en tanto que entre fines de esos meses y mediados del siguiente participó de, y en casos impulsó, una serie de encuentros organizados en diferentes poblaciones ubicadas en la franja costera que iba a ser directamente afectada. Hubo encuentros en Esquina (22 de junio), Helvecia (6 de julio), Reconquista (22 de julio). De allí surgieron documentos de rechazo llamados ‘declaraciones’. Con estos encuentros se buscaba, junto a la ‘concientización’, la promoción

⁷⁸ Crimen ocurrido en 1976, durante la última dictadura. A un grupo de 22 presos políticos detenidos en el penal de Margarita Belén (Chaco) se les aplicó la ‘ley de fuga’, metodología habitual utilizada por las fuerzas militares de entonces que consistía en el asesinato a sangre fría y la posterior justificación aduciendo un intento de fuga.

⁷⁹ En la presentación se mencionaban los artículos de la CN n° 41 (derecho a un ambiente sano, información ambiental, etc), n° 124 (potestad de las provincias sobre los recursos naturales de su territorio), la ley 23879 (ley de obras hidráulicas), a convenios internacionales (convenios sobre diversidad biológica). El IDA también hizo una presentación, con un tono algo distinto pero conceptualmente similar (en realidad fueron redactados por las mismas personas). También hicieron presentaciones, por ‘motus proprio’, el ex-senador nacional Luis Brasesco (UCR), y Raúl Montenegro, un ambientalista que preside la organización FUNAM de la ciudad de Córdoba.

de vínculos que acrecentaran la capacidad de autoorganización. También fueron convertidos en eventos mediáticos al ser adecuadamente promocionados a través de medios escritos, radiales y televisivos en tanto que las ‘declaraciones’ pasaron a ser utilizadas como instrumentos políticos al incrementar los antecedentes ‘antirrepresas’⁸⁰.

En agosto la AEA participó de las ‘II jornadas en Defensa del Río Paraná’ (ver capítulo 2, punto 5) organizadas por CTERA en la ciudad de Corrientes. Tuvieron una duración de tres días, participaron distintos estamentos de la sociedad civil organizada de la región y uno de los temas predominantes fue el intento de represamiento del río Paraná. En las conclusiones se lee un explícito rechazo a la represa del Paraná Medio. La obra fue asociada a un “...modelo de crecimiento que arrasa naturaleza, cultura y sociedad...” al tiempo que se hacía explícita la “...necesidad de un nuevo modelo respetuoso de la Biodiversidad, de la Tolerancia y del vínculo amoroso entre la Sociedad y el Medio Ambiente...” (CTERA, 1996).

Empezaba a consolidarse una oposición regionalmente extendida, signada no solo por el común rechazo a la obra sino por el surgimiento de embriones de organizaciones en las distintas poblaciones que iban a ser directamente afectadas. Como contraparte habían resultado infructuosos los intentos de ‘nacionalizar el conflicto’ difundiendo la problemática en la Ciudad de Bs. As o apelando a mecanismos parlamentarios de nivel nacional (los medios de comunicación capitalinos no se mostraron especialmente receptivos a sus demandas ni se pudieron despertar solidaridades en organizaciones de ‘la capital’, en tanto que los intentos en el parlamento de la Nación, llevados a cabo por legisladores individuales o en bloques muy minoritarios, no prosperaron).

6) La llegada de la segunda propuesta y la resolución de la ‘comisión’

En setiembre volvieron a circular rumores de que en Bs As se estaba avanzando en las negociaciones para realizar la represa. El Secretario de Obras Públicas, en declaraciones a la prensa, admitió que “...la comisión nacional ha recibido un listado de puntos para estudiar elaborado por el consorcio estadounidense. Este listado será complementado por las

⁸⁰ Cada vez que la AEA intentaba lograr la adhesión de algún dirigente de alguna entidad se le enviaba una carpeta con los fundamentos, las ‘declaraciones’, la resolución de la comisión provincial, planilla de firmas, etc.

Provincias con los términos de referencia que se están elaborando,...las provincias finalmente darán esos términos de referencia para ver si la obra puede ubicarse en esta región...” (El Diario, 15-9-97). En tanto que mediante una gacetilla firmada por el vicegobernador se afirmaba, entre otras cosas, que “...en las provincias directamente involucradas por su carácter ribereño se trabaja en el estudio de las repercusiones ambientales que una obra de esa magnitud podría causar en el área de influencia...” (Entre Ríos, 1996 (b)) .

La AEA recibió con preocupación esta novedad, y el 22 de setiembre envió una carta al Secretario de Obras Públicas donde se planteaba que “...hay novedades importantes y no hay información, ni coherente ni completa, ni dada en tiempo y forma...” Frente a esta situación se realizaba el “...pedido de reanudación inmediata de las reuniones de la comisión...” (AEA, 1996 (c)). Esta carta fue difundida por los medios de comunicación, quienes a su vez abordaron al Secretario de Obras y Servicios Públicos al día siguiente. La respuesta de éste fue cautelosa, pero daba indicios tanto de la existencia de grupos o sectores locales partidarios a acatar el cronograma propuesto por EDI como de la evaluación de fuerzas que hacía el ejecutivo provincial a la hora de desafiar una decisión asumida por el gobierno nacional:

“...Para tener fuerza en algún planteo no podemos ir con la posición de los intendentes por un lado y, por otro lado, de las entidades ambientalistas y de otros municipios. Tenemos que lograr la posición de la comunidad de Entre Ríos, no solamente del gobierno provincial. El gobernador Busti ya expresó que va a ser muy cuidadoso en este tipo de situaciones y que no va a hacer nada que comprometa ambientalmente a la región ni vaya en contra de su sentir...” (APF, 23-9-96).

En octubre se recibieron en Paraná los términos de la 2º Propuesta de EDI. Se trataba de un documento más amplio pero sustantivamente similar al presentado en marzo. Se remarcaba con particular énfasis que las condiciones para la inversión de EDI estaban supeditadas a la aceptación de la ‘construcción modular’ y al derecho a realizar por esta empresa los estudios de factibilidad. Así mismo se acompañaba la presentación con los ‘currículums’ de los profesionales encargados de realizar la consultoría, algunos de ellos de prestigio y reconocimiento local (EDI, 1996 (b)).

El 22 de ese mes, la AEA se dirigió al Secretario de Obras Públicas, para expresarle su preocupación frente “...al discurso manifiestamente erróneo y errático sobre la iniciativa EDI...puesto que cualquier forma de represamiento del Río Paraná- cualquiera sean las modalidades constructivas- fue expresamente rechazado por la Comisión Provincial y masivamente repudiado por la población entrerriana...” Así mismo solicitaba que se “...disponga a la mayor brevedad la reiniciación del funcionamiento de la Comisión Provincial en forma integrada de la Consultiva y Resolutiva como se decidió oportunamente...” y que se habilite “...una eficaz ‘oficina de información de la Comisión’ con teléfono, FAX y correo pago, con participación de las entidades intermedias tal como se planteó y acordó oportunamente...” (AEA, 1996 (c))⁸¹. Esta carta, en donde se advierte un claro intento de dotar de organicidad y legitimidad a ‘la comisión’, fue repartida entre diferentes medios masivos, quienes fustigaron el hecho de que “...por tercera vez en tres meses representantes ambientalistas de nuestro medio vieron frustrada una audiencia con el Secretario de Obras Públicas...” (EL Diario, 23-10-96)

El 18 de noviembre se conoció la resolución del defensor del pueblo, en la que se ratificaba la sospecha de que “...aunque es una ‘idea de proyecto’ hay suficientes indicios para advertir que existe un grado de avance superior al que muestran las autoridades...” La ratificación de la existencia de negociaciones a ‘espaldas del pueblo’ tuvo un efecto moral favorable a la AEA, pero no implicó medida alguna que trabara efectivamente el avance de las mismas. Su resolución no iba más allá de una serie de recomendaciones a la Comisión Nacional para que vehiculice “...la realización de audiencias públicas en las ciudades más importantes de las provincias ubicadas en la cuenca del río Paraná y la petición a entidades académicas y ONGs de opiniones y apreciaciones técnicas...” (Argentina, 1996 (c)). Por esos días el lic. González volvió a visitar la región para exponer públicamente los términos de la segunda propuesta. Dado el clima manifiestamente hostil hacia el proyecto y hacia su persona que había percibido durante su única visita a la ciudad de Paraná, cumplió su cometido en la vecina Santa Fe. Allí la presión pública era menor y las autoridades políticas provinciales estaban más abiertamente inclinadas a aceptar la propuesta de EDI y poco volcadas al diálogo con los sectores opositores.

⁸¹La carta continuaba destacando aspectos de un enrarecido clima local “...¿qué debemos hacer ante la reiteración de amenazas a las familias de algunos de nuestros asociados y a todos nosotros? ¿qué de la persecución laboral inmutable?”...

A mediados de noviembre la AEA emitió su “Análisis, Evaluación y Consideraciones sobre la segunda propuesta del consorcio norteamericano EDI para el represamiento del río Paraná”. El documento consiste en un minucioso análisis de la 2ª Propuesta y en una crítica multidimensional a la misma en la que no está ausente aquella que lo juzga desde las convenciones mundialmente aceptadas acerca del diseño de proyectos (AEA, 1996 (e)). Esto revela la existencia de individuos especializados que posibilitaban a la AEA desplegar con idoneidad una función de asesoría y evaluación no siempre accesible a las organizaciones de base. Este documento sirvió de base para la segunda resolución de la comisión provincial que volvió a sesionar el 25 de noviembre.

La reanudación de la comisión tuvo un desarrollo auspicioso para los ambientalistas. Se empezó a consolidar la institucionalización de la gestión ambiental mediante la, todavía, incipiente organización de una Subcomisión de Cuentas Patrimoniales⁸². Así mismo la exposición de los términos de su evaluación de la segunda propuesta no parecían ser fuertemente refutados por los asistentes. El Colegio de Ingenieros Especialistas, que había sido una de las corporaciones más inclinadas a aceptar la propuesta, se declaró en oposición argumentando que “...la fabricación de los módulos en EEUU implica una escasa participación de los profesionales locales...” y que “...la participación importante de operarios y obreros en forma directa o indirecta dada en cifras no están debidamente fundamentadas...” por lo que opinan que “...se atenuaría el problema de la desocupación en EEUU mas que en nuestro país...” (Entre Ríos, 1996 (e)). Sólo el Ejecutivo Municipal de Paraná realizó una presentación en la que afirmaba que “...habiendo analizado la documentación presentada por EDI...y considerando que la metodología propuesta es la adecuada a esta clase de estudios y que los profesionales que se mencionan tienen antecedentes y conocimientos que aseguran la seriedad técnica y científica de sus conclusiones...” proponía “...que se elabore la fase de la propuesta titulada ‘Evaluación Preliminar del Proyecto’...” (Entre Ríos, 1996 (f)). Esta posición favorable al emprendimiento fue la única que se expresó formalmente durante las cuatro reuniones.

El 22 de diciembre ‘la comisión’ se expidió ratificando su rechazo a la megaobra. La resolución contó con diez puntos entre los que se destacan la ratificación de la oposición a la

Por entonces, distintos integrantes de la AEA habían recibido amenazas verbales en sus domicilios. Igualmente uno de ellos había sido desafectado en su función docente, atribuyéndose el motivo a su militancia antirrepresista.

megaobra, el pedido de no innovar en ningún emprendimiento relacionado al represamiento del río Paraná hasta que la elaboración de las Cuentas Patrimoniales Ambientales provean suficiente información, la definición del carácter de insuficiente tanto de la idea del proyecto EDI como de su propuesta de estudios preliminares y complementarios, la necesidad de promover la divulgación de toda la información sobre la propuesta de represamiento del río Paraná que posean los gobiernos y organismos oficiales, y la solicitud de que los estudios de impacto ambiental no se realicen a través de las empresas oferentes o miembros relacionados técnica o financieramente con las mismas, entre otras (Entre Ríos, 1996 (d); ver Anexo IV).

Parecía el final feliz de un año agitado. En especial para la AEA, que había logrado sus objetivos, pero que había comenzado experimentar signos de desgaste. Incompatibilidades y diferencias, que preexistían pero que habían sido momentáneamente suprimidas frente al peligro de represamiento, habían empezado a marcar un prudente alejamiento de algunos ‘militantes históricos’ del ecologismo. No obstante, la AEA funcionaba como una organización ‘abierta’ que permitía eventuales reagregados en momentos determinados. Había vuelto a instituirse aquello de ‘caminar separados y golpear juntos’.

7) La contraofensiva frente al segundo decreto presidencial

El mismo día en que la Comisión Provincial emitió su documento de rechazo a la 2° presentación de EDI, el Presidente Carlos Menem firmó un decreto aprobando el cronograma propuesto por la empresa y autorizando el inicio de los estudios de factibilidad. El decreto consideraba, entre otras cosas, que dado que se habían aprobado los antecedentes de la empresa junto con los Términos de Referencia para desarrollar los estudios, y que dado el hecho de que “...la implementación del proyecto no conllevará ningún tipo de aporte, aval o garantía por parte del Estado Nacional o de las provincias intervinientes...” se autorizaba “...a desarrollar exclusivamente por EDI los estudios referidos..”; afirmando que dichos estudios “...de exclusiva propiedad de EDI, deberán culminar en un plazo no mayor de 30 meses...”; y que “...las acciones adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional en relación con la concreción

⁸² En octubre había estado en Paraná H. Sejenovich, asesor del PNUD y miembro de la Fundación Bariloche, presentando un Manual de Cuentas Patrimoniales.

del proyecto tendrán en cuenta las prioridades de EDI y del grupo de empresas coordinadas por ésta, para la concreción y explotación del mismo...” (Argentina, 1996 (b)).

La noticia se conoció en Paraná a mediados de enero y desató una andanada de indignadas críticas de parte de los ambientalistas y de miembros de la oposición política. La medida fue calificada, entre otras cosas, como “...un avasallamiento de los derechos provinciales...” (El Diario, 21-1-97). En tanto que desde el ejecutivo las primeras respuestas fueron ambiguas. El ministro de gobierno señaló que “...la provincia no va a renunciar a participar en cualquier proyecto que signifique un progreso y a medida que no se altere la ecología de nuestra provincia...” (El Diario, 21-1-97); en tanto que el vicegobernador dijo: “...Creo que esos estudios se pueden hacer y ambas posturas, la de estar en contra por estar o estar a favor porque sí no es de personas racionalmente ubicadas....Se pueden hacer los estudios y desde allí veremos...” (El Diario, 23-1-97).

Lo que hasta ese momento había parecido una resolución consensuada entre gobierno provincial y movimiento socioambiental derivó en una actitud recelosa o decididamente crítica por parte de la AEA a las autoridades provinciales. El decreto fue visto por los ambientalistas como una evidencia que confirmaba la versión “...de que la obra ya está decidida a nivel nacional...” y que las comisiones que funcionan a nivel provincial para estudiar la factibilidad del proyecto “...solo sirven para entretener y distraer mientras que la decisión de realizar la represa continúa...” (El Diario 21-1-97). En medio de ese clima de inquietud volvió a sesionar la comisión provincial y decidió no innovar hasta que se haga un estudio de cuentas patrimoniales a la vez que reiteró su oposición a toda megaobra. En tanto que miembros de la AEA e integrantes del IDA comenzaron a preparar una nueva apelación legal: un recurso de amparo⁸³ ante a la Justicia Federal de Paraná y una solicitud de establecimiento de medida cautelar que inhabilitara, hasta tanto se conozca la resolución, las autorizaciones del decreto.

El decreto presidencial expuso a las altas autoridades del ejecutivo provincial bajo el foco de la interrogación pública en los comienzos de un año electoral. Hasta entonces ‘la comisión’ había funcionado como una especie de ‘aliviador’ de la presión ejercida sobre la figura del gobernador. Pero el segundo decreto presidencial restaba margen de ‘neutralidad’

⁸³ Mecanismo jurídico que posibilita anteponer acciones legales ante actos administrativos que vulneren derechos fundamentales consagrados en la constitución.

en un año clave para sus aspiraciones reeleccionistas⁸⁴. El 3 de febrero⁸⁵, en declaraciones públicas, comenzó a definir su posición:

“ninguna obra se puede hacer en el río sin aprobación de las provincias que tienen jurisdicción sobre las aguas.....(el decreto) es una facultad que maneja el presidente y hay que advertir que se trata solo de un estudio, pero si quiere avanzar en la concreción del proyecto hacen falta leyes provinciales. Mi posición es en contra de la construcción de la represa porque nos traería más perjuicios que beneficios...” (APF, 3-2-97).

Frente a esta declaración del gobernador llegó la inmediata notificación de la AEA. Mediante una carta, se le expresó “...la adhesión a sus últimas declaraciones a la prensa en rechazo de los intentos de represar el río...” Se afirmaba que ese decreto que “...viola las leyes vigentes sobre licitaciones nacionales e internacionales, pisotea la opinión pública entrerriana...y avasalla el funcionamiento y las conclusiones de la Comisión Provincial....invoca para la destrucción de más del 95% de las aguas superficiales dulces de la Argentina y para la entrega y degradación de 1.000.000 de has. de tierras fértiles y altísima productividad...” por lo que se reclama “...una reacción precisa y proporcionada de su parte...” La carta finalizaba solicitando que se revoque el decreto de interés provincial aún imperante, que se rechacen por escrito los términos del último decreto nacional, y que se institucionalice un ámbito de evaluación de proyectos bajo el marco de los principios del desarrollo regional sostenible (AEA, 1997 (a)).

El 24 de febrero se efectivizó la presentación del recurso de amparo⁸⁶ ante la Justicia Federal de Paraná. Entre las violaciones a la legislación vigente en que habría incurrido el decreto presidencial ya no se mencionan solo las referidas a daños ambientales, avasallamiento de las autonomías provinciales, o desconocimiento de los mecanismos institucionales legítimos. Se apelaba además a la violación del registro de la propiedad intelectual (se acusa de robo a A y E) y a las leyes que regulan las licitaciones y la libre

⁸⁴ En octubre se realizarían los comicios de recambio legislativo que darían la eventual cifra mínima para autorizar una reforma a la constitución provincial que, entre otras cosas, lo habilitaría a postularse como candidato a un segundo mandato consecutivo.

⁸⁵ Entre Ríos es la única provincia del país en la que el 3 de febrero constituye un día no laborable. En esa fecha se conmemora la victoria de Urquiza sobre Rosas en la Batalla de Caseros, acontecida el 3 de febrero de 1852.

⁸⁶ Esta presentación fue preparada y firmada por los integrantes del Instituto del Derecho Ambiental, siendo suscrita también por miembros de la AEA y legisladores provinciales de la UCR, Frepaso, Partido Solidaridad (una escisión del PJ); así como por ciudadanos independientes.

competencia (AEA, 1997 (b)). El día 26 el juez subrogante hizo lugar a la medida cautelar⁸⁷. Por esos días, a su vez, la AEA comenzó a evaluar la posibilidad de crear una herramienta jurídica que impida expresamente la realización de una megarrepresa sobre el río Paraná

A fines de ese ‘febrero caliente’, durante el tradicional carnaval paranaense, desfiló una murga organizada por artistas plásticos y teatrales de la ciudad que pretendía representar el ‘drama social’ que estaba viviendo la comunidad. La murga se llamaba Aguas Vivas y su escenificación es bastante elocuente del sentido que había adquirido la represa para una parte de la población. Al frente marchaba un contingente de integrantes ataviados con trajes verdes y celestes, llevando carteles con dibujos de peces, de árboles, de ondas de agua, que simbolizaban al río. Por detrás venía un grupo de individuos con vestidos de color negro cuyo diseño era una réplica del típico traje del Tío Sam. Llevaban cadenas doradas y enormes monedas colgadas del cuello. Se acercaban al numeroso público que flanqueaba su paso y le ofrecían ‘comprar el río’. La respuesta espontánea de los espectadores era de general rechazo e indignación, manifestando con insultos y salvazos su repudio frente a la agravante pretensión⁸⁸.

En marzo, a su vez, el ambientalismo local tomó contacto directo, por primera vez, con el ‘movimiento antirrepresas transnacional’. Dos de sus integrantes viajaron a la ciudad de Curitiba (Brasil) donde a partir del 14 se desarrolló el Primer Encuentro Internacional de Afectados por Represas. A su regreso difundieron a través de charlas y medios masivos su experiencia. Una de las gacetillas creadas para tal fin remarca el ‘estupor’ de la comunidad ecológica transnacional frente a la existencia de nuevos agentes y modalidades entre los ‘constructores de represas’, diferentes a las, ya identificadas y en algún sentido ‘ecológicamente civilizadas’, entidades tradicionalmente financiadoras de estas obras:

“...Particular sorpresa e indignación provocó el conocimiento de que la megaobra del Paraná Medio pretende hacerse con dinero (garantías) del congreso norteamericano, obviando las fuentes internacionales de financiamiento (Banco Mundial, Consejo de Financiamiento

⁸⁷ En la que se dispone suspender el decreto por considerarlo violatorio de los artículos 1° 5° 41° y 124° de la Constitución Nacional así como de convenciones internacionales ratificadas en leyes de la Nación como el ‘Convenio sobre Diversidad Biológica’ ratificado por ley 24375/94.

⁸⁸ La letra de la música que acompañaba a la murga decía: “Río, río, río / río padre amigo / hoy te quieren detener / cortando tu cauce / entre barrancas y sauces / yo te quiero ver correr...” (fragmento)

Internacional; BID, BIR) inaugurando así una vía ‘inapelable’ al amparo de avales públicos a la fábrica militar norteamericana...” (AEA, 1997 (a)).

8) La gubernamentalización del antirrepresismo y la institucionalización de la gestión ambiental

El 9 de abril volvió a reunirse la comisión provincial. La presión de los ‘ambientalistas’ estaba dirigida a lograr la derogación del decreto que declaraba de interés provincial al estudio de la obra y a conseguir una ‘institucionalización’ de esa comisión en tanto organismo de evaluación y gestión de todo ‘proyecto de desarrollo’. El 21 de abril el gobierno accedió a esta demanda. Mediante un decreto dio por finalizados los cometidos establecidos en el decreto de abril del año anterior y creó, a su vez, la Comisión Provincial de Evaluación y Propuesta para el Desarrollo Regional Integrado y Sostenible destinada a generar y administrar una ‘política, planeamiento y gestión ambiental en el marco de la Cuenca del Plata’ (Entre Ríos, 1997 (a)).

Es de destacar que tanto los fundamentos como las disposiciones del decreto contienen el mismo tenor conceptual del vertido en la carta enviada al gobernador (febrero/97), lo que evidencia la estrecha relación establecida entre la AEA (en especial algunos miembros) y el ejecutivo provincial. O, más ampliamente, de la relevancia que había adquirido la AEA en ese momento específico en tanto promotora de ideas y propuestas en relación a la gestión ambiental. Este ‘acercamiento’ progresivo, por lo demás, comenzó a tensionar definitivamente las conflictivas relaciones internas de la AEA, algunos de cuyos miembros juzgaban que se le estaba ‘haciendo el trabajo al gobernador’.

En el acto improvisado en el que se anunció el establecimiento de este decreto el gobernador fundamentó su postura exaltando el debate democrático que la precedía, contrapuso esta situación con aquella en la que se realizó la represa de Salto Grande⁸⁹, y culminó apelando al federalismo para sostener el enfrentamiento con el gobierno nacional: “...Entre Ríos tiene una política propia, tiene una historia federal. No hacemos seguidismo de

⁸⁹ En esa época, a su vez, el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos estaba negociando la ‘provincialización’ de las regalías (50 millones de dólares) de la represa Salto Grande. En medio de ese ‘clima antirrepesista’ se calificará a esta negociación como la búsqueda de una reparación histórica frente a todo el daño que esa represa provocó a la provincia.

la decisión nacional. El río es propiedad nuestra. No vamos a aceptar el represamiento...” A los pocos días el gobernador reafirmó sus dichos. En sus declaraciones se subrayaban la gallardía de una administración federalista con el buen obrar de gobierno asentado en la idea de ‘hacer la obra del siglo’: “...acá hay un gobierno que está haciendo la obra más importante del siglo -el gasoducto- que se va a rebelar con sus tradiciones federales todas las veces que sea necesario y que le va a decir no al Paraná medio porque es una obra que perjudica los intereses de Entre Ríos...”⁹⁰

Casi simultáneamente a este posicionamiento del gobernador se conoció el fallo definitivo del Juez Federal de Paraná. El 2 de mayo sentenció la inconstitucionalidad del decreto presidencial argumentando severas ‘irregularidades’ en los procedimientos del ejecutivo nacional (Argentina, 1997 (a)). Esta decisión tuvo no solo la ‘eficacia práctica’ de detener la obra, sino también una ‘eficacia simbólica’ al terminar de desacreditar a los adherentes y acrecentar el prestigio de los ambientalistas. Conscientes de ese ‘capital político’ los miembros de la AEA decidieron presionar para lograr la elaboración de una ‘ley de protección de los ríos’ que impida expresamente la realización de la megaobra.

La posición pública del gobernador entrerriano desató duras amonestaciones desde las esferas presidenciales. Se lo acusó de hacerle el juego a ‘dos o tres loquitos ecologistas’ al tiempo que se recusaron sus dichos diciendo que ‘su posición era meramente oral y no tenía instrumentación legal’⁹¹. Similar opinión emitió el gobernador de la vecina Santa Fe. En tanto que el mandatario entrerriano respondió que su posición era la de todos los entrerrianos y que no estaba en contra del presidente sino en defensa de su provincia. Igualmente descalificó a la empresa oferente: “...una empresa dedicada a la industria armamentista. No habiendo guerras ellos salen a países como el nuestro en busca de negocios y seguramente es un muy buen negocio para estas empresas generar energía aquí con una represa que trae casi armada como un mecano...” Fue categórico, además, al referirse a los efectos negativos de la obra: “...ni para Entre Ríos ni para la región ni para el país es un buen negocio ni desde el punto de vista energético, ni desde el punto de vista económico...” (APF, 10-5-97).

En estas declaraciones se puede advertir un sustantivo cambio en relación a sus dichos de un año atrás. Por entonces la obra aparecía atractiva en lo económico pero posiblemente

⁹⁰ Estas declaraciones fueron extraídas de Eco Urbano (1997).

⁹¹ Palabras de A. Kohan, secretario presidencial, difundidas por APF (5-5-97).

perjudicial para el medio ambiente, lo que habilitaba un margen para el establecimiento de la ecuación costos/beneficios. Después de un año, la argumentación inicial de la AEA había pasado a ser dominante y contribuía a sostener las decisiones oficiales. Ahora se adhería a un discurso donde la obra no era beneficiosa ni siquiera desde el punto de vista económico. La represa había pasado a ser, también para los altos niveles de decisión política, una obra de privación múltiple.

El 12 de mayo, por primera vez desde que empezara el proceso, el gobernador recibió en persona a los miembros de la AEA. Estos le presentaron un proyecto de ley (redactado pocos días atrás) que declaraba, entre otras cosas, el interés en la protección de los ríos de la provincia y la expresa prohibición de realizar represas sobre los mismos. La presentación iba precedida por una carta en la que argumentaban que era el “...momento oportuno para unificar todos los esfuerzos y compartir con grandeza los beneficios que nos agradecerán las futuras generaciones...”, por lo que le pedían “...respaldados por 20000 firmas de entrerrianos, que haga suyo el proyecto y lo ingrese para su tratamiento legislativo en las actuales sesiones extraordinarias, con un recaudo que forma parte de nuestro compromiso cívico, superador de todas las parcialidades políticas: que tenga usted el gesto de ofrecerlo para su ratificación a todos los bloques de ambas cámaras...” (AEA, 1997 (b)). La AEA intentaba extraer de la arena de las disputas partidarias, acrecentadas ante la inminencia de las elecciones, el tratamiento de la ley. O, tal vez inversamente, trataba de aprovechar las rivalidades para provocar una acelerada convergencia de todos los sectores en torno a una ley que tenía amplio consenso público.

Paradójicamente, en este momento de convergencia provincial en la oposición a la represa, la AEA iniciaba un tortuoso y definitivo proceso de división y faccionalismo.

9) La fractura de la AEA

A lo largo del proceso se había ido produciendo una incesante acumulación de tensiones y conflictos que había sido cuidadosamente ocluida en función de no ofrecer una imagen de debilidad en medio de una ‘lucha histórica’. Los mismos tenían su raíz en una diversidad de motivos que iban, sin que esta enumeración implique jerarquía de algún tipo, desde la propia heterogeneidad ideológico-partidaria de los integrantes de la AEA, pasando

por las diferencias de criterios en las modalidades organizativas asumidas y en los cursos de acción a seguir, hasta llegar a profundos recelos y enconos personales. Sin embargo, el espontaneismo que caracterizaba a la organización, impedía que los mismos adquirieran status organizativo o que se activara alguna normativa capaz de mitigarlos o dirimirlos.

Desde mediados del año anterior, cuando el rumbo de la lucha parecía haber adquirido una dirección favorable, había comenzado una lenta migración de individuos, la mayoría de ellos ‘históricos’ militantes del ecologismo. Este alejamiento no implicaba, no obstante, un abandono de la causa o un intento de construir nuevos agregados organizacionales. Otros individuos que permanecían en el interior de la AEA oficiaban de nexos entre las partes enfrentadas y posibilitaban de alguna manera la convergencia de todos los activistas en acciones comunes. Como me señalaba, tal vez pudorosamente, uno ellos, ‘había gente que no podía compatibilizarse con otra, pero se iba sin irse y seguían manteniendo relaciones con algunos de nosotros. No se podía entender con unos pero se entendía con otros, y todos intentábamos mantener la marcha’.

La dificultad para resolver las diferencias internas en forma orgánica tuvo un efecto paradójico: durante un tiempo se tradujo en tolerancia para aceptar todo tipo de iniciativas de lucha, con lo que propició una inesperada multiplicación de las acciones, al tiempo que alentaba el alejamiento de aquellos que disentían ‘pero no querían poner palos en la rueda’. Simultáneamente, la AEA veía permanentemente reforzada su membrecía con nuevos y entusiastas adherentes, lo cual ayudaba a sostener la organización pero acentuaba su debilidad, ya que los recién llegados, muchas veces desconocedores de las ‘internas’, eran proclives a ser ‘utilizados’ para fortalecer a algunas de las partes perpetuando un estado de ‘endémico faccionalismo’.

Una de las fuentes de tensión pasaba por la percepción de que la lucha de la AEA pudiera ser cooptada por el gobierno, o por algunas de las fuerzas políticas de turno. Esta sospecha adquiría cuerpo a través de aquellos individuos declaradamente partidarios de una u otra fuerza, y de aquellos otros que tenían vinculaciones orgánicas o existencia institucional dentro de las mismas. Este rasgo, por lo demás, había acrecentado las bases del poder social de la AEA, permitiéndole mantener su precaria autonomía ‘no a causa de no hablar con nadie sino como resultado de hablar con todos’. La vulnerabilidad de la organización se acentuaba con la disputas de liderazgos entre las personalidades más fuertes, cruzándose mutuas

sospechas de estar aprovechando la lucha en pos del propio ‘protagonismo’ personal o en la búsqueda de quedar situado como ‘el referente provincial del ambientalismo’. El principal estímulo para el mantenimiento de la unidad radicaba en la amenaza del peligro exterior, en la conciencia de tener ‘por delante la tarea de enfrentar a un poder del mundo’, o simplemente, como me señala más crudamente uno de ellos, ‘en la desesperación’.

Tal vez no sea casual que la acumulación de tensiones eclosionara en el momento en que el gobernador asumiera públicamente la oposición a la represa y se comprometiera a dar curso legislativo al proyecto de ley presentado por la AEA . La ausencia de un estatuto, de un código de falta o de una reglamentación que normara el funcionamiento interno restó posibilidades para una resolución orgánica del conflicto. La fractura de la AEA fue inevitable. Esta división coincidió con, y fue reforzada por, las dificultades que surgieron para la posterior aprobación de la ley. La cual, en alguna medida, pasó ser prenda de disputa de la ‘interna ambientalista’.

10) El largo camino de la ley

El 25 de mayo la AEA y otras ONGs ambientalistas de Santa Fe participaron del desfile cívico militar en un barrio periférico de la ciudad de Paraná. A diferencia del acto de casi un año atrás, de clara advertencia o confrontación con las autoridades provinciales, éste constituyó un ‘acto de unidad’ en el que los protagonistas centrales no fueron los ambientalistas (el palco central estuvo ocupado por las máximas autoridades eclesiales, civiles y militares). La delegación de los ‘defensores del río’ estuvo encabezada por una camioneta que llevaba a ‘La Enamorada del Río’ (la canoa con que ‘los pescadores’ hicieron la travesía Yacyretá-Paraná). Detrás iban ‘los pescadores’ transportando un enorme cubo con el emblema ‘Entre Ríos Sí/Entre Represas No’ en las dos caras frontales, y en las dos caras laterales una inscripción que decía ‘Aguas para la Vida/No para la Muerte’ (eslogan de la 1º Reunión Internacional de Afectados por Represas). Entre los manifestantes y entre el público se habían repartido pequeñas pancartas en las que se leía: ‘Una ley entrerriana nos defiende’ y en la cara posterior el texto de la ley que la AEA presentó al gobernador. Sin embargo ya fue notoria la ausencia de un importante sector de los ecologistas.

El 10 de junio el fiscal de Estado presentó un recurso extraordinario para recusar la decisión del Juez Federal de Paraná. Allí se argumentaba que las acciones del ejecutivo provincial habían sido realizadas por ‘razones de oportunidad política’ (Argentina, 1997 (b)). No estuvieron ausentes argumentos similares de parte de miembros del ejecutivo nacional y de algunos miembros de la oposición provincial. Se aproximaban las elecciones, la oposición a la represa era una causa ampliamente compartida por el grueso de la población y la ‘paternidad’ del proceso ya era prenda de disputa política entre las fuerzas mayoritarias. Sin embargo primaba una pretensión de asignarle a la misma el carácter de ‘fruto del esfuerzo y la unidad de todos los entrerrianos’.

El proyecto de ley ingresó primero en la cámara de diputados, con mayoría oficialista, donde se descartaba que todo sería fácilmente resuelto dada la anuencia del gobernador para su tratamiento. En la cámara de senadores, con mayoría de la oposición, se descartaba una inmediata aprobación en virtud del radical antimenemismo que la caracterizaba. Sin embargo fue en la cámara de diputados donde el proyecto de ley tuvo su principal y significativo escollo. El segundo artículo del proyecto decía “...declárase a la provincia libre de nuevas obras de represamiento sobre los ríos Paraná, Uruguay, afluentes y subafluentes...” (AEA, 1996 (b); ver Anexo V). Esta disposición entraba en conflicto con otro proyecto de ley, llamado ‘ley de aguas’, que contemplaba el represamiento y endicamiento de cursos interiores (algunos de los cuales eran afluentes o subafluentes del Paraná o del Uruguay) para la utilización del riego en explotaciones agrarias (especialmente arroceras). Esta ‘ley de aguas’ era impulsada por el presidente del bloque de diputados justicialistas y tenía el apoyo de sectores del empresariado rural así como de algunas corporaciones de profesionales y productores ligados al agro.

El 24 de junio se produjo una reunión en el bloque de medio ambiente de la cámara de diputados, entre el diputado que patrocinaba ‘la ley de aguas’ y representantes de las dos AEA (las cuales aún no estaban definitivamente constituidas en tanto tal) donde se acordó la reducción del área de incidencia de la ley a los grandes ríos Paraná y Uruguay. Una parte de los ambientalistas lo aceptó como un acuerdo estratégico, puesto que la ley debía salir antes de las elecciones y juzgaban que la AEA había llegado a un punto de desgaste y agotamiento de sus militantes y de su capacidad operativa. Evaluaban, además, que el tema de la represa parecía haber empezado a saturar a la opinión pública. En tanto que la otra facción, en total disidencia con esta decisión, a pesar de haber suscrito el acuerdo, sostenía que se podía

mantener la presión y lograr una ley de protección para todos los ríos, amenazados, según ellos, por planes de riego masivo.

En tanto se intentaba avanzar en la promulgación de una ley consensuada por las fuerzas políticas, que era celebrada como ‘prenda de unión’ y que permitía culminar el proceso de lucha como una ‘gesta de unidad y entrearrianía’, la AEA iniciaba un difícil y definitivo derrotero de escisión interna en el que las acusaciones mutuas tuvieron el mismo espesor que aquellas que anteriormente se proferían para los partidarios de la represa. Los que no aceptaban la ley modificada, denunciando ‘salvajes mutilaciones’ del texto original, acusaban a sus ex-compañeros de ‘entregar los ríos interiores’ y de ‘traicionar’ el mandato del pueblo entrerriano, rubricado en más de 30000 firmas, de rechazar los represamientos en ríos de llanura. Los segundos argumentaban que las firmas habían sido recogidas para respaldar la oposición a la represa del Paraná Medio y que plantear en esos momentos la situación de los ríos interiores era abrir nuevos e impensados frentes que prolongarían indefinidamente la lucha. Y acusaban a sus ex-compañeros de estar trabajando para impedir la promulgación de una ley que cumpliera el objetivo inmediato de impedir el represamiento del río Paraná. La ley se llamó, desde entonces, ‘ley antirrepresas’ para los que aceptaban el recorte, y ‘ley de protección de los ríos’ para los que querían la aprobación del texto original.

En su discurso del 1º de julio para la apertura de las sesiones ordinarias de la legislatura, el gobernador hizo mención expresa a la labor de su gobierno al fijar ‘posición contraria a la megarrepresa’, elogió expresamente la labor de la AEA marcando la elaboración por parte de las mismas de un ‘anteproyecto de ley para el cuidado y defensa de nuestros ríos’ y señaló a los legisladores que ‘sería altamente positivo que siguiendo el ejemplo de las Entidades que sobre el tema unificaron posiciones logremos idénticos resultados en la Legislatura’. Concluyó ese fragmento de su disertación apelando al federalismo para sostener su posición frente al gobierno nacional.

“...el gobierno nacional tiene mi signo político pero yo no dudo ni olvido que a mi me eligió el pueblo para que defienda los intereses de Entre Ríos. En ese razonamiento tengo el derecho y el deber -porque así me lo dijeron los entrerrianos- de revelarme y decir mil veces no, cuando se afecte el interés de la provincia. En el tema del Paraná Medio muchos dijeron que no nos íbamos a animar,... Pero no dudamos...Lo que pasa es que vivimos en Entre Ríos y somos entrerrianos. Esta provincia tiene una larga historia. Mucha lucha. Ayer mismo este

Federalismo se defendía a caballo y con lanzas, como lo hizo Pancho Ramirez, Justo José de Urquiza y Ricardo López Jordán. Hoy nosotros lo debemos hacer con ideas, con propuestas, con imaginación y con coraje. Son dos caminos y una misma defensa” (Entre Ríos, 1997 (b)).

El 10 de julio la ley fue aprobada por unanimidad en la cámara de diputados y pasó a cámara de senadores (con mayoría de la oposición). Nuevamente el tratamiento de la ley se dilató ‘inexplicablemente’. La presión desdoblada por parte de las dos facciones de la AEA (unos que querían que se apruebe como estaba, otros que se restaure el texto original), sumada a cierta ‘astucia política’ de no dar la aprobación antes de las elecciones para que el gobernador no se apropie de ese capital político, agregó un motivo más para la demora y la incertidumbre. Recién dos meses después la ley fue sancionada en esa cámara, pero con modificaciones de forma que obligaban a un nuevo tratamiento ‘en diputados’. Solo dos senadores pidieron la palabra para emitir su opinión frente a una ley que sería aprobada por unanimidad⁹². En uno de esos discursos se advierte el efecto negativo que había provocado la contradictoria presión de los ambientalistas

“...distintos grupos ambientalistas nos han visitado y, por supuesto, cuando se sancionan leyes no es fácil dejar a todos conformes. Decía que distintos grupos ambientalistas nos visitaron con distintas propuestas y pedían incluir distintos cauces de esta provincia. Por supuesto que desde ya dejamos con esta sanción un antecedente, un precedente, para estos dos principales ríos de la provincia, pero no somos ajenos a la necesidad de legislar sobre los demás cursos de agua...” (Entre Ríos, 1997 (c)).

11) La aprobación de la ley y los discursos de la unidad

El 25 de setiembre finalmente, en la cámara de diputados, se dio el tratamiento definitivo de la ‘ley antirrepresas’ o ‘ley de protección de los ríos’. En el recinto estaban representados, de alguna manera, los actores principales del proceso. En las bancadas los ‘políticos’ (legisladores). Circulando por el recinto las cámaras de TV para registrar el acontecimiento y hacérselo llegar a la ‘gente’. En las gradas los ‘ambientalistas’ que, a pesar de las diferencias ya irreconciliables entre ellos, coincidieron en considerar que ‘el 25 de

⁹²En el senado estaban los legisladores ligados al partido gobernante que habían sido partidarios de avalar la propuesta de EDI. Sin embargo, también votaron a favor del proyecto de ley.

setiembre es un día histórico para nuestra región mesopotámica argentina, para el país y para América entera'⁹³ .

En esta sesión, en la que se decidió tratar el proyecto sobre 'tablas' hicieron uso de la palabra 9 legisladores (sobre 28). Sin embargo no era para debatir diferencias sino para agregarle algún tipo de significación a esa 'sesión histórica'. Las intervenciones recuperaron tópicos del ambientalismo en lo que hace a la conservación de los recursos para las generaciones futuras fusionados con posiciones 'provincialistas' en lo que hace a decidir sobre recursos que son de propiedad provincial. Más allá de algunos intentos de atraer para sí el mérito del logro de la ley reseñando lo que cada fuerza política hizo en el proceso, primó un consenso de que esta ley "...no tiene banderías políticas..." Se destacó que "...aquí se ha trabajado de común acuerdo, aquí no ha habido egoísmos, no ha habido partidismo, desde el primero momento nos dimos cuenta que el agua de nuestros ríos no es justicialista ni radical ni frepasista, el agua de nuestros ríos es el agua pura para el futuro de nuestra provincia...los ríos son nuestros y nadie de afuera podrá venir a avasallar el futuro de nuestros hijos..."

Se señaló "...la necesidad de preservar ese vital elemento (el agua) para las futuras generaciones..."; se ensalzó "...la realización de esta utopía de enfrentar al verdadero enemigo: el que está en contra de la vida..."; se afirmó "...que demostramos todos los bloques, todos los diputados, que aprobando esta ley seguimos siendo parte de nuestro río, que pertenecemos al río y que no le vamos a fallar porque si nos quedamos sin río quedamos sin vida..." y que "...con leyes como ésta estamos protegiendo nuestro patrimonio para nosotros y las generaciones venideras..."; se elogió la "...manifestación pacífica, organizada, democrática y responsable de la sociedad entrerriana en un proceso democrático, federal e independiente..." y se aceptó que "...este es un logro de todas las entidades ambientalistas, de todos los jóvenes preocupados y que de alguna manera trabajaron para preservar el medio ambiente. Nosotros, los legisladores hemos sabido captar la voluntad de todo este pueblo entrerriano y quedará refrendado en este proyecto..."

Cada intervención fue seguida de fervorosos aplausos en 'la barra'. El proyecto de ley fue votado por unanimidad (ver Anexo VI). Acto seguido se votó una propuesta que dispuso que la presente fecha fuera declarada 'Día de la Libertad de los Ríos', siendo obligatoria su evocación anual en las escuelas y en los organismos públicos para recordar "...el momento

⁹³...Extracto de un volante distribuido ese día por la fracción de la AEA que se había opuesto a la reducción de la ley.....

en que el pueblo entrerriano en su conjunto supo decirle que sí al futuro de nuestra provincia, supo ponerse de pie y defender para todos los tiempos el patrimonio de los entrerrianos...”⁹⁴

Predominaba un espíritu triunfal. A la salida de esa sesión, un legislador del oficialismo sintetizó ante la prensa, tal vez inadvertidamente, la ‘estructura’ que había tenido el proceso de oposición y el lugar que había ocupado cada ‘actor’ en el mismo:

“...los políticos sentimos la presión de la gente y por eso tomamos esta determinación. Sin la insistencia de los ambientalistas todavía estaríamos debatiendo este proyecto...” (El Diario, 26-9-97)

⁹⁴ Todas las citas precedentes consisten en fragmentos de distintos discursos de los legisladores (Entre Ríos, 1997 (d))

Capítulo 4

Análisis interpretativo y reflexiones finales

Todo pueblo realiza la política que imagina

C. Geertz

1) Introducción

En este capítulo me propongo derivar algunas reflexiones a partir de la consideración de este proceso. Realizaré un repaso por lo descrito en el capítulo anterior tratando de subrayar algunos aspectos que ayuden a pensar por qué la AEA tuvo una recepción mayoritaria y cuales fueron las condiciones que propiciaron su consolidación como fuerza de protesta y su avance en una propuesta que excedía lo meramente reactivo. La reflexión estará orientada, por una parte, a indagar en torno a las condiciones que hicieron posible la emergencia de este proceso así como los factores que lo modelaron de un modo particular. Por la otra, a subrayar algunas observaciones acerca de las modalidades de evolución del ambientalismo en general, y del ambientalismo ‘strictu sensu’ (a saber: las ONGs) en particular. Finalmente pretendo brindar unas breves consideraciones acerca de las consecuencias que tuvo este proceso para la sociedad que lo protagonizó.

2) La AEA en el centro de un movimiento

Las objeciones a la idea de realizar una represa sobre el río Paraná no habían recibido apoyo masivo ni cristalizado en un rechazo efectivo hasta 1996. Las objeciones aisladas vertidas durante los ‘80, y aún las primeras protestas de los inicios de los ‘90, no habían ido más allá de la denuncia y el intento de ‘concientización’ pública, sin llegar a conformar una corriente de opinión mayoritaria. La privatización del sector eléctrico nacional abrió un impasse en los procesos sociales e ideológicos que se desarrollaban con referencia a la represa. Durante este interregno, sin embargo, el escenario social en el que se desplegaban en modo alguno permaneció estático.

En 1996 parecía existir otro panorama. La difusión del ambientalismo se manifestaba en varios frentes. Por un lado en la existencia de un discurso con creciente legitimidad que permeaba incluso los postulados favorables a la obra (ver capítulo 2, punto 7). Por el otro en la forma de una legislación que se ofrecía ya como recurso de lucha, ya como referente legal que suministraba una autoridad moral a quien lo enunciara. En tanto que el sector ambiental de Paraná estaba más diversificado en sus perfiles y funciones, y más integrado a la sociedad después de casi una década de trabajo. La noticia de la propuesta de represamiento ‘activó’ este campo organizacional que se había ido diseminando subrepticamente durante la última década.

Correlativo a ello parecía también haber una mutación en la percepción colectiva acerca de la obra. Predominaba, si no un enfático e inmediato rechazo, un generalizado recelo e inquietud. Las primeras noticias difundidas por las agencias periodísticas (aún antes de que la AEA llegara a conformarse), la posición inicialmente cautelosa del gobernador y la masividad que rodeó la primera conferencia de la AEA, entre otros, hablan de un clima potencialmente hostil al emprendimiento. Como definió un ambientalista: ‘acá ya había alergia con ese tema’. Esa suerte de incertidumbre o malestar difuso fue rápidamente orientado por la recientemente conformada AEA, quien ofreció las primeras interpretaciones acerca de lo que acontecía.

La AEA formuló asertos que no fueron refutados y preguntas que no fueron respondidas. A la justicia de sus argumentos se le sumaba la imagen pública que exhibían sus miembros, quienes no parecían traducir intereses personales, corporativos o partidistas en la cuestión, no estaban identificadas con una previa adhesión a la represa⁹⁵, y poseían un saber especialmente idóneo para la materia (la mayoría de las veces rubricado con títulos o trayectorias académicas o profesionales). Sus primeros argumentos, que hablaban de los graves riesgos que la obra implicaba, fueron respondidos con el ‘primero hay que estudiar y después ver’. Pero este recurso resultaba demasiado endeble como para rebatir argumentos que preanunciaban una catástrofe. Era poco creíble, además, en su intento de hacer aparecer como ‘nuevo’ un proyecto que ya tenía más de dos décadas de vigencia, más aún en una provincia donde algunos sectores tienen una visión fuertemente crítica de los efectos que otra megarrepresa (Salto Grande) dejó en las inmediaciones de la segunda ciudad más importante

⁹⁵ Hay que recordar que los partidos mayoritarios, imbuidos de la ideología desarrollista que había permeado la vida política del último medio siglo, habían sido activos impulsores de la obra.

(Concordia). Y eran sostenidos, además, por miembros pertenecientes al ámbito político quienes, o no gozaban de una confianza generalizada en el resto de la población y/o no demostraban un saber especializado para la ocasión.

Se creó una especie de ‘vacío de saber’⁹⁶ que fue inicialmente ocupado por los primeros argumentos de la AEA. En tanto que las propias defecciones de los impulsores constituyeron un factor de retroalimentación negativa. Las deficiencias en la presentación y las irregularidades que inmediatamente se advirtieron en los procedimientos para llevarlo a cabo (hábilmente explotada por los opositores y en alguna medida puesta en evidencia por su praxis política) menguaron la capacidad de obtener aliados o simpatías intraprovinciales. El rápido descrédito que rodeó al proyecto se convirtió en un aura contagiosa que envolvía de desprestigio a quienes intentaran defenderlo (lo que, a su vez, contribuía a desmerecer la bondad de la obra). Esto resulta de particular relevancia en procesos sociales originados en torno a iniciativas que son percibidas como fuentes de riesgo, donde según Douglas (1996) las decisiones colectivas aparecen orientadas por un conjunto de valores que ponen de manifiesto las bases sociales de la credibilidad (:21).

La existencia de una legislación que otorgaba la potestad de los recursos naturales a las provincias (sobre la que la AEA machacó particularmente) y la imposibilidad de presionar al gobierno nacionalizando el conflicto confinaron el desarrollo al interior de la provincia. Esto tuvo un efecto favorable. Por una lado, en el interior de la provincia los defensores de la obra eran una fuerza pública menguante, al tiempo que no parecía haber un alineamiento inmediato de factores de poder que pudieran, aún ‘desde las sombras’, ejercer una fuerte presión sobre los órganos de decisión. Por el otro, la ‘escala provincial’ era más adecuada para la capacidad operativa de esta organización basada en el trabajo voluntario. El epicentro de la lucha se produjo en la ciudad capital y tal vez sea esto uno de los motivos de su rápida y efectiva repercusión. Allí la AEA tenía un particular reconocimiento entre la población, vínculos solidarios con otras instancias organizadas (especialmente mass-media, aparato educativo, entidades intermedias, segmentos de partidos políticos) y ‘cercanía física y social’ con los sectores de decisión política. Por lo demás, en esta ciudad de tamaño medio, donde aún prevalecen las relaciones de vecindad, donde ‘te podés encontrar al ministro en el supermercado’ y donde la cuestión de la represa pasó a ser un ‘problema ético’, la permanente

⁹⁶ Las resoluciones de ‘la comisión’, por ej., demuestran la inexistencia de argumentos sólidos favorables a la obra (y/o de sectores locales dispuestos a comprometer su imagen pública intentando defenderla).

recurrencia al tema aún en los ámbitos más cotidianos se convirtió en una presión moral⁹⁷ que también transmitió su efecto político.

En la medida en que la problemática pasó a ocupar el centro de las preocupaciones cotidianas y a gravitar en los ámbitos de decisión política, la AEA se fue convirtiendo en un interlocutor de las autoridades y en un referente de gran parte de la población. Creada en base a organizaciones e individuos que hasta entonces habían ocupado los ‘intersticios’ del sistema político formal, la AEA se erigió en un núcleo organizacional (mínimo y activo) estratégicamente ubicado en medio de una trama institucional mas vasta. Y pasó a ocupar el lugar de mediador de un emergente movimiento de oposición.

En alguna medida su desempeño contiene rasgos compartidos con aquellos que caracterizan a un grupo de presión. Un grupo presión ha sido definido por Bartolomé y Barabás (op. cit.) como

“...una asociación voluntaria de individuos que se agrupan y actúan para defender sus intereses, entendidos estos como deseos conscientes de que la política gubernamental vaya en una determinada dirección que no les sea perjudicial. ...plantean por lo general sus exigencias dentro del sistema político existente y actúan según las normas y canales establecidos por el mismo....es frecuente que tiendan a articularse con organizaciones o partidos políticos preexistentes, aunque en muchas ocasiones sean sus propios líderes quienes impulsan la práctica política.....establecen una relación instrumental de la articulación (y) raramente delegan la mediación en un solo partido o agrupación y buscan, en cambio, más de una vía de acceso a sus demandas contra las instancias mayores de decisión...” (:179).

Un grupo de presión, por lo demás, solo puede prosperar en la medida que exista un fondo colectivo de opiniones y voluntades que sirva para cohesionar partidarios (Bartolomé y Barabás, op.cit.:179). Llamaré ‘narrativa antirrepresa’ a este conjunto de opiniones e ideas compartidas, modeladas por la instrumentalidad que demandaba la ocasión y por las propias condiciones sociales, culturales y políticas del entorno en el que prosperaba: un cuerpo de

⁹⁷ Durante los días de lucha, hubo dos rótulos sociales: Represistas y Antirrepresistas. Pero estos no fueron solo un modo de agrupar a los individuos que estaban a favor o en contra del emprendimiento sino que fueron también categorías morales que condensaban una serie de atributos virtuosos o vergonzantes según el caso. Fuertes apelativos como Irresponsabilidad, Estupidez, Insensibilidad, Corrupción, Codicia, fueron asociados al ‘represismo’. Si un individuo apoyaba el

enunciados unificados en su rechazo a la obra pero plural, plástico y heterogéneo en sus formas expresivas, lo suficientemente acotado a un objetivo principal como para obtener eficacia y lo suficientemente amplio como para coaligar detrás de sí a una variada gama de actores sociales.

3) La narrativa antirrepresa

La problemática que planteaba el emprendimiento era vasta e involucraba una pluralidad de aspectos ‘parciales’ sobre los que se pronunciaron especialistas de diversas áreas (salud, biología, hidráulica, sociología, etc) puntualizando predicciones e incertidumbres que agudizaron la percepción del riesgo que implicaba la represa. Pero estos aspectos ‘puntuales’ fueron integrados a un entorno interpretativo más amplio en el interior del cual se atribuyó responsabilidades por los riesgos corridos, se ubicó a los sujetos dentro de un historia y un ámbito de pertenencia, y se apeló a códigos de moralidad específicos que orientaron las conductas y las elecciones.

Archetti (1988) señala que “...toda respuesta social a acontecimientos que son difíciles de controlar está mediatizada por proyectos. Los proyectos son, por lo general, una mezcla de valores sociales en movimiento donde la instrumentalidad de la acción aparece embebida por construcciones ideológicas y morales...” (:9). Se puede ver a la ‘narrativa antirrepresa’ como la expresión de un ‘proyecto’ resultante de una articulación o yuxtaposición entre distintas ‘orientaciones ideológicas’ o ‘matrices discursivas’ desde las cuales se interpretó, y en alguna medida construyó, el emprendimiento, los promotores, y los afectados. Estas ‘matrices’ responden a una orientación relativamente nueva en la sociedad (el ambientalismo) y a otra con raíces históricas más profundas (el provincialismo o federal-nacionalismo). La primera corresponde a un ‘ambientalismo global’, portadora del discurso de la sustentabilidad en oposición al ‘desarrollo destructivo’, que puede albergar debajo de sí posiciones orientadas detrás de la idea del ‘amor por la naturaleza’ con modernos conceptos (‘cuentas patrimoniales’ por ej.) capaces de sostener la oposición sobre argumentos ‘científicamente fundados’. La segunda corresponde a una concepción en la que la provincia es el sujeto de la historia enfrentada a intereses extranjeros y sus aliados ubicados en las altas esferas del poder

emprendimiento debía a ser causa de su irresponsabilidad y su desidia, o de su avaricia y su venalidad. La palabra represista llegó a ser casi un insulto.

central⁹⁸, la cual constituye la espina dorsal de la identidad provincial como entidad sociohistórica con potestad sobre un territorio específico. La teoría de la ‘nueva geografía ambiental’ (ver capítulo 1, puntos 2 y 3) apareció como un articulador que permitió vincular conceptualmente estos dos órdenes ubicando en un mismo entorno de sentido la represa como tecnología destructora de ecosistemas y como instrumento (y símbolo) del sometimiento nacional/provincial.

Este marco interpretativo fue, por otra parte, ‘confirmado’ por los hechos. Las afirmaciones sobre los perjuicios ambientales de las grandes represas no fueron refutados y ratificaron la inminencia de una ‘catástrofe ambiental’. Las características del propietario (empresa militar norteamericana) confirmaron la teoría del sometimiento político-ecológico de estas regiones. Los ‘decretazos’ presidenciales, sumada a la inexistencia de voces creíbles y autorizadas a nivel local, avalaron la visión de un poder omnipotente centralizado en Bs As y acentuaron la idea de que esto ‘venía de afuera y en perjuicio de los entrerrianos’. Los fallos judiciales, forma de mediación o resolución jurídica del conflicto invocada por la AEA, confirmaron las ‘irregularidades’ que caracterizaron la forma de implementación del proyecto y reforzaron el presupuesto general acerca de la corrupción de las clases gobernantes⁹⁹.

La represa, que durante mucho tiempo había sido vista como el instrumento para el progreso social, el vehículo para el engrandecimiento nacional y el símbolo de la magnificencia humana (esas catedrales del desarrollo de las que habla Ribeiro (1985)) pasó a no ser más que un “...negocio de la familia Bush y de políticos y empresarios ligados al menemismo...”¹⁰⁰ Se convirtió así en el símbolo de la destrucción y la irracionalidad del hombre, de la avaricia y rapacidad de sectores económicamente poderosos y de la venalidad y corrupción de las autoridades. Esa percepción compartida, transformó el recelo inicial en enfática indignación, y se convirtió en un fuerte insumo emocional para el movimiento. Como precisa Simmel (1939) “...ninguna lucha seria puede durar mucho sin el auxilio de un complejo de impulsos anímicos que se van produciendo lentamente...” (:263).

⁹⁸ Generalmente el provincialismo (así como el regionalismo o el nacionalismo) había constituido una sociovisión funcional a la construcción de represas (Ribeiro, 1987). La oposición ‘desarrollo regional vs conservación de la naturaleza’ constituía una de las coartadas de las que difícilmente podían escapar las ideas ambientalistas.

⁹⁹ La oposición a la represa también evidenció el fastidio moral frente a una dirigencia desacreditada y sospechada de corrupción. La sensación de riesgo experimentada por parte de la población parece estar en estrecha relación con la percepción de un orden político poluído (Douglas; 1996).

¹⁰⁰ Declaraciones de un dirigente de la AEA aparecidas en el diario La Capital (6-4-97)

Este conjunto de ideas, valoraciones y sentimientos fueron al mismo tiempo un resultado de la prédica ‘antirrepesista’ y una condición de posibilidad para que ésta prosperara. Galvanizados por el común rechazo a la obra, proliferaron en una multiplicidad de expresiones, diversas y aún contradictorias, que convivieron y se adicionaron sin anularse: la sacralización de una naturaleza invaluable junto a la idea de traducirla a valores de mercado (hacer un registro de cuentas patrimoniales), la idea de salvar para la humanidad un ecosistema único en el mundo junto con la certeza de que ‘el río es propiedad nuestra, para nuestros hijos y para el futuro de la provincia’, la coexistencia de enunciados procedentes del corazón racional de la ciencia con imágenes disponibles en la cultura popular en las que el río es representado como un padre, un amigo, una entidad con atributos humanos a la que otros seres humanos lo defendieron de ‘sus verdugos’ y resguardaron ‘su libertad’. La victoria en esta ‘lucha por lo real’ pasó por volver reales y creíbles las imágenes catastróficas que describían el hipotético escenario que sucedería a la construcción de la obra. Imágenes que se potenciaron al fusionar el rechazo a la represa con la exaltación de aquella realidad (el río, la provincia, la libertad, la dignidad, el futuro, etc) que la represa vendría a negar, reforzando la plausibilidad de la oposición al permitir su enlace con un denso y contagioso entorno emotivo.

4) Contexto y coyuntura en la evolución de la AEA

Aunque el antirrepesismo parecía progresivamente consolidado a nivel provincial, las negociaciones para viabilizar la propuesta de EDI continuaban en la ‘lejana Bs As’. Esta latencia del conflicto era permanentemente reforzada por la praxis política de la AEA, acentuando el clima de hostilidad a la obra y de incertidumbre frente a la indefinición de las autoridades. Esta persistencia contribuía, a su vez, a sostener la unidad de un grupo cuyas rivalidades internas amenazaban con hacer zozobrar la organización, confinándola a un mero movimiento reactivo y repitiendo el cíclico comportamiento de separaciones habituales y reagregados ocasionales. Y probablemente este hubiera sido el destino de no haber mediado la insistencia del gobierno nacional en impulsar la obra.

El segundo decreto (ver capítulo 3, punto 7) reavivó la disputa y quitó margen para una resolución salomónica por parte de las autoridades provinciales. Coincidió, además, con una coyuntura pre-electoral, cuando las estructuras políticas son más permeables a las

demandas públicas y la evaluación de las decisiones está fuertemente orientado por la masividad que puede tener un reclamo en un momento específico. Esto precipitó la apertura de los órganos políticos formales a los reclamos de la AEA, la cual aprovechó la oportunidad para concretar la oposición en un código jurídico efectivo y asociarla con la construcción de espacios para institucionalizar la ‘gestión ambiental’. La definitiva inclinación del ejecutivo provincial a la oposición, y su inocultable enfrentamiento con el gobierno nacional, solo se pudo sostener acudiendo a las argumentaciones y las propuestas desarrolladas por la AEA. El Estado Provincial pasó a convertirse en la ‘trinchera antirrepresa’ y en el dominio de acción en el interior del cual poder impulsar una política inspirada en el principio de la sustentabilidad.

Este marco de viabilidad política favoreció a la causa antirrepresa en su conjunto pero terminó de acelerar las disputas internas de la AEA. O en todo caso ofreció un grado de relajamiento como para posibilitar el ‘sinceramiento interno’ de una asociación de voluntades cuya principal fuente de cohesión había sido la amenaza de represamiento del río Paraná. Tensionada internamente por simpatías y antipatías partidarias, recelos personales, maneras de entender el funcionamiento organizativo y disputas por la hegemonía en las decisiones a tomar, había logrado sostener su integridad en base a un discurso instrumental que fundamentaba un quehacer múltiple orientado a impedir que la propuesta de EDI prosperara. Con un status organizativo poco complejo y con una modalidad de toma de decisiones coercionada por la urgencia de la lucha había logrado, sin embargo, desplegar una diversidad de prácticas que constituyen la puesta en acto de un repertorio de herramientas en alguna medida típicas del ambientalismo, llevado al máximo de su eficacia posible para una ONG de pequeño porte y de sesgo voluntario. Entre estas prácticas se pueden nombrar:

- Control de los poderes públicos y consecución de información pertinente.
- Producción de conocimientos específicos (especialmente acerca de las peculiaridades ecológicas locales) y de discursos capaces de orientar las decisiones colectivas.
- Evaluación de ‘proyectos de desarrollo’
- Implementación de acciones legales
- Organización de manifestaciones públicas
- Realización de tareas de difusión

- Creación de herramientas jurídicas capaces de oficiar de recursos eficaces para la defensa del medio ambiente.
- Creación de emblemas, consignas, simbologías capaces de ‘fijar’ los ideales colectivos en elementos reconocidos por todos¹⁰¹ .
- Construcción de la ‘noticia ambiental’

Este complejo de actividades supone un grupo con alguna posibilidad de reunir los recursos (conocimientos, dinero, tiempo libre)¹⁰² para implementarlas y con una determinada posición en la sociedad para que su desempeño se vuelva efectivo. Desempeño que remite a un tipo de mediación (autoasignada y asignada por otros) que puede ser caracterizada como ‘mediación múltiple’:

- a) entre la ‘población local’ y las instancias de toma decisión
- b) entre las distintas fuerzas políticas, definiendo objetivos comunes que puedan ser extraídos de las habituales pujas partidarias y puestos como problemas de interés común.
- c) entre el discurso científico, el discurso político y el discurso del ‘sentido común’.

Paradójicamente, las mismas condiciones que propiciaron este desempeño parecían contener el germen de la futura dispersión. Su ‘inorganicidad’ otorgó agilidad para una respuesta rápida y flexibilidad para ensayar múltiples medidas a la sola condición de que sirvieran para oponerse a la represa. La heterogeneidad político-partidaria posibilitó la ampliación de las bases políticas remarcando la neutralidad partidaria de la causa. El voluntariado ofreció un argumento de confiabilidad para un público receptor cansado de ver detrás de toda iniciativa pública el interés privado. El deseo de ‘protagonismo’, anatema utilizado con frecuencia para desautorizar cierto tipo de comportamientos, favoreció la consagración de dirigentes capaces de otorgar polifonía a la organización, de trabajar en diferentes ‘frentes de lucha’ y de evitar la sobreexposición de unos pocos rostros visibles. La propia ambición personal oficiaron favorablemente en la medida en que la búsqueda del prestigio y la ocupación de lugares destacados (internos o externos al campo ambientalista)

¹⁰¹ Durkheim (1951) señala que “...los ideales colectivos no pueden constituirse y tomar conciencia de sí mismos sino a condición de fijarse sobre cosas que pueden ser vistas por todos, comprendidas por todos, representadas a todos los espíritus: dibujos figurados, emblemas de toda clase, fórmulas escritas o habladas, seres animados e inanimados...” (:239)

¹⁰² Estos recursos procedieron casi exclusivamente de los integrantes de la AEA, lo que provocó el lógico desgaste en una membrecía cuyos ingresos personales eran de por sí austeros.

podieron estimular el desarrollo de actividades efectivas. Y aún la arrogancia y la vehemencia de algunas figuras pudieron haber constituido atributos personales útiles y necesarios en ese momento preciso.

Estos factores coincidieron, de manera negativa, cuando la causa antirrepresa dejó de descansar en la militancia de la AEA. Con la desaparición del estímulo exterior, las tensiones internas se amplificaron hasta volverse ingobernables para la organización. La fractura de la AEA siguió una lógica que en alguna medida se puede deducir con una mirada sobre su evolución. De la AEA original quedó un pequeño núcleo de activistas conservando el nombre. Este grupo (entre 5 y 10 personas) pasó a trabajar en la comisión creada para el relevamiento de cuentas patrimoniales¹⁰³. Posee un funcionamiento un tanto irregular e inorgánico, y su principal objetivo de denuncia pública, aún cuando no haya lanzado una decidida campaña en su contra, lo constituye la ‘ley de aguas’(ver capítulo 3, punto 10). El otro desprendimiento de la AEA se constituyó en el Foro Ecologista de Paraná. Este grupo, con membrecía más numerosa (50 personas en el máximo de su convocatoria), se reúne regularmente, se convirtió en Asociación Civil, pasó a incorporarse como integrante activo de la comunidad ecológica transnacional¹⁰⁴ y tomó como principal objeto de su política el cuestionamiento al Proyecto Hidrovía Paraguay-Paraná.

Las valoraciones con las que se subrayan las diferencias entre ambos grupos tal vez expresen algunas de las tensiones que atraviesan el sector y de cuya resolución dependerá su evolución posterior: la posibilidad de que el ambientalismo incorpore a nuevos sectores sociales o quede confinado a un grupo de elite; de que sea una nueva ‘tecnocracia’ para administrar el desarrollo o una ‘concepción de vida profunda’; de que se sostenga en base a la militancia exclusivamente voluntaria o que admita fuentes de financiamiento externo que puedan solventar a personal rentado; de que sea un ámbito para la militancia social o un campo para el lucro personal, entre otros. El devenir de estas organizaciones parece insinuar alguna de estas posibilidades: retrotraerse al nivel organizativo previo a la lucha; reafirmarse como un ámbito con autonomía e influencia en el espacio público institucional; convertirse en el ‘ala verde’ de alguna fuerza organizada exterior al sector ambientalista; o reducirse a un

¹⁰³ Ese trabajo comenzó este año. Financiado por el Gobierno Provincial con fondos del CFI, su desarrollo quedó a cargo de este grupo de ambientalistas trabajando en colaboración con personal de la Fundación Bariloche.

¹⁰⁴ Pasó a integrar Ríos Vivos, una coalición de entidades de Brasil, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay orientada a la protección de los ríos de la Cuenca del Plata. Su principal referencia institucional la constituye la International Rivers Network (IRN), una ‘King ONGs’ cuya sede central está en Berkeley (EEUU).

rótulo desde el cual unos pocos individuos influyentes negocien una mejor inserción en otros ámbitos aprovechando el auge de la ‘cuestión verde’.

5) Reflexiones finales

En la oposición a esta megaobra se pueden advertir fuerzas, tendencias y procesos de alcance general. Se produjo en un momento en que la problemática ambiental ha pasado a ocupar un lugar destacado en la escena contemporánea, en que las represas sobre ríos de llanura ya han desatado numerosas críticas y resistencias y en que el discurso ambientalista ha ganado legitimidad en la escena mayor como parte de un horizonte más amplio de generalizado cuestionamiento al desarrollo, el progreso, el industrialismo, etc. Así mismo se produjo en medio del auge de una inflexión en las políticas públicas, una de cuyas consecuencias inmediatas han sido el cambio de rol del Estado nacional en tanto actor protagónico en la definición de las políticas sobre áreas consideradas estratégicas (en este caso la energética). Y en medio de un escenario político signado por una crisis de los mecanismos de representación formal a través de los cuales se viabilizaban tradicionalmente las demandas colectivas (Ribeiro,1994:19).

En este nuevo escenario ha sido frecuente la tendencia al surgimiento de nuevos actores políticos encargados de representar los intereses mayoritarios (ONGs, Movimientos Sociales, etc), muchos de los cuales han estado orientados a cuestionar definiciones establecidas de desarrollo, han propiciado la participación ciudadana y han contribuido a expandir la base democrática del sistema político (Escobar y Alvarez,1992; Filmus,1997). No resulta sorprendente, entonces, que hayan sido las ONGs las protagonistas destacadas de un proceso en el que las ideas ambientalistas ofrecieron los fundamentos de base para la impugnación a un megaproyecto de desarrollo hidroeléctrico. Y que su rápida diseminación haya sido favorecida por esos cambios más generales en el ámbito de la política (o por la percepción que de ella tienen los actores sociales): es indudable que el cambio de ‘propietario’ de la obra tuvo el doble efecto de quitarle el respaldo que antiguamente encontraba en el sector eléctrico nacional y de medrar el argumento que la publicitaba como una ‘obra de los argentinos y para los argentinos’, en tanto que la creciente pérdida de credibilidad de las dirigencias políticas predispuso a la población a la desconfianza frente a cualquier propuesta que viniera de ellas e implicara un ‘alto costo social y ambiental’.

Sin embargo, de las tres provincias que iban a ser afectadas por la obra, solo Entre Ríos evidencia este proceso. En Corrientes tuvo un escaso desarrollo marcado mas como reflejo de una tendencia regional que como impulso endógeno, en tanto que en Santa Fe no pasó de una oposición con relativa actividad que no llegó a lograr una definición, aunque sea a nivel retórico, por parte de las autoridades políticas. Particularidad que no deja de llamar la atención si se tiene en cuenta que Entre Ríos era la provincia que menos afectación física iba a tener (sólo un 10 % de la superficie a inundar), en tanto que Santa Fe evidenciaba agrupaciones ambientalistas pioneras en la oposición a la represa y con mayor reconocimiento en la comunidad ecológica trasnacional¹⁰⁵. Aunque una deuda de este trabajo es la inexistencia de la definición de algunos parámetros comparativos para tener una mejor apreciación de este desarrollo diferencial, es válida la referencia al mismo para destacar la necesidad de tener en cuenta las condiciones de desarrollo locales (provinciales) para la consideración del movimiento. Condiciones que suelen aportar diferencias, tal vez sutiles, cuya acumulación y disposición en un determinado campo de disputa pueden derivar en resultados sociales diferenciados.

Se puede decir que aún formando parte de un ‘espíritu de época’, el fenómeno tiene su particularidad y se entiende mejor con referencia a ellas antes que situándolo como mero reflejo de tendencias ecuménicas. La existencia de un marco general favorable para la emergencia de una oposición constituye, por lo tanto, una condición de posibilidad pero no una causalidad determinística. Estas condiciones están mediatizadas por la praxis de individuos y grupos socialmente ubicados que pueden, o no, llegar a transformar estas condiciones iniciales en recursos de lucha verdaderamente efectivos. Sin duda el desarrollo del movimiento no hubiera tenido estas características de no haber mediado un sector que disponía de medios y recursos para un rápido acceso a información pertinente, conocimiento de los recursos legales para desplegar la lucha sobre bases efectivas, cercanía (a nivel de relaciones personales u orgánicas) a miembros del poder judicial y político, posibilidad de utilizar los medios masivos para difundir la problemática e instalarla con fuerza en la escena

¹⁰⁵ Un miembro de la santafesina Fundación Proteger, por ej., ostenta el Premio Global 500. Este galardón, con que la ONU distingue el desempeño de individuos en la protección del medio ambiente, ha sido recibido, entre otros, por el ecologista argentino Miguel Grinberg, y por el mundialmente reconocido, y en alguna medida elevado a la categoría de mártir de la causa ambiental, Chico Mendes.

regional e inserción en su entorno social como para compatibilizar sus argumentaciones con las aspiraciones mayoritarias. Y por último, pero no menos importante, un entorno político lo suficientemente permeable como para permitir una creciente interacción con las esferas de decisión pública.

Los ambientalistas que protagonizaron este proceso son, además de ambientalistas, ciudadanos argentinos, entrerrianos y paranaenses, y sus coordenadas de acción están nutridas y modeladas también por esas otras pertenencias. La presencia de las ideas ambientalistas, ya como nueva concepción del mundo, ya como un recurso idóneo para proteger intereses locales, constituyeron el punto de apoyo para la emergencia de una oposición que no se desplegó sobre un vacío social. Impulsada como una reacción frente a la decisión para realizar una determinada utilización de los recursos hídricos, se desplegó poniendo de relieve la existencia de determinados recursos de lucha, se modeló con la interlocución de aquellos actores que ocupaban cargos estratégicos en los sistemas de decisión y se tiñó de las valoraciones y percepciones propias de aquellos sectores de población en los que la AEA encontraba las ‘bases sociales’ que la designaban como representante de sus intereses. Esto implicó la puesta en sintonía de las ideas ambientalistas con las imágenes públicamente disponibles que permitían interpelar a la población a partir de la invocación a un sujeto político provincial y contribuyó a delinear un discurso que combinó, de algún modo, sustentabilidad y provincialismo. Por lo tanto creo necesario destacar que las ONGs ambientalistas (por lo menos las de presencia exclusivamente local) aunque adhieran en mayor o menor grado a los postulados del discurso ambientalista global, tienen su lenguaje, su accionar y su organización fuertemente marcados por el contexto histórico, político, económico, ecológico y cultural en el cual se desenvuelven.

La oposición a la represa no solo fue eficaz en cumplir su objetivo explícito. Su desarrollo, que se inició como una protesta focalizada y concluyó en la constitución de la provincia como ‘nuevo sujeto antirrepresa’, parece presentar una naturaleza paradójica. Comienza con un conflicto que revela una ‘crisis’ de algunos factores que sostienen el sistema democrático (partidos políticos, estado) pero su desenlace evidencia una ‘maduración cívica’ de la sociedad y un fortalecimiento del aparato estatal provincial en tanto vehículo idóneo para proteger ciertos intereses compartidos. Por una parte se advierte un cada vez más diestro manejo de mecanismos cívicos como la organización, la negociación, la participación y la utilización de recursos legales disponibles en el sistema democrático. Por el otro, la

preponderancia de niveles de actuación ‘estatal subnacional’ en tanto espacio relevante para convertirse en matriz de construcción de nuevos sujetos políticos y en ámbito potencialmente propicio para desplegar las bases de una política ambiental.

Junto con el efecto ‘democratizante’ de este movimiento se debe destacar su función como vehículo de expansión del campo ambientalista. Huelga aclarar que la sociedad paraneense (y entrerriana) no se volvió súbitamente ecologista y que la opinión mayoritaria fue por sobre todo antirrepesista antes que ambientalista. Sin embargo, dado que el debate público prosperó sobre la base de tornar ostensibles la importancia de determinados tipos de ecosistemas y las determinaciones ecológicas sobre las que se erige la existencia humana, promovió lo que algunos autores denominan una ‘ecologización’ de la sociedad (Viola,1992; Scherrer-Warren1996). Además, y fundamentalmente, con la oposición a la represa se generaron condiciones para plasmar una legislación de ‘protección de los ríos’ y una incipiente institucionalización de la gestión ambiental.

Por otro lado, este movimiento ofició de ámbito de socialización política de un sector de población que hasta entonces había ocupado un lugar subsidiario en el sistema de representaciones y decisiones políticas. Aunque superada esta coyuntura las organizaciones ambientalistas experimentaron un previsible reflujó en su nivel de protagonismo público, es indudable que el proceso de oposición dejó como saldo un fortalecimiento del sector. A través suyo el movimiento ambientalista ha fogueado a sus líderes, ha aceitado sus estrategias, ha establecido redes con otras organizaciones locales y supralocales, ambientalistas y no ambientalistas. Aún no se puede anticipar cuál será el rumbo de su evolución posterior. Pero sí se puede señalar, observando lo actuado, que su potencialidad como nuevo actor político difícilmente hubiera podido desplegarse sin el establecimiento de estrechos vínculos con otras instancias organizadas de la sociedad, de canales de diálogo y negociación con los poderes públicos y los partidos políticos, de una fuerte presencia mediática, y, por supuesto, de una causa ampliamente compartida.

Para finalizar me quiero permitir la referencia a una cuestión que está en la base de toda esta temática. La represa, independientemente de cuáles sean los múltiples intereses sectoriales que se tejen alrededor de ella, constituye un recurso para alimentar un ‘organismo social’ que demanda crecientes cantidades de energía. Si no se encuentran formas alternativas para su generación, si no se racionaliza el actual sistema de su transporte y distribución, y/o si

no se modifican algunos patrones organizativos de la sociedad en su conjunto que posibiliten un funcionamiento con menor insumo energético, es probable que el agotamiento de la disponibilidad energética torne la realización de esta represa una necesidad inevitable. Dado el férreo antirrepresismo que parece haberse consolidado en la provincia de Entre Ríos, no es desatinado aventurar que la llegada de ese hipotético día puede señalar también la inauguración de una serie de conflictos más intensos, más severos y, seguramente, menos pacíficos que los que se vivieron hasta aquí. Ojalá se pueda evitar su llegada.

Referencias bibliográficas

-AEA

- 1996 (a) “Represas en ríos de llanura y sus consecuencias ambientales. El Paraná Medio” (Conferencia-debate). Paraná. (Mimeo)
- 1996 (b) “Alternativas y Consecuencias de la represa sobre el Paraná Medio” (Conferencia debate). Paraná. (Mimeo).
- 1996 (c) *Cartas, Discursos y Gacetillas de Prensa.* Paraná. (Mimeo)
- 1996 (d) “Por qué es totalmente inaceptable el represamiento del río Paraná particularmente en sus tramos medio e inferior”. Paraná. (Mimeo)
- 1996 (e) “Análisis, evaluación y consideraciones sobre la segunda propuesta del consorcio norteamericano EDI para el represamiento del río Paraná”. Paraná. (Mimeo)
- 1997 (a) *Cartas, Discursos y Gacetillas de Prensa.* Paraná. (Mimeo)
- 1997 (b) “Anteproyecto de ley presentado al gobernador”. Paraná. (Mimeo)
- 1997 (c) “Recurso de Amparo” (Presentado ante la Justicia Federal de Paraná). Paraná. (Mimeo)

-ALTVATER, Elmar

- 1998 “La Ecología del Nuevo Orden Mundial”
En **Desarrollo Económico**, vol. 38, N° 150. Bs. As.

-APF, agencia de noticias de la ciudad de Paraná.
Noticias difundidas durante los años 1996 y 1997.

-ARAUJO, Caetano Pereira de

- 1996 “Meio Ambiente e novos atores sociais: limites e interação entre Estado e ONGs”
En **Sociedade e Estado**. Vol XI.

-ARCHETTI, Eduardo

- 1988 *Ideología y Organización de las Ligas Agrarias del Norte de Santa Fe (1971-1976).*
Bs. As. CEDES. Documento N° 14.
- 1997 “The Moralities of Argentinian football”
En Signe Howell (ed.) **The Ethnography of moralities**. London.Routledge.

-ARCOCHA, Carlos

- 1995 *Ecología y Ecoderecho.*
Rosario. Ed. Municipal.

-ARGENTINA, República

- 1996 (a) *Decreto N° 292 (26-3-96), en Boletín Oficial.*
- 1996 (b) *Decreto N° 1609 (22-12-96), en Boletín Oficial.*
- 1996 (c) *Resolución N° 06053/96. Defensoría del Pueblo.*

1997 (a) **L. de E. /24-4/910-226/1997/.**
Poder Judicial. Justicia Federal de Paraná. Secretaría en lo civil y comercial.

1997 (b) **Exp. N° 24- 47.910.**
Poder Judicial. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

-BARROS, Flavia Lessa de

1996 “*Ambientalismo, globalização e novos atores sociais*”
In **Sociedade e Estado**. Vol. XI.

-BARTOLOME, Leopoldo.

1982 “*Base Social e Ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975*”
En **Desarrollo Económico**, v. 22, N° 85. Bs. As.

1984 “*Aspectos sociales de la relocalización de la población afectada por la construcción de andes represas*”
En **Efectos sociales de las grandes represas en América Latina**, Bs. As., CIDES (DEA)-ILPES (ONU), Centro Interamericano para el Desarrollo Social.

1985 “*Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto entrópico de la relocalización compulsiva*”
En Leopoldo Bartolomé (comp) **Relocalizados. Antropología Social de las poblaciones desplazadas**. Bs. As. Ediciones del IDES.

1991 “*Contexto y Coyuntura en la Evaluación de Microproyectos de Desarrollo Social*”
En R. Martínez Nogueira (comp.). **La trama solidaria. Pobreza y microproyectos de desarrollo regional**, Bs As, Imago Mundi-Gadis, p. 37-59

1997 **Combatiendo a Leviatan. La articulación y difusión de los movimientos de oposición a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico**,
Ponencia presentada en la “II Reunión de Antropología del Mercosur”. Piriápolis (Uruguay), 11 al 14 de noviembre.

-BARTOLOME, Miguel y A. BARABAS

1990 **La presa Cerro de Oro y el Ingeniero El Gran Dios**.
México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Instituto Nacional Indigenista.

-BECK, Ulrich

1998 **La sociedad del riesgo**.
Barcelona. Paidós.

-BOSCH, Beatriz

1991 **Historia de Entre Ríos (1520-1990)**.
Bs. As. Plus Ultra.

-CALDERON, Fernando

1986 **Los movimientos sociales ante la crisis**.
Bs As. UNU. CLACSO. IISUNAM.

-CAMPBELL, Colin

1997 “*A Orientalização do Ocidente: reflexoes sobre uma nova teodiceia para um novo milenio*”

-CANETTI, Elías

1997 *Masa y Poder*.
Madrid. Alianza Editorial.

-CASQUETTE, Jesús

1996 "Ecologismo"
En José Ma. MARDONES (comp.). **10 palabras claves sobre movimiento sociales**. Estella (Navarra). Editorial Verbo Divino

-CATULLO, María Rosa

1996 *Poder y Participación en Proyectos de Gran Escala*.
Tesis Doctoral. Universidad de Brasilia. Brasil. (Mimeo)

-CERUTI, Carlos

1996 *Proyecto hidroenergético Paraná Medio. Apuntes para su estudio (1978-1992)*.
Paraná, Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas. (Mimeo)

-CTERA

1996 *Conclusiones de las II Jornadas en Defensa y Preservación del Río Paraná*.
Corrientes, 2 al 4 de agosto. (Mimeo)

-DALMAU, Héctor

1983 *Represas sin pérdida de soberanía*.
Posadas. Ed. del autor.

1995 *El País de los Ríos Muertos*.
Bs. As. Ed. del autor.

-DOUGLAS, Mary

1982 *Risk and Culture*.
Berkeley. University of California Press.

1992 *Risk and Blame. Essays in Cultural Theory*.
London. Routledge.

1996 *La aceptabilidad del riesgo según las Ciencias Sociales*.
Barcelona. Paidós.

-DURKHEIM, Emile

1951 *Sociología y Filosofía*.
Bs. As. Editorial Kraft.

-ECO URBANO (1996-1997),

Programa periodístico televisivo de la ciudad de Paraná. Varias ediciones.

-EDI

1996 (a) *Propuesta de Desarrollo Económico Integral para la región del Paraná Medio*.
(Documento obtenible en Secretaria de Obras y Servicios Públicos. Provincia de Entre Ríos).
(Mimeo)

- 1996 (b) **Propuesta de Desarrollo Económico integral para la región del Paraná Medio. Propuesta de estudios a realizar para determinar la factibilidad del proyecto.**
(Documento obtenible en Secretaría de Obras y Servicios Públicos) (Mimeo)

-EL DIARIO (1978-1997),
Periódico de la ciudad de Paraná. Varias ediciones.

-EL LITORAL (1978-1997),
Periódico de la ciudad de Santa Fe. Varias ediciones.

-ENTRE RIOS, Provincia de

- 1989 **Decreto N° 6388** (fecha 28-12-89), en *Boletín Oficial*
- 1995 **Atlas Estadístico.** Dirección de Estadísticas y Censos. Paraná.
- 1996 (a) **Decreto N° 1025/96 (11-4-96)**, en *Boletín Oficial*.
- 1996 (b) **Gacetilla de Prensa (19-9-96).** Vicegobernación. Paraná. (Mimeo)
- 1996 (c) **Informe de la Comisión Provincial de Evaluación y Seguimiento del Proyecto de Desarrollo Integral en la Zona del Paraná Medio (27-5-96).**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Paraná. (Mimeo)
- 1996 (d) **Informe de la Comisión Provincial de Evaluación y Seguimiento del Proyecto de Desarrollo Económico Integral para la Zona del Paraná Medio (22-12-96).**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Paraná. (Mimeo)
- 1996 (e) **Informe del Colegio de Ingenieros Especialistas: conclusiones de la 2° Propuesta del Grupo EDI para la obra Paraná Medio (29-11-96).**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Paraná. (Mimeo)
- 1996 (f) **Informe de la Municipalidad de Paraná referido a 2° Propuesta del Consorcio EDI sobre el Paraná Medio (2-12-96).**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Paraná. (Mimeo)
- 1997 (a) **Decreto N° 833 (21-4-97)**, en *Boletín Oficial*.
- 1997 (b) **Mensaje del Sr. Gobernador ante la Asamblea Legislativa en el inicio del 118° Período de Sesiones Ordinarias.** Legislatura Provincial. (versión taquigráfica)
- 1997 (c) **Diario de Sesiones N° 8** (pp. 466 a 469). Cámara de Senadores
- 1997 (d) **Tratamiento tema: represamiento Ríos Paraná y Uruguay (25-9-97).** Cámara de Diputados. (versión taquigráfica).
- 1997 (e) **Encuesta Permanente de Hogares**
(procesado 29-8-97). Dirección de Estadísticas y Censos.

-ESCOBAR, Arturo

- 1995 "Dinero, desarrollo y ecología. El desarrollo sostenible: diálogo de discursos"
En *Ecología Política*. Cuadernos de debate internacional n° 9. Barcelona. FUHEM

-ESCOBAR, Arturo y Sonia ALVAREZ (comp.)

- 1992 **The Making of social movements in Latin América.**
USA. Westview Press.

-FERRADAS, Carmen

- 1996 **El interjuego de lo global y lo local en la represa Yaciretá.**
SUNY at Binghamton. (Mimeo).

-FERRY, Luc

- 1994 **El nuevo orden ecológico.**

Barcelona. Tusquets.

-FILMUS, Daniel y Otros.

1997 *El perfil de las ONGs en Argentina.*
Bs As. FLACSO.

-GEERTZ, Clifford

1992 “*La política del significado*”.
En *La interpretación de las culturas* Gedisa. Barcelona.

-GIDDENS, Anthony

1990 *Consecuencias de la modernidad.*
Madrid. Alianza.

1996 *Mas allá de la derecha y de la izquierda. El futuro de las políticas radicales.*
Madrid. Cátedra.

-HALLE, Octavio.

1998 *La travesía.*
Paraná. (Mimeo).

-LA CAPITAL (1978-1997),

Periódico de la ciudad de Rosario. Varias ediciones.

-LEFF, Enrique

1994 “*Sociología y ambiente: Formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento*”
En E. Leff (Comp.) *Ciencias Sociales y formación ambiental.* Barcelona. Gedisa

-LEIS, Hector Ricardo

1995 “*Ambientalismo: um projeto realista-utópico para a politica mundial*”
In *Meio ambiente, desenvolvimento e cidadania.* Desafios para as Ciências Sociais.
Florianópolis. Cortez.

-LEWELLEN, Ted

1985 *Introducción a la Antropología Política.*
Barcelona. Ediciones Bellaterra.

-LIMA, Ricardo Barbosa de

1997 “*A constituição do fato moral em Durkheim: coerção, desejo e racionalidade no ambientalismo como um ideal civilizatório*”
En *Revista POS.* Brasília.

-Mc CULLY, Patrick

1996 *Silenced Rivers.*
London. Zed Books Ltd.

-NUEVO ENTRE RIOS

1993 *Nuestra Tierra II.*
Guaileguaychú. Sima Editores.

-OLLIVER SMITH, Anthony

1991 "Involuntary Resettlement, Resistance and Political Empowerment"
In **Journal of Refugee Studies**. Vol. 4. Nº 2: 132-149.

-OVIEDO, Alejandro

1991 *Conflictos sociales en torno a las grandes represas. El proyecto hidroeléctrico garabí.*
Tesis de Licenciatura. UNaM. Argentina. (Mimeo)

-PARTRIDGE, William

1985 "Reasentamiento de comunidades; los roles de los grupos corporativos en las
relocalizaciones urbanas"
En L. Bartolomé (comp.) **Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas.**
Bs. As. Ediciones del IDES.

-RADOVICH, Juan Carlos

1991 "La etnicidad mapuche en un contexto de relocalización: la represa de Piedra del
Aguila"
En **América Indígena**. Vol LI. Nº 1

-REINA, Ruben

1973 *Paraná. Social Boundaries in an Argentine City.*
Austin. University of Texas Press.

-RIBEIRO, Gustavo Lins

1985 "Proyectos de Gran Escala"
En L. Bartolomé (comp.) **Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas.**
Bs. As. Ediciones del IDES.

1987 "¿Cuanto mas grande mejor? Proyectos de Gran Escala: una forma de producción
vinculada a la expansión de sistemas económicos"
En **Desarrollo Económico**. V 27, Nº 105 (abril-junio). Bs. As.

1991 (a) *Empresas Transnacionais. Um grande projeto por dentro.*
Sao Paulo. Editora Marco Zero e Anpocs.

1991 (b) "Ambientalismo e desenvolvimento sustentado. Nova ideologia/utopia de
desenvolvimento"
En **Revista de Antropologia**. Sao Paulo. USP.

1992 "De la Prefeitura ao Banco Mundial"
En A. Arantes y otros (org.) **Desenvolvimento e Direitos Humanos**. Campinas, Sao Paulo,
edd.UNICAMP.

1994 "Uma Introducao para pensar o Setor Ambiental"
En Luiz Carlos Roso Filho. **Financiamiento para o Meio Ambiente**. Brasilia. Instituto de
Estudos Amazonicos e ambientais.

-ROFMAN, Alejandro (et al)

1987 "Los Grandes Proyectos y el Espacio Regional. Presas Hidroeléctricas y el Sistema
Decisional"

-ROFMAN, Alejandro y A. CAFFERATA.

1984 “Notas acerca del impacto social del proceso de relocalización en el área de la presa Salto Grande”
En A. Rofman (comp.) **Grandes represas hidroeléctricas y procesos socioeconómicos asociados. Tres ensayos.** Bs As. Cuadernos del CEUR. N° 13.

-SAER, Juan J.

1994 *El río sin orillas.*
Madrid. Alianza.

-SANTOS, Silvio Cohelo dos

1983 “Construção de barragens e sociedades indígenas no sul do Brasil”.
América Indígena. Vol XLIII. N° 2.

1992 “Presas y cuestiones socioambientales en el Brasil”.
Alteridades, N° 4, pp. 31-37. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

-SCHERER-WARREN, Ilse

1996 “Novos atores e praticas políticas ambientalista na era da globalização”
In **Sociedad e Estado.** Vol. XI

1998 “ONGs na América Latina: trajetoria e perfil”
En **Meio Ambiente, Desenvolvimento e Cidadania.** Florianópolis. UFSC. Cortez.

-SCUDER, Thayer

1975 “Resettlement”,
En N. F. Stanley y M. P. Alpers (comp.), **Man-made lake and human health.** Londres,
Academy Press

-SIMMEL, Georg

1939 *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización.*
Bs. As. Espasa Calpe.

-THOMPSON, Andrés

1990 “El Tercer Sector y el Desarrollo Social”
En **Mucho, poquito o nada.** Crisis y alternativas de política social en los ‘90. Uniceff. CIEPP.
Siglo XXI.

1994 *Thinks Thanks en la Argentina. Conocimiento, instituciones y política.*
Bs. As. Documento CEDES/102.

1995 *¿Qué es el Tercer Sector en la Argentina? Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones sin fines de lucro.*
Bs. As. CEDES.

1995 *Publico y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina.*
Bs As. Uniceff. (Comp.)

-TURNER, Victor

1974 *Dramas, fields and methafors.*
Ithaca, Cornell. University Press.

-VIOLA, Eduardo J.

1992 “*O movimento ambientalista no Brasil (1971-1991) da denuncia e concientização pública para a institucionalização e desenvolvimento sustentável*”
In **Ciencias Sociais hoje**. ANPOCS.

-VIOLA, Eduardo y H. LEIS

1998 “*O ambientalismo multissetorial no Brasil para além da Rio '92: o desafio de uma estratégia globalista viável*”
En **Meio Ambiente, Desenvolvimento e Cidadania**. Florianópolis. UFSC. Cortez.



**Formulario de autorización de depósito de tesis/trabajo final integrador en la
Comunidad ARGOS-Ciencias Sociales del RIDUNaM
(Repositorio Institucional Digital de la UNaM)**

Por intermedio de la presente, el abajo firmante, AUTOR de la Tesis titulada **La lucha sobre un río. Un análisis de la oposición a la represa del Parana Medio (Entre Ríos, 1996-1997)**

Da FE de la autoría y originalidad de la obra mencionada, que fue dirigida por Dr. Leopoldo Bartolomé presentada y defendida en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (FHCS-UNaM), el (fecha)/02 /1999 Acta/Expdte.

Nº,
con el fin de obtener el título de Magister en Antropología Social

Tildar según corresponda

Tesis de Posgrado Doctorado Maestría Trabajo Final Integrador

Otra

Derechos patrimoniales

Como autor, expreso mi conformidad en cuanto a la cesión gratuita de los derechos de reproducción y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la FHCS-UNaM. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, una o varias veces, en cualquier soporte, para todo el mundo, con fines sociales, educativos y científicos.

En virtud del carácter no exclusivo de esta cesión, el autor podrá reproducir y comunicar libremente la tesis o trabajo final integrador, a través de los medios que estime oportunos.

Condiciones de acceso en línea

Autorizo el depósito de la tesis o trabajo final integrador en forma inmediata

Autorizo el depósito del documento con embargo por el plazo de _____ meses a partir de la defensa de la misma.

Condiciones de uso de la tesis/TFI

Será puesta a disposición pública bajo las siguientes condiciones de uso:

	(BY) Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
	(NC) No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
	(SA) Permite trabajos derivados — Siempre que se mantenga la misma licencia.
	Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

Referencias:

- CC (Licencias Creative Commons).
- BY (Atribución).
- NC (No comercial).
- SA (Compartir igual).



Dados personales (llenar un cuadro por cada autor)

Apellido y Nombres	Arach Omar Angel
Teléfono/Celular	0341-6406658
Correo electrónico	omararach@gmail.com

Apellido y Nombres	
Teléfono/Celular	
Correo electrónico	

Apellido y Nombres	
Teléfono/Celular	
Correo electrónico	

Se firma la presente en la Ciudad de Rosario a los 2 días del mesde marzo de 2023

Firma

DNI. 17.160.883
Tipo y N° Documento

Omar Arach
Aclaración